

NACIONAL FINANCIERA



ANIVERSARIO



nacional financiera
Banca de Desarrollo



INFORME ANUAL 2014

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.



nacional financiera
Banca de Desarrollo



INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Consejeros Serie "A"	
Propietarios	Suplentes
Dr. Luis Videgaray Caso Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Directivo	Dr. Luis Madrazo Lajous Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo, SHCP
Dr. Fernando Aportela Rodríguez Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo Titular de la Unidad de Crédito Público, SHCP
Dr. Ildefonso Guajardo Villarreal Secretario de Economía	Mtro. Enrique Edgardo Jacob Rocha Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor Secretaría de Economía
Lic. Pedro Joaquín Coldwell Secretario de Energía	Dra. Ma. de Lourdes Melgar Palacios Subsecretaria de Electricidad Secretaría de Energía
Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens Gobernador del Banco de México	Act. Jesús Alan Elizondo Flores Director General de Asuntos del Sistema Financiero Banco de México
Consejeros Serie "B"	
Propietarios	Suplentes
Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)	Ing. Luis Fernando Zárate Rocha Presidente Nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
Sr. Francisco Javier Funtanet Mange Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)	Ing. Rodrigo Alpízar Vallejo Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)
Mtro. Jorge Enrique Dávila Flores Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR)	Mtro. Juan Pablo Castañón Castañón Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

Consejeros Independientes de la Serie “B”	
SÓLO EXISTEN CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	
Dr. Carlos José García Moreno Elizondo Director Financiero América Móvil, S.A.B. de C.V.	
Comisarios	
Propietarios	Suplentes
SERIE “A”	
C.P. Eduardo Gurza Curiel Comisario Público Propietario Secretaría de la Función Pública	Ing. Arnulfo Ruiz Fonseca Comisario Público Suplente Secretaría de la Función Pública
SERIE “B”	
C.P. Carlos Aguilar Villalobos Director General del Despacho Aguilar Villalobos y Asociados, Consultoría y Auditoría, S.C.	Sr. Ignacio Núñez Anta Interventor y Gerente del Grupo Financiero Anáhuac
Secretaría del Consejo Directivo	
Lic. Lázaro Jiménez García Secretario del Consejo Directivo	Lic. Perla Liliana de la Peña Amante Prosecretaria del Consejo Directivo

FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Dr. Jacques Rogozinski Schtulman

Director General

Lic. Rebeca Esther Pizano Navarro

Directora General Adjunta de Fomento

Mtro. Raúl Solís Wolfowitz

Director General Adjunto de Banca de Inversión

Lic. Juan Pablo Newman Aguilar

Director General Adjunto Financiero

Ing. Pedro A. Argüelles Rodríguez Moncada

Director General Adjunto de Crédito

Lic. José Elías Sahab Jaik

Director General Adjunto de Promoción Regional y Relaciones Institucionales

Lic. Luis Dantón Martínez Corres

Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario

Dr. Federico Ballí González

Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Eleazar Pablo Moreno Moreno

Titular del Órgano Interno de Control

C. Adriana Covarrubias del Peral

Coordinador Técnico de la Dirección General

Lic. Lázaro Jiménez García

Secretario del Consejo Directivo

Lic. Perla Liliana de la Peña Amante

Prosecretaria del Consejo Directivo

CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	11
ENTORNO ECONÓMICO	13
FOMENTO	15
Programa de Fomento	15
Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado	15
Programa de Cadenas Productivas	15
Programa de Microcrédito	17
Fortalecimiento de Canales de Distribución	17
Programas Sectoriales	18
Canales Alternos	22
Programa de Garantías de Crédito	24
Saldos de Cartera de Crédito al Sector Privado	25
Red de Promoción Regional y Relaciones Institucionales	25
BANCA DE INVERSIÓN	31
Garantías Bursátiles	31
Créditos Estructurados	31
Asesoría Financiera	32
Banca de Gobierno	32
Financiamiento de Proyectos	32
Proyectos Sustentables	33
Programas de Inversión	35
Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria – Midas	39
INTERNACIONAL	41
Administración de Proyectos	41
Cooperación Internacional	43
Agente Financiero	45

TESORERÍA Y MERCADOS	47
Tesorería	47
Mercados	48
Sociedades de Inversión	49
OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA	51
Operación Fiduciaria	53
SOPORTE A LA OPERACIÓN	55
Administración por Calidad y Cultura Organizacional	55
Desarrollo del Capital Humano	55
Gobierno Corporativo	57
Contraloría Interna	57
RESULTADOS FINANCIEROS	59
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	63
ANEXO A	67
Nacional Financiera en números	67
ANEXO B	73
Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de Diciembre de 2014	73
ANEXO C	75
Consejos Consultivos	75
ANEXO D	77
Directorio de Oficinas Regionales y en el Exterior	77

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



Las profundas reformas que impulsó el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y que fueron discutidas, enriquecidas y aprobadas por el Congreso de la Unión, nos brindaron una extraordinaria plataforma para un profundo cambio en beneficio del desarrollo de nuestro país.

Las reformas no han sido un ejercicio de retórica ni mucho menos de idealización, sino propuestas concretas que ya cambiaron las reglas del juego en temas fundamentales, todos dirigidos a aumentar el empleo y a elevar el nivel y la calidad de vida de los mexicanos.

En el caso de la Reforma Financiera, hay resultados tangibles en la banca de desarrollo que ya canaliza más financiamiento y más barato. Pero no sólo eso, porque el crédito es acompañado por otras estrategias de apoyo empresarial.

Como parte de este grupo de bancos del Estado Mexicano, Nacional Financiera juega un papel destacado porque su objetivo de fomento está focalizado en el segmento empresarial, creador de riqueza y empleo.

Durante 2014, Nafinsa cumplió las metas planteadas y registró un crecimiento anual de 17.1% en el saldo de crédito y garantías, sin descuidar la sustentabilidad financiera del banco.

Con ello, incrementamos nuestro saldo crediticio a 283,816 millones de pesos, apoyando a casi 200,000 empresas con financiamiento y a casi un millón de clientes con microcrédito.

2014 fue un año de innovaciones, en materia de garantías para inducir crédito empresarial, con nuevos mecanismos de subastas que transparentan y hacen más eficiente la asignación de recursos; programas sectoriales y de vocación regional en estrecha coordinación con los gobiernos estatales de todo el país; estrategias emergentes de apoyo por desastres naturales, y esquemas de capital emprendedor.

Asimismo, nuevos fondos para la Reforma Energética; diversos fondos de capital de riesgo; lanzamiento de un nuevo sistema de subastas en el mercado de deuda corporativa y gubernamental; subastas sindicadas de certificados bursátiles y agresivas iniciativas de capacitación y asistencia técnica, que incluyeron unidades móviles por todo el país, talleres de gobierno corporativo y cursos presenciales y en línea.

Seguiremos trabajando con los actores económicos –públicos y privados– para escuchar sus necesidades y traer nuevas ideas a la mesa, para buscar fuentes alternativas de financiamiento productivo, para atender y responder a las distintas necesidades sectoriales y regionales.

La mejor historia de Nacional Financiera se está escribiendo. Con innovación y creatividad estamos enfrentando nuestros nuevos retos de ser el principal impulsor del desarrollo empresarial en México.

Dr. Jacques Rogozinski S.
Director General



ENTORNO ECONÓMICO

A lo largo del año, el contexto económico mundial se caracterizó por una diferenciación creciente en el ritmo de crecimiento entre las economías avanzadas, así como entre éstas y las economías emergentes, situación que se intensificó en la última parte del año con la abrupta caída en los precios internacionales del petróleo. Bajo estas circunstancias, se amplió la divergencia en las decisiones y trayectorias esperadas de las políticas monetarias. El fin de las medidas de inyección de liquidez extrema (QE) en Estados Unidos y las decisiones de continuar con la relajación e incluso profundizarla en Japón y la Zona Euro favorecieron una fuerte apreciación del dólar a nivel mundial.

Estados Unidos comenzó el año con cierta atonía, como consecuencia de las condiciones climatológicas extremas, pero el resto de 2014 mostró una muy notable mejoría, sumándose al Reino Unido como las economías del G7 con el mejor desempeño económico en varios años. Sin embargo, cerca del cierre del año, la única economía de ese grupo que mostraba un impulso notable era la estadounidense, cuyo mercado laboral continuó recuperándose a una velocidad mayor a la esperada.

Por otra parte, las economías emergentes redujeron su ritmo de crecimiento como consecuencia de varios factores, entre los que se destacan la desaceleración del mun-

do desarrollado, con la consecuente caída en los precios de las materias primas, la dinámica interna y las condiciones estructurales de economías como la china y la brasileña.

Es conveniente destacar el comportamiento del mercado petrolero en el último trimestre del año. Los precios internacionales del crudo tipo Brent y tipo WTI promediaron 106.5 dólares por barril (DPB) y 99.8 DPB en los primeros tres trimestres del año; sin embargo, en el último cuarto de 2014 los promedios respectivos fueron 76.2 y 73.2 DPB para cerrar el año en 55.8 y 53.3 DPB. El incremento en la producción de crudo en Estados Unidos proveniente de yacimientos *shale*, aunado a la determinación de la OPEP de no reducir su producción y cuotas de exportación, así como la falta de demanda por la desaceleración global, propiciaron un exceso de oferta y modificaron las expectativas de mediano plazo del mercado ante la incertidumbre sobre el tiempo que tardará encontrar nuevas condiciones de equilibrio estable.

Por último, por las circunstancias antes descritas durante 2014 la inflación mundial tuvo un comportamiento de estable a descendente; el riesgo de deflación en la Zona Euro fundamentó la intención de relajar aún más las condiciones monetarias; en Estados Unidos hasta el primer semestre se presagiaba una aceleración de la inflación, que se fue diluyendo a lo largo de la segunda mitad.

Economía Mexicana

En la parte económica, México continuó impulsando un enfoque basado en tres pilares: sólidos fundamentos macroeconómicos; fortaleza del sector externo, y diseño, aprobación e implementación de reformas estructurales en áreas estratégicas.

En este contexto, durante el primer semestre de 2014, el PIB tuvo un crecimiento anual de 1.7% en términos reales y durante el segundo semestre, la variación habría sido de 2.4%, aunque se presentó una mejoría no fue al ritmo que se esperaba. Así, en 2014 la economía nacional tendría un avance de 2.1%, después de haber crecido 1.4% en 2013.

El sector externo siguió como el motor de la economía gracias al dinamismo de la economía estadounidense, cuya tasa de crecimiento promedio en los primeros nueve meses del año fue de 6.2%; las exportaciones manufactureras de origen automotriz permitieron que la industria relacionada presentara el mejor desempeño sectorial durante 2014.

El mercado interno se mantuvo limitado por la falta de crecimiento en los ingresos reales, la reducción en el ritmo de financiamiento al sector privado, la incertidumbre sobre la aprobación de las reformas, primero, y su aplicación, después, así como por la percepción de inseguridad pública.

Al cerrar el tercer trimestre de 2014, el consumo privado promedió un avance de 1.7%, la inversión total ascendió en 1.1% y el gasto de gobierno en todas sus niveles lo hizo en 2.7%. Entre los puntos a destacar hay que señalar la recuperación del sector de la construcción, que con datos al mes de octubre mostraba un avance anual de 3.8%.

En relación con otros indicadores como la inflación, tal como se tenía previsto, el efecto

de la entrada en vigor en enero de las nuevas medidas fiscales fue transitorio. Igualmente, los aumentos en los precios de los productos agropecuarios se disiparon en el segundo trimestre de este año. En la segunda parte del año se observó una tendencia alcista de la inflación, consecuencia de alzas en precios de gasolinas y agropecuarios, como el jitomate, en los últimos meses del año. Al terminar 2014 la inflación anual fue de 4.08%, superando el 3.97% del año anterior.

Las expectativas de mediano plazo bien ancladas, junto con la casi certeza de que la Fed no iniciaría un ciclo alcista de tasas en 2014, el bajo traslado de las variaciones cambiarias a precios finales y la holgura de la economía, fueron condiciones propicias para que el Banco de México redujera su tasa de referencia en 50 PB en su reunión del mes de junio y la mantuviera en 3.0% hasta concluir el año.

Sin duda, la caída en el precio del petróleo modificó el escenario para México, el efecto sobre el tipo de cambio fue inmediato, pero el impacto más importante se ubicó en las finanzas públicas. Desde la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación se ajustó a la baja el precio de la mezcla mexicana propuesto por el Ejecutivo y aprobado en la Cámara de Diputados; sin embargo, la baja acelerada de las semanas posteriores dejó ver que sería inalcanzable un precio promedio de 79 DPB durante 2015. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó de nuevo la estrategia de comprar una cobertura para asegurar el precio aprobado en la Ley con lo que casi eliminó el riesgo de tener que enfrentar una reducción en los ingresos federales, sin embargo la perspectiva para 2016 es incierta, representando todo un reto para las autoridades hacendarias y para el Congreso. ¶

FOMENTO

Programa de Fomento

En 2014, Nacional Financiera canalizó a través de sus distintos programas de crédito y garantías recursos por 637,177 millones de pesos (MDP), de los cuales 50.9% correspondió a créditos de segundo piso, 46.5% a Garantías y 2.6% a Primer Piso y Sector Público. (Ver Gráfica 1).

Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado

La variedad de productos ofertados por la institución a través de sus programas de Cadenas Productivas, Descuento Tradicional, Micro-negocios y Equipamiento, así como el propio Esquema de Garantías y el crédito garantizado por estas últimas, permitieron canalizar recursos al sector privado por 632,667 MDP, apoyando a 1'187,751 beneficiados, que incluyen 197,330 empresas y 990,421 microcréditos; del total de beneficiados, 99% fueron micro, pequeños y medianos.

Programa de Cadenas Productivas

A través del segundo piso, las Cadenas Productivas participaron con un otorgamiento de crédito por 228,094 MDP, los Micro-negocios y Equipamiento con 33,583 MDP y el Descuento Tradicional con 62,421 MDP.

De los 228,094 MDP operados en Cadenas Productivas, 100,518 MDP, que representan 40% del total, corresponden a la derrama de recursos destinada a los proveedores de las

dependencias y entidades públicas, dentro del Programa de Compras del Gobierno Federal, creado expresamente en apoyo a las Pymes.

Dentro de dicho programa, las dependencias y entidades del Gobierno Federal registraron a diciembre de 2014, cuentas por pagar por 429,529 MDP, de las cuales 23% se cobró anticipadamente, apoyando a 7,163 proveedores que ejercieron el beneficio del cobro anticipado a través de factoraje financiero.

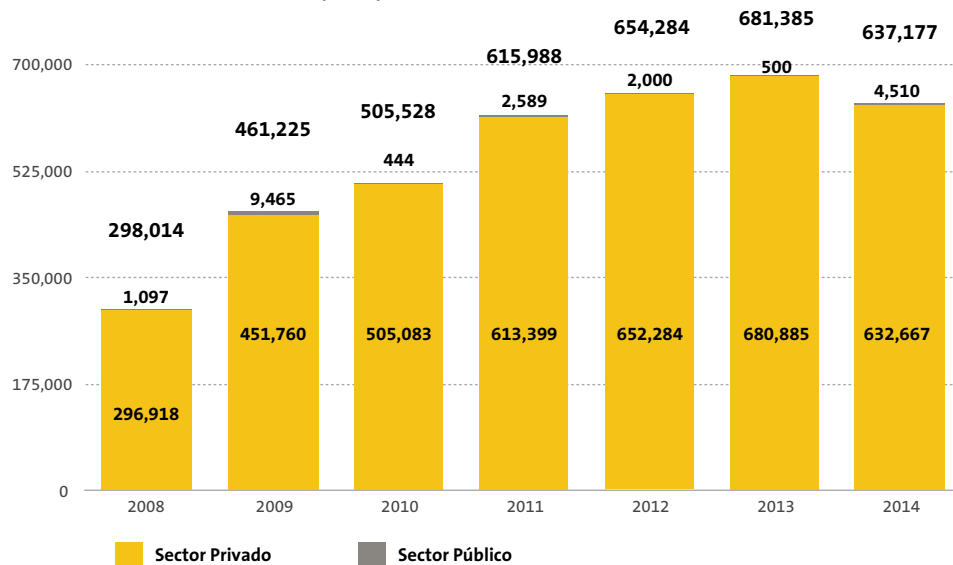
Los principales indicadores del Programa, a diciembre de 2014, respecto al mismo período del año 2013 son los siguientes:

- El saldo logró un incremento de 8% (2,503 MDP). El esfuerzo de promoción realizado en Cadenas Productivas ha logrado compensar en gran parte la salida de Empresas de Primer Orden (EPO) con gran volumen de operación que en 2013 aportaban al saldo.
- La publicación en la plataforma electrónica de Cadenas Productivas tuvo un incremento de 4% (27,184 MDP).

La actividad de promoción continuó desarrollándose para registrar al final del segundo semestre 54 cadenas en proceso de implementación y 143 en la fase de promoción. Así mismo la operación se ha diversificado, para cerrar el segundo semestre de 2014 con un total de 53 nuevas Cadenas.

Gráfica 1

Financiamiento Total (MDP)



EN 2014, NAFINSA CANALIZÓ RECURSOS POR 637,177 MDP A TRAVÉS DE SUS DISTINTOS PROGRAMAS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS



Respecto a los sectores que atiende el Programa, los principales indicadores de operación son los siguientes, respecto al mismo período del año anterior:

- El Sector Industrial tuvo un incremento de 236 MDP, equivalente a 1%.
- El Sector Gobierno registro un crecimiento de 7%, equivalente a 6,535 MDP.
- El Sector Gobiernos Estatales registró un incremento de 0.3%, equivalente a 54 MDP.

Otras acciones relevantes emprendidas durante 2014:

- Se realizaron alianzas y campañas de descuento con grandes EPOs, para incrementar su publicación y saldo.
- Se establecieron alianzas con intermediarios financieros para el otorgamiento de líneas nuevas.
- Se continuó ofreciendo a las EPOs los productos: Distribuidores y Garantía Selectiva.
- Se continuó ofreciendo a los proveedores de la EPOs el Crédito Productivo para Capital de Trabajo.

Programa de Microcrédito

La información de 2014 presentada en la publicación de benchmarking de microfinanzas en México elaborada por ProDesarrollo (Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero) destaca lo siguiente:

- El desarrollo de las microfinanzas en México se encuentra en proceso de consolidación y es considerado un sector en crecimiento y joven.

- Varias instituciones de microfinanzas, la banca comercial, las asociaciones e instancias gubernamentales, han promovido un proceso de inclusión financiera y mecanismos para otorgar el capital semilla para iniciar una actividad productiva, lo cual ha incrementado de manera significativa el porcentaje de la población que accede a servicios financieros formales.

- Las instituciones de microfinanzas atendieron a sus clientes a través de cerca de 2,300 sucursales, con una cobertura en el país de 48% en la región Centro, 29% en la Sur y 23% en la Norte.

- En cuanto al tipo de préstamos, 18% es por crédito individual y 82%, a través de un esquema grupal o banco comunal, es decir, por medio de crédito solidario.

- Se estima que en el mercado atendido por las instituciones de microfinanzas, tratándose de créditos grupales, las mujeres representan aproximadamente 93% de los clientes, mientras que en el crédito individual el porcentaje es cercano a 64%.

De enero a diciembre del año 2014, se otorgaron 24,355 MDP a través del programa de Microcrédito, apoyando a 990,421 beneficiados, con lo cual el saldo de Microcrédito ascendió a 11,130 MDP.

Fortalecimiento de Canales de Distribución

Al mes de diciembre de 2014, el saldo de cartera de los intermediarios financieros bancarios ascendió a 51,783 MDP, que representan un logro de 136% de la meta a diciembre de 2013.

Se contaba con 10 intermediarios financieros operando en Con_Prend@, con líneas por 920 MDP y un saldo de 477 MDP; y con 22 intermediarios financieros operando en Líne@ Inmediata Nafinsa,

399

MDP canalizados
mediante Financiamiento
de Contratos



con líneas de crédito por 25,010 MDP y un saldo de 18,982 MDP. Asimismo otros se encuentran operando un tipo distinto de esquema, con líneas por 4,475 MDP y un saldo de 4,428 MDP. El resto de los intermediarios financieros (ocho) se encuentran operando en otros esquemas como Línea Básica, Descuento Fácil y Descuento en Papel, con líneas de crédito por 750 MDP y saldo de 681 MDP.

Por otra parte, al cierre de diciembre de 2014 se cuenta con 34 intermediarios con saldo en garantías por 10,855 MDP, que se deriva de los diversos procesos de selección de Productos Pyme: Educación, Software, Automotriz, Transporte de Carga y Pasaje y Afianzadoras. Se han atendido 150 solicitudes de intermediarios financieros de reciente creación y que están interesados en incorporarse a la red de Nafinsa, de éstos se han realizado 70 preanálisis, de los cuales se incorporaron cuatro por un monto de 690 MDP y cinco prospectos en proceso de integración de expediente para incorporación por aproximadamente 250 MDP.

35

MDP otorgados mediante
Financiamiento a Proveedores
de Empresas Eje



Programas Sectoriales

Nacional Financiera ha puesto en marcha programas para atender a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) de sectores o actividades económicas que por sus características han visto limitado su acceso al financiamiento a través de esquemas tradicionales. Lo anterior, con el objetivo de impulsar su crecimiento y competitividad así como para promover la generación de empleos y contribuir a la atención de sectores estratégicos o prioritarios.

Para un mejor diseño y promoción, se estableció una clasificación de estos programas en torno a seis familias o líneas de acción, los resultados de los programas sectoriales en operación correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2014 fueron:

Desarrollo de Proveedores

- Programa de Financiamiento de Contratos a Proveedores del Gobierno Federal. Se apoyó a proveedores con liquidez para la ejecución de sus contratos, canalizando 399 MDP a través de 83 créditos.
- Programa de Financiamiento a Proveedores de Empresas Eje. Se otorgaron 12 créditos

2,144

MDP otorgados
a empresas del sector
construcción

281

MDP derrama crediticia
al sector Cuero y Calzado



por un monto de 35 MDP a pequeñas y medianas empresas en la cadena de proveeduría de compañías que cuentan con un programa de desarrollo de proveedores.

- Continúa en implementación el Programa de Financiamiento a Proveedores y Contratistas Nacionales de Pemex, que permitirá apoyar la ejecución de proyectos específicos de empresas nacionales que suministran a dicha compañía.
- A través del Programa del Financiamiento al Sector de la Construcción se otorgaron 1,197 créditos por un monto de 2,144 MDP a empresas del sector, dedicadas al desarrollo de infraestructura comercial.
- El Programa de Apoyo al Sector Cuero y Calzado y su Cadena de Proveeduría generó una derrama crediticia de 281 MDP a través de 238 créditos y recibió un nuevo impulso en el primer semestre del año, que incrementará aún más la colocación.

Modernización y Equipamiento

- Se implementó el Programa de Financiamiento para el Desarrollo y Moderniza-

ción del Hombre-Camión, que tiene por objetivos: impulsar la renovación del parque vehicular del autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; apoyar la producción nacional mediante el incremento en las ventas de unidades; y contribuir a la reducción de emisiones de CO₂. En 2014 se colocó el primer crédito por un monto de 1.2 MDP.

- Con el objetivo de apoyar el transporte público de pasajeros en la Ciudad de México se continuó con la operación del Programa de Renovación del Transporte Urbano, incorporándose un nuevo corredor que recibió crédito por un monto de 105 MDP.
- Con el Programa de Renovación del Parque Vehicular de Taxis se otorgaron 142 créditos por un monto de 16 MDP para la adquisición de nuevos taxis y sustitución de unidades obsoletas en el Distrito Federal. Adicionalmente, se implementó el mismo esquema en el estado de Aguascalientes, logrando una colocación de 138 créditos por 15 MDP.

130

nuevas empresas apoyadas provenientes de incubadoras



72,872

microcréditos para mujeres dueñas de micronegocios



Inclusión Financiera

- A través del Programa de Financiamiento Universitario se otorgaron 1,474 créditos por importe de 232 MDP, para apoyar los estudios profesionales y de posgrado de alumnos en 32 universidades a nivel nacional.
- El Programa de Financiamiento a Emprendedores permitió apoyar el inicio de operaciones de 130 nuevas empresas provenientes de incubadoras de la Red acreditada por el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) con créditos por 22 MDP.
- Con el Programa de Respaldo a Mujeres Microempresarias se otorgaron 72,872 microcréditos por un monto de 394 MDP para mujeres dueñas de micronegocios, a fin de impulsar su rol activo en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades.
- A través del Programa de Financiamiento para la Modernización Integral de Microempresas se otorgaron 114 financiamientos por 14 MDP, logrando un acumulado de 2,611 créditos por 295 MDP desde su inicio. El programa concluyó en septiembre de 2014.
- Se puso en marcha un Programa de Financiamiento para Negocios Adheridos o por Adherirse al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), con el objetivo de incentivar la incorporación de micronegocios a la formalidad en el marco de la estrategia “Crecamos Juntos”. Se otorgaron los primeros nueve créditos por un monto de 2.0 MDP. El financiamiento se complementa con información y capacitación.
- El Programa de Financiamiento a Empresas Desarrollas de Software y Tecnologías de la Información otorgó 33 créditos por un monto de 94 MDP, apoyando así a este tipo de negocios que no tienen acceso al crédito bajo metodologías de análisis tradicional.
- El Programa de Operaciones de Tercer Piso tiene como objetivo facilitar el acceso de los intermediarios financieros no bancarios (IFNBs) al fondeo de la banca comercial, lo que a su vez permitirá am-

4,621

créditos para adquisición y/o sustitución de equipos eléctricos



15,392

créditos colocados con respaldo de la Subasta Automotriz



pliar y profundizar el crédito a los micro-negocios, las pequeñas y medianas empresas del país, particularmente en un segmento de mercado que actualmente está poco atendido. Para este propósito se otorgaron ocho líneas de fondeo por un monto de 33 MDP.

Financiamiento Sustentable

El Programa de Eficiencia Energética Eco Crédito Empresarial apoyó con 4,621 créditos por un monto de 187 MDP a micro y pequeñas empresas, para la adquisición y/o sustitución de equipos eficientes para generar un ahorro de energía eléctrica.

Desarrollo Regional

- Los programas de Impulso a Sectores Estratégicos y Fomento al Empleo se operan en coordinación con los gobiernos de los estados participantes y tienen como objetivo apoyar sus actividades económicas prioritarias y contribuir al desarrollo regional y la generación de empleos:
 - » En Chiapas se colocaron 197 créditos por un monto de 217 MDP.

- » En Yucatán se colocaron 31 créditos por un monto de 82 MDP.
- » En Zacatecas se colocaron ocho créditos por un monto de 21 MDP.
- » En Aguascalientes se colocaron cuatro créditos por un monto de 5.0 MDP.
- » Se implementaron los programas de Puebla, Sinaloa y Tamaulipas durante el cuarto trimestre, mismos que iniciarán operaciones en 2015.

Reactivación Económica

- El Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz comprende un esquema de financiamiento dirigido a la red distribuidores automotrices (Plan Piso) y otro que facilita el otorgamiento de crédito automotriz para personas físicas que adquieran autos nuevos (este último operado bajo la modalidad de subasta de líneas de garantías).
 - Con el programa de Plan Piso se colocaron 15 líneas de crédito por 239 MDP, mientras que la Subasta Automotriz respaldó la colocación de 15,392 créditos automotrices por 2,523 MDP.



- En el marco del Programa de Apoyo en Desastres Naturales y Reactivación Económica se pusieron en operación los siguientes esquemas:
 - » Por Michoacán Juntos lo Vamos a Lograr, con una colocación de 405 créditos por 432 MDP.
 - » Programa Emergente en el Estado de Baja California Sur para Empresas Afectadas por el Huracán “Odile”, con una colocación de 166 créditos por 171 MDP.
 - » Apoyo a los sectores Turismo, Agroindustria y Construcción en el estado de Chiapas. Monto colocado 278 MDP.

- » Esquema de reactivación económica Cruzada contra el Hambre y Programa contra la Violencia y Delincuencia, que permitió colocar 603 créditos, por 555 MDP.

- En agosto se puso en marcha el Programa de Apoyo Financiero a Zonas Fronterizas para apoyar con financiamiento en condiciones competitivas a las empresas ubicadas en los estados ubicados en las fronteras Norte y Sur del país: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco. Se obtuvo un avance de 265 créditos por un monto de 291 MDP.

Adicionalmente se concluyó con las operaciones de los siguientes esquemas:

- » Programa de Reactivación Económica en el Estado de Oaxaca, con una colocación de 285 créditos por 271 MDP.
- » Programa Emergente por Desastre Natural para Apoyar a las Empresas Afectadas por la Tormenta Tropical “Manuel” y el Huracán “Ingrid”, a través del cual se colocaron 634 créditos por 673 MDP.

Canales Alternos

Los Canales Alternos han permitido masificar el crédito y otorgar financiamientos a un mayor número de empresas durante 2014. Adicionalmente, ha contribuido a la disminución del costo operativo dentro de la institución, atendiendo a las empresas con esquemas centralizados y haciendo más eficiente la estructura organizacional.

11,737

proveedores
afiliados a Cadenas
Productivas

600

Empresas de Primer
Orden adheridas
a Cadenas Productiva

Promoción de Factoraje

- Genera e implementa estrategias de promoción y afiliación al Programa de Factoraje en Cadenas Productivas, utilizando la red nacional de promotores internos y externos y los medios de soporte (campañas de invitación y afiliación a través del Centro de Atención a Clientes -Call Center- y correos electrónicos masivos, eventos masivos de afiliación, instalación de módulos en las Empresas de Primer Orden, entre otros), obteniendo los siguientes resultados en 2014:
 - » La afiliación de proveedores con publicación presentó un cierre de meta de 93%, lo cual garantiza que los proveedores con publicación puedan realizar sus operaciones en el Programa de Cadenas Productivas.
 - » 11,737 proveedores afiliados al Programa de Cadenas Productivas.
 - » Se tiene implementado un modelo para incrementar los índices de monto operado y número de proveedores con operación, mediante campañas de promoción implementadas a través del Call Center.
 - » Durante el desarrollo y lanzamiento del Mercado Electrónico de Equipamiento Nafinsa Marketplace, se crearon 73 tiendas con sus respectivos vendedores incorporados, lo cual permitirá ofertar y demandar productos de equipamiento para fortalecer el mercado interno vía electrónica, registrando su primera operación el 24 de octubre de 2014.

Administración de Productos Electrónicos

- Administra, coordina y controla los procesos asociados a la instrumentación operativa del Programa de Cadenas Productivas, Financiamiento a Distribuidores, Crédito Electrónico y otros programas especiales, supervisando el funcionamiento de los productos electrónicos, estableciendo mecanismos para brindar la capacitación, asesoría especializada y soporte técnico a los intermediarios financieros, Empresas de Primer Orden y áreas internas sobre los productos electrónicos, así como facilitar el acceso de las Pymes a los productos de financiamiento de Nacional Financiera, mediante la operación y administración de los sistemas de control asociados a la posventa, así como establecer y definir mecanismos de revisión y supervisión documental que permitan la incorporación oportuna de las empresas en apego a los lineamientos normativos vigentes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:
 - » Se realizó la supervisión, seguimiento y registro de más de 10,000 operaciones diarias (Cadenas y Crédito a Tasas Fijas, Variables, Emergentes y Microcrédito), con montos de más de 800 MDP diarios, a través de la Plataforma Nafinet.
 - » Se dio atención y soporte a más de 600 Empresas de Primer Orden adheridas al Programa de Cadenas Productivas.
 - » Se dio atención y soporte a más de 50 intermediarios financieros para operaciones de crédito y consultas (IFB, IFNB, FISOS) sobre el Sistema Nafinet y las operaciones que en él se realizan.

240,000

llamadas de clientes y usuarios
atendidas por el Call Center

- » Se llevó a cabo la administración de aproximadamente 155 usuarios internos, más de 3,500 usuarios de intermediarios financieros y más de 12,400 usuarios de EPOs en la Plataforma Nafinet.
- » Se realizó el Servicio de Dispersión de Fondos a Pymes con promedio de 500 MDP mensuales por cuenta de las EPOs a través de Cadenas Productivas.
- » Se procesaron más de 1,500 expedientes mensuales de empresas que solicitaron su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, así como de nuevos productos y servicios como el Mercado Electrónico de Equipamiento Nafinsa.
- » Se realizó la instrumentación operativa de más de 100 cadenas productivas y de 73 tiendas en el producto de Mercado Electrónico.

Atención a Clientes y Capacitación para Desarrollo Empresarial

- Estos servicios se ofrecieron a través del diseño de planes y procesos orientados a la atención de usuarios/clientes a nivel nacional, su vinculación con las áreas internas y negociación con múltiples organismos públicos y privados a través del Centro de Formación Empresarial, incluyendo 25 soluciones empresariales y 10 en línea, lo que permitió obtener los siguientes resultados:
 - » Se inició con el servicio de la oficina móvil Nafinsa a nivel nacional para otorgar servicio de asesoría, formación empresarial y apoyo para programas de financiamiento.
 - » Al primer semestre de 2014, se cuenta con 69,015 usuarios atendidos en las modalidades de presencial y en línea.
 - » Mediante la modalidad de *tickets*, a

través del Call Center, se ha conseguido que la afiliación de proveedores se concretara en un promedio de seis días.

- » A través del Call Center se atendieron más de 240,000 llamadas de clientes y usuarios relacionados con todos los productos de la institución.
- » Se han tenido más de 155,000 interacciones por otros canales de atención a través del Call Center, tales como envío de mensajes SMS, envío de campañas de correo electrónico y atención personalizada de correos electrónicos a través del ejecutivo Pyme.
- » Durante el último bimestre de 2014, se instaló el primer kiosco de atención virtual en el Centro de Apoyo al Emprendedor, en Guadalajara, Jalisco, a través del cual se atenderá vía remota a los clientes donde no se cuenta con presencia física.

Promoción de negocios entre México y Europa a través del Eurocentro Nafinsa

- El Eurocentro Nafin México es un fideicomiso creado por Nacional Financiera para otorgar atención especializada dirigida a asesorar, promover y fomentar el acercamiento comercial entre Pymes de México y Europa. Como parte de la estrategia del Eurocentro, en el período enero-octubre de 2014 se llevaron a cabo 13 eventos con los que se brindó atención a un total de 582 empresas.

Programa de Garantías de Crédito

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 se canalizaron 296,002 MDP (incluye el financiamiento de garantías y el crédito garantizado).

283,816

MDP es el saldo de la cartera de crédito total al sector privado

80%

del saldo de la cartera al sector privado se concentró en las Mipymes

De esta forma, el saldo, considerando crédito garantizado, se ubica al cierre del periodo en 143,198 MDP, 10% superior al cierre de diciembre de 2013, del cual se tiene una cobertura de la Garantía Nafinsa de 39%.

Saldos de Cartera de Crédito al Sector Privado

El saldo de la cartera de crédito total al sector privado, incluyendo crédito garantizado, al cierre de diciembre de 2014 está en ascenso con un monto de 283,816 MDP. De este monto, el Programa de Garantías contribuye con 50%, crédito tradicional con 38% y Cadenas Productivas con el restante 12%. Conforme a su misión de apoyo a las empresas más pequeñas del país, 80% del saldo de la cartera al sector privado se concentró en las Mipymes (Ver Gráfica 2).

Red de Promoción Regional y Relaciones Institucionales

La Red de Promoción Regional y Relaciones Institucionales planteó como objetivo principal para 2014: “Transformar el modelo de operación y organización de la Red de Promoción Regional, a fin de contribuir en mayor medida a la generación de impacto económico”.

Para lograr el objetivo anterior, se definieron las siguientes estrategias:

- Desarrollar expertos regionales (Red de Representantes Estatales) con capacidad de identificar necesidades de mercado, generar proyectos de impacto regional y promover la sustentabilidad ambiental.

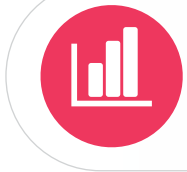
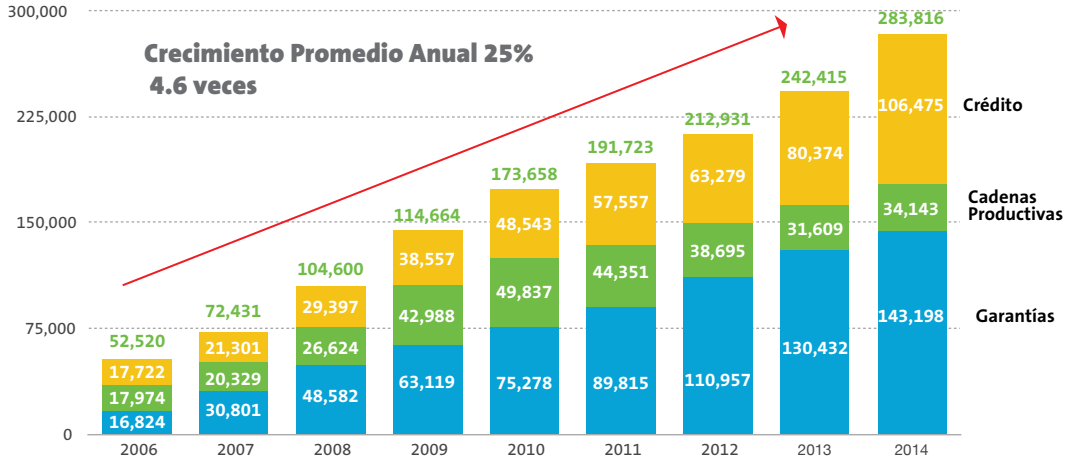
- Enfatizar en la promoción de productos como créditos de primer piso, garantía selectiva, programas sectoriales y Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria (Midas), con base en las necesidades identificadas y apoyo de los sectores público y privado.
- Llevar a cabo la coordinación con otros bancos de desarrollo para generar sinergias en la promoción e instrumentación de proyectos de alto impacto económico.
- Fortalecer la relación de negocios y alianzas con los principales agentes económicos locales, utilizando como apoyo a los Consejos Consultivos Estatales.

En 2014 se llevaron a cabo acciones para agilizar y dar mayor certidumbre a la actividad de promoción y referenciación de proyectos de la Red de Representantes Estatales. Las medidas aplicadas permitieron que los Representantes Estatales se enfocaran en dar atención al segmento corporativo de las medianas empresas.

- Banca de Inversión: Financiamiento Corporativo, Mercado Interno de Deuda Alternativa Societaria (Midas) y Proyectos Sustentables.
- Banca de Fomento: Garantía Selectiva, Incorporación de intermediarios financieros, Empresas Eje y Programas Sectoriales con aportación de los gobiernos locales a un fondo de contragarantía.
- Financiera: Fondos de Inversión y Mesa de Dinero.

Gráfica 2

Evolución de los saldos de cartera de crédito directa e inducida al sector privado 2006-2014. (millones de pesos)



EL SALDO
DE LA CARTERA DE CRÉDITO TOTAL
AL SECTOR PRIVADO ESTÁ EN ASCENSO



- Jurídica y Fiduciaria: Fideicomisos públicos y privados.

Asimismo, se facilitó que los Representantes Estatales promovieran y dieran soporte a la operación de otros productos. Entre esos productos se encuentran: Cadenas Productivas, Programa de Emprendedores, Programa de Equipamiento Electrónico Market Place y Programas Sectoriales y Emergentes empaquetados.

Impacto y Sinergias de los proyectos referenciados

Con el fin de enfocar la promoción que lleva a cabo la Red de Representantes Estatales hacia proyectos de mayor impacto regional, se adoptó la Matriz de Impacto en el Desarrollo (MID), cuya finalidad es dirigir las actividades de Nacional Financiera hacia aquellos proyectos más identificados con la labor de fomento e impulso al desarrollo económico.

En lo que se refiere a la sinergia de la Red de Representantes Estatales con otras áreas internas, así como con otros bancos de desarrollo y gobiernos estatales y municipales, se estableció el objetivo “Siner-

gia de Promoción Segmento Pyme”, el cual permite recibir retroalimentación y vincular programas con los principales actores económicos como es el caso de Hambre e Inseguridad, Zonas Fronterizas y Asistencia Técnica, entre otros.

Banca de Inversión

- Financiamiento Corporativo
 - » Para el Programa de Primer Piso, al cierre de diciembre de 2014, la Red de Promoción Regional y Relaciones Institucionales promovió y referenció 21 casos con montos de proyecto por 75,214 MDP y montos solicitados a Nafinsa por 41,398 MDP.
 - » Uno de estos proyectos corresponde al estado de Colima y es el proyecto “Consortio Minero Benito Juárez Peña Colorada”, el cual tiene como objetivo financiar la ampliación del proyecto minero por un monto de 400 MDD de los cuales se solicitaron a Nafinsa 200 MDD.

23 intermediarios financieros referenciados

- Mercado Institucional de Deuda Societaria (Midas)
 - » Nafinsa apoya a las empresas medianas que requieren financiamiento corporativo para adquisición de activo fijo, capital de trabajo y consolidación de pasivos.
 - » La Red de Representantes Estatales promovió y referenció 37 casos en 2014, que representaron un requerimiento de financiamiento a Nafinsa por 14,681 MDP. De ellos, nueve iniciaron instrumentación.
- Proyectos Sustentables
 - » La Red de Representantes Estatales referenció 21 proyectos que totalizaron un requerimiento de financiamiento por 30,888 MDP.

Banca de Fomento

- Garantía Selectiva
 - » La Red de Representantes Estatales ha participado en la promoción e identificación de proyectos susceptibles de ser apoyados con una Garantía Selectiva de Nafinsa hasta por 50% del monto del financiamiento otorgado por algún intermediario financiero.
 - » Se referenciaron 149 casos de Garantía Selectiva en el año, lo que en términos de monto representó 15,138 MDP, de estos casos, 18 iniciaron fase de instrumentación por 1,492 MDP y 15 casos llegaron a instancias de crédito por 1,710 MDP.
- Incorporación de Intermediarios Financieros
 - » Al cierre de diciembre, la Red de Representantes Estatales promovió y referen-

11 proyectos referenciados al Programa de Emprendedores

ció 23 intermediarios financieros como prospectos para ser incorporados a la red de Nafinsa y les fueron autorizadas líneas por un monto de 495 MDP.

- Programas Sectoriales con Aportación de los Gobiernos Estatales para un Fondo de Contragarantía
 - » La Red de Representantes Estatales gestiona el Fondo de Contragarantía de los Programas Sectoriales, ya que ello permite potenciar el alcance de dichos programas orientados a apoyar sectores estratégicos en beneficio del desarrollo económico local.
 - » Durante 2014, la Red de Representantes Estatales participó en la negociación e instrumentación de 40 Programas Sectoriales, con un potencial de operación de 5,459 MDP.
- Empresas Eje
 - » El Programa de Empresas Eje fue diseñado para su implementación conjunta con ProMéxico con la finalidad de propiciar la asistencia técnica a los proveedores de las grandes empresas (Empresas Eje) en las diferentes entidades federativas, al cierre de 2014 se tenían 61 empresas en este programa. La Red de Representantes Estatales ubicó, promovió y certificó a 28 empresas elegibles para este programa.
- Programa de Emprendedores
 - » Este programa fue diseñado por Nafinsa para impulsar la formación de empresarios y empresas en etapas tempranas que requieren el apoyo financiero y de asistencia técnica para que el proyecto tenga una consolida-

102

cadenas productivas
promovidas por la Red de
Representantes Estatales

116

empresas incorporadas
al Programa de Equipa-
miento Electrónico



ción exitosa. Para el Programa de Emprendedores, la Red de Representantes Estatales referenció en 2014 un total de 11 proyectos.

- Cadenas Productivas

- » Al cierre de diciembre de 2014, la Red de Representantes Estatales, con el apoyo operativo de la DGA de Fomento, promovió 102 cadenas productivas, de las cuáles 32 iniciaron operaciones con montos de línea por 3,442 MDP.

- Programa de Equipamiento Electrónico Nafinsa Market Place

- » Para este programa, los Representantes Estatales identificaron empresas pequeñas y medianas orientadas a la producción de equipamiento industrial, a fin de que éstas promuevan y cierren ventas a través de un portal de internet. En este proceso, Nafinsa garantizará 80% del valor de adquisición de los productos, cuyo medio de pago o liquidación de la operación será una tarjeta de crédito emitida por

un banco comercial. La Red de Representantes Estatales incorporó a este programa 116 empresas, e integró 76 expedientes para iniciar su formalización. A la misma fecha quedaron instrumentadas 35 tiendas electrónicas.

- Sectoriales y Emergentes Empaquetados.

Los programas Sectoriales y Emergentes canalizan recursos federales para atender necesidades de impulso a sectores productivos, así como las derivadas de situaciones de emergencia. Durante 2014, los Representantes Estatales referenciaron tres programas sectoriales. El programa “Todos por Michoacán” inició operaciones y contó con recursos aportados por la Secretaría de Economía y que permitieron estructurar un programa por 500 MDP para financiamientos a Mipymes.

- Eventos, Publicaciones, Convenios y Entrevistas

- » A través del desempeño de las actividades de eventos, publicaciones, convenios y entrevistas es posible:

124 sesiones de Consejos
Consultivos

129 prospectos referenciados
por los Consejos
Consultivos



1. Difundir el quehacer institucional de Nafinsa en los estados.
 2. Promover la cartera de productos que Nafinsa tiene para distintos segmentos de negocio.
 3. Establecer alianzas locales para la promoción de los productos Nafinsa en apoyo a las Pymes.
 4. Colaborar en la generación de nuevos productos.
 5. Captar los requerimientos y necesidades de los gremios y gobiernos en los estados.
- La Red de Representantes Estatales llevó a cabo las siguientes actividades en 2014: 370 eventos de promoción, 82 artículos publicados, 68 entrevistas en medios, 28 convenios de capacitación, 23 convenios de colaboración y tres convenios proyecto, para un total de 574.

Consejos Consultivos

Los Consejos Consultivos continúan manteniendo su contribución al mejor desempeño institucional, al operar como órganos de promoción y consejería de los progra-

mas de Nafinsa. En 2014 se realizaron 124 sesiones de Consejo, en dichas sesiones se presentaron más de 85 conferencias sobre temas de interés de la banca de desarrollo, temas económico financieros y de desarrollo local. En estas sesiones participaron tanto expertos de las propias áreas de Nafinsa como conferencistas externos.

Durante 2014 los Consejos Consultivos referenciaron 129 prospectos para la utilización de los diferentes productos y servicios de la institución: Cadenas Productivas nuevas, 12; Contratos de Tesorería, seis; Emprendedores, dos; Empresas Eje, 17; Financiamiento Corporativo, cuatro; Garantía Selectiva, 26; intermediarios financieros, 11; Programa Equipamiento Electrónico Market Place, 29; Programa Midas, 13, y Programas Sectoriales a la medida, cinco.

En los talleres de Gobierno Corporativo que se celebraron en los estados de Quintana Roo (Cancún, 25 empresas en mayo); Guerrero (Acapulco, 11 empresas en septiembre), y Jalisco (Puerto Vallarta, 24 empresas en octubre) se tuvo una participación activa de los Consejeros Consultivos y empresas referenciadas por ellos. ¶

BANCA DE INVERSIÓN

Garantías Bursátiles

El Programa de Garantía Bursátil (PGB) continúa impulsando a las empresas para que mejoren su calificación de crédito al realizar una emisión de deuda bursátil y obtener mayor profundidad en el mercado, permitiéndoles colocarla a mayores plazos e importes al acceder a un mayor segmento de inversionistas. La promoción del Programa de Garantía Bursátil se realiza con los intermediarios bursátiles, la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros, con el fin de impulsar el mercado de deuda bursátil en México.

En el mes de mayo Nafinsa hizo honor a una de las garantías pagando a los tenedores de papel de una emisión de certificados bursátiles garantizados un monto de 157 MDP, cumpliendo con su obligación contraída en tiempo y forma. Durante 2014, se dio seguimiento a los créditos por aval (Garantías Bursátiles) otorgados por Nafinsa. Los créditos por aval garantizan en promedio 50% de las emisiones de certificados bursátiles garantizados; el saldo garantizado a diciembre de 2014 sumó 132 MDP y un saldo inducido de 270 MDP.

Por otra parte, con el propósito de fomentar en mayor medida las emisiones de deuda en el mercado, Nafinsa realizó una adecuación a su Programa de Garantía Bursátil en agosto de 2014, incrementando su exposición al riesgo de 35% a 50% del activo total del emisor. Asimismo, incrementó el límite de riesgo de 40 millones de UDIs (211 MDP)

a 1,000 MDP por operación, excepto cuando se trate de intermediarios financieros.

Créditos Estructurados

El crédito estructurado otorga financiamiento a través de un vehículo de propósito específico en el que las empresas monetizan sus carteras de activos, permitiendo aislar el riesgo operativo y obtener calificaciones crediticias más altas, sin afectar su balance. Este programa va dirigido a medianas y grandes empresas generadoras de cartera con derechos de cobro.

Financiamiento de Planta Petroquímica, Etileno XXI

Este proyecto en etapa de construcción ha tenido un gran impacto regional y nacional al ser altamente generador de empleos (aproximadamente ocho mil). Se estima que entre en operación a finales de 2015 con una generación de aproximadamente 3,000 empleos; asimismo, sustituirá importaciones por aproximadamente 1,500 MDD anuales. Al cierre de 2014, el saldo dispuesto del crédito Nafinsa acumuló un total de 257 MDD, el remanente se dispondrá durante 2015.

Apoyo a Industria Azucarera

A fin de fomentar el mantenimiento de aproximadamente 85,000 empleos directos e indirectos, Nafinsa otorgó un crédito estructurado a través de un fideicomiso hasta por 1,800 MDP. El saldo de dicho crédito para

800

empleos directos generará la empresa petroquímica apoyada

1,200

MDD costo total del proyecto Los Ramones I y II



diciembre de 2014 ascendió a 930 MDP, destinados a financiar los gastos operativos de diversos ingenios.

Crédito a Empresa Petroquímica

En octubre de 2014, Nafinsa otorgó un crédito simple corporativo hasta por 390 MDD a una empresa del sector de petroquímica, para rehabilitar y poner en marcha una planta de fertilizantes en Coatzacoalcos, Veracruz. Este proyecto prioritario para México en la etapa de rehabilitación generará más de 800 empleos directos y 1,500 indirectos.

Asesoría Financiera

En 2014 se atendieron dos solicitudes de elaboración de dictámenes técnicos de valuación, con lo que se apoyó en la colocación en el mercado bursátil de emisiones de Certificados de Participación (CPOs) a favor de empresas de diversos sectores.

Banca de Gobierno

Durante 2014 se mantuvo la administración de los créditos otorgados en el pasado a dos entidades paraestatales, Pemex y CFE, y se

continúa participando activamente en la gestión de la garantía otorgada a los bancos acreedores que financiaron la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Financiamiento de Proyectos

Fideicomiso Gobierno del Estado de Campeche

Pemex Exploración y Producción (PEP) es un organismo descentralizado que forma parte de los cuatro organismos subsidiarios con que cuenta Pemex para realizar sus actividades. Una porción considerable de las actividades llevadas a cabo por PEP es realizada en la región marítima conocida como la Sonda de Campeche y también en la Ciudad del Carmen, Campeche.

En el mes de febrero se otorgó un crédito a corto plazo (60 días naturales a partir de la primera disposición) a favor de un fideicomiso de propósito específico creado por el Gobierno del Estado de Campeche, hasta por 500 MDP, al amparo del Programa de Crédito Primer Piso tradicional. El propósito es buscar continuidad de operaciones en la región y evitar la interrupción de servicios

estratégicos que pongan en riesgo a los trabajadores, la población, medio ambiente e instalaciones de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Compañía Periodística Nacional

Se autorizó el otorgamiento de dos créditos simples a favor de una compañía periodística nacional hasta por 340 MDP. El destino de los recursos será la adquisición de software, equipamiento y expansión de su plataforma en línea así como para capital de trabajo, también para la adquisición de un terreno ubicado en un parque industrial y la cimentación y construcción de una nave industrial de 12,000 metros cuadrados.

Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado

Se autorizó un crédito hasta por 75 MDD, dentro de un financiamiento sindicado hasta por 800 MDD, para la construcción y operación de una central termoeléctrica de ciclo combinado, con una capacidad de generación entre 850/900 Mega Watts en el estado de Nuevo León. El plazo de dicho crédito es de cinco años y se han realizado tres disposiciones por un monto de 26.6 MDD.

Planta de Mineral de Hierro

Se autorizó un crédito hasta por 200 MDD para la renovación de una planta de mineral de hierro en el estado de Colima. La inversión total del proyecto será de aproximadamente 320 MDD, al cierre de 2014 se formalizó el contrato de crédito.

Gasoductos, Los Ramones I y II

Nafinsa estructuró el proyecto conjuntamente con Banobras y la banca comercial, con un costo total del proyecto de 1,200 MDD. El proyecto tiene una extensión de 307 km y va de San Luis Potosí a Guajuato, en donde Nafinsa participó con un monto de hasta 200 MDD, en un crédito a 20 años, al igual que el resto de los bancos del sindicato.

Nafinsa ha sido invitado a participar también en el segundo tramo, el cual tendrá una extensión de 440 km aproximadamente (de Nuevo León a San Luis Potosí).

Proyectos Sustentables

Nafinsa promueve esquemas de financiamiento e inversiones de diversas fuentes a proyectos que generen un balance positivo en el medio ambiente. Nafinsa otorga financiamiento de corto, mediano y largo plazos a empresas o intermediarios financieros nacionales e internacionales, tanto del sector privado como del sector público, que promuevan proyectos en México que conlleven hacia un desarrollo ecológico, económico y social, basado en un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la generación de valor agregado.

Nafinsa actúa como estructurador, coordinador y banco líder de financiamientos para proyectos sustentables y de energía.

En 2014, la cartera de Nafinsa se integró por los siguientes proyectos sustentables y de energía:

Parque Eólico Eurus

El parque eólico Eurus, con una capacidad instalada de 250.5 MW en el estado de Oaxaca, pagó, en mayo y noviembre, el principal de conformidad con el calendario de amortización establecido por 1.0 MDD, con lo que el saldo al 31 de diciembre de 2014 es de 18.3 MDD, mostrando una experiencia de pago favorable.

DEMEX 1

El parque eólico Piedra Larga fase 1, con una capacidad instalada de 90 MW en el estado de Oaxaca, en junio y diciembre, realizó pagos de principal de conformidad con el calendario de amortización establecido por un monto de 15.9 MDP, resultando un saldo de 665.5 MDP, mostrando una experiencia de pago favorable.

205.5

MW capacidad instalada del Parque Eólico Eurus

351.3

MDP monto de las disposiciones de crédito del Parque Eólico Santo Domingo



Bii Stinú

El parque eólico Bii Stinú, con una capacidad instalada de 164 MW en el estado de Oaxaca, realizó pagos de principal trimestrales de conformidad con el calendario de amortización establecido por un monto de 23.8 MDP, resultando un saldo de 679.1 MDP, mostrando una experiencia de pago favorable.

Parque Eólico Santo Domingo

El parque eólico Santo Domingo, con una capacidad instalada de 160 MW en el estado de Oaxaca, llevó a cabo disposiciones por un monto de 351.3 MDP, realizando la última disposición del crédito en junio, resultando un saldo de 713.5 MDP. El proyecto entró en operación en abril de 2014.

Parque Eólico Piedra Larga Fase 2

El parque eólico Piedra Larga fase 2, con una capacidad instalada de 137.5 MW en el estado de Oaxaca, llevó a cabo disposiciones por un monto de 434.1 MDP, realizando la última disposición del crédito en octubre, resultando un saldo de 893.1 MDP.

Planta de Cogeneración de Energía

En marzo se llevó a cabo la firma del contrato de cesión, mediante el cual Santander cede y transmite irrevocablemente a Nafinsa los derechos de crédito de 74.1 MDD, respecto de su participación en el financiamiento sindicado otorgado para la operación de una planta de cogeneración de energía de 300 MW en el estado de Tabasco. Se recibieron pagos de principal trimestrales a partir de junio de 2014 de conformidad con el calendario de amortización establecido por un monto de 0.2 MDD, resultando un saldo de 73.8 MDD, mostrando una experiencia de pago favorable.

Parques Eólicos Ventika y Ventika II

En abril de 2014 se llevó a cabo la firma de dos contratos de crédito simple otorgados para participar en el financiamiento de los proyectos Ventika y Ventika II por un monto de 70 MDD (50% para cada proyecto). Los proyectos consisten en la construcción y operación de dos parques eólicos con una capacidad instalada conjunta de 252 MW en el estado de Nuevo León. Se llevaron a cabo disposiciones de los créditos por un monto de 22.1 MDD.

32.2

MDD monto de las disposiciones de crédito el Parque Eólico Energía Sierra Juárez

252

MW Capacidad instalada conjunta de los parques eólicos Ventika I y II



Parque Eólico Energía Sierra Juárez

En junio se llevó a cabo la firma del contrato de crédito simple otorgado para participar en el financiamiento del proyecto Energía Sierra Juárez, por 39.2 MDD. El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 155.1 MW en el estado de Baja California. Se llevaron a cabo disposiciones del crédito por un monto de 32.2 MDD.

Central Fotovoltaica, Aura Solar I

El Parque Solar Fotovoltaico, Aura Solar I, con una capacidad instalada de 38.6 MW en el estado de Baja California Sur, se inauguró el 26 de marzo convirtiéndose en la central fotovoltaica más grande de México.

En el mes de julio se recibió el primer pago de principal de conformidad con el calendario de amortización establecido por un monto de 38.5 MDP, resultando un saldo de 532.7 MDP, mostrando una experiencia de pago favorable.

Durante el mes de septiembre, el huracán Odile llegó a las costas de Baja California Sur repercutiendo en afectaciones a la infraestructura de la zona, incluyendo la central

fotovoltaica Aura Solar. Derivado de esto, el desarrollador contactó a los corredores de seguros iniciando el proceso de reclamo que actualmente continúa en proceso.

Central Hidroeléctrica

Para el financiamiento de la primera Central Hidroeléctrica financiada por Nafinsa, con una capacidad instalada de 28.8 MW en el estado de Nayarit, se llevaron a cabo disposiciones por un monto de 170 MDP, resultando un saldo al cierre de 293 MDP.

Programas de Inversión

Inversión Accionaria Directa

Durante 2014 se realizaron diferentes acciones de seguimiento al portafolio de inversión accionaria directa de la institución:

- Se asistió a las asambleas del grupo de empresas del sector agrícola conformado en 2012, en las que se dieron a conocer los informes al Consejo de Administración respecto a las actividades de la sociedad y los estados financieros por los años 2012 y 2013.

28.8

MW capacidad instalada
de Central Hidroeléctrica
en Nayarit



- Respecto a la participación accionaria de la institución en el capital social de una empresa dedicada a la seguridad y protección bancarias, se rindió informe a la CNBV sobre las acciones tomadas con relación a los resultados de la empresa al cierre de 2013.
- Respecto a la participación accionaria de la institución en el capital social de otra de las empresas del ramo de seguridad y protección bancaria, el 2 de octubre el Consejo Directivo de la institución aprobó el inicio de los trámites conducentes para solicitar la autorización ante la SHCP para la disminución de su participación en dicha empresa.
- Se cumplió con el envío trimestral, a través de la plataforma del sistema informático de la SHCP, de los estados financieros y estados de cuenta del Fideicomiso de Apoyo al Mercado Intermediario Valores FAMIV 9173.

Inversión Accionaria Indirecta

La estructura corporativa de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A de C.V. (CMIC o Fondo de Fondos) está dividida en vehículos de inversión como subsidiarias de la CMIC, con la participación de nuevos inversionistas (nacionales, extranjeros y Afores) que permiten lograr alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con reconocidos participantes de la industria de capital de riesgo contribuyendo, de esta forma, a la atención y desarrollo de los requerimientos de esta importante industria en México.

Los vehículos administrados por la CMIC hasta el primer semestre de 2014 son: El Fondo de Fondos México I, el Fondo de Fondos de Capital Emprendedor (Mexico Ventures I), el Fondo de Fondos México II (integrado por un vehículo "Limited Partnership" y un vehículo "Fideicomiso CKD") y el Fondo de Fondos Mexico Venture I Annex.

Durante el segundo semestre de 2014, la CMIC crea el Fondo de Fondos de Deuda Mezzanine con el objeto de desarrollar un

35,049

empleos directos generados con la contribución del Fondo de Fondos México 1

100

MDD tiene autorizado Nafinsa aportar al Fondo de Fondos México Energía

ecosistema de fondos mezzanine enfocados a Pymes mexicanas, donde los administradores de estos fondos no solamente proporcionen financiamiento subordinado a mediano plazo, sino que además apoyen a la administración de la empresa en su institucionalización.

Adicionalmente, con la promulgación de la Reforma Energética, y considerando las oportunidades de inversión para atender las crecientes necesidades de energía en el país, la CMIC crea el Fondo de Fondos México Energía, enfocado a fondos especializados en el sector energético. Nafinsa adquirió un compromiso de 100 MDD en este vehículo.

El Fondo de Fondos México I

Mantiene compromisos con 22 fondos por 274.6 MDD, de estos nueve se encuentran en inversión y 13 en desinversión. Este vehículo de inversión ha contribuido a la generación de más de 35,049 empleos directos en México, con una participación en 125 empresas.

El Fondo de Fondos de Capital Emprendedor

Se dirige a empresas en etapas tempranas que incursionen dentro de los sectores de innovación, tecnología de la información, biotecnología y salud, entre otros. A diciembre de 2014, el portafolio del Fondo de Fondos de Capital Emprendedor se conforma por 10 fondos formalizados y seis coinversiones directas en empresas, con un compromiso de 65.7 MDD. Los socios de este Fondo de Fondos son Nacional Financiera, a través de la CMIC (40 MDD), la Secretaría de Economía (30 MDD) y la aportación de la Corporación Andina de Fomento-CAF, por 10 MDD.

El Fondo de Fondos México II

Se concluyó con el proceso de levantamiento de capital para la colocación del vehículo fideicomiso del CKD en la Bolsa Mexicana de Valores, estimando realizar el cruce durante el primer trimestre de 2015.

El Fondo Anexo al Fondo de Fondos México Ventures I

- Apoya a los fondos de capital emprendedor en su acompañamiento al crecimiento de las empresas promovidas en sus rondas de capitalización, a la fecha se constituye por dos coinversiones con compromiso por 2 MDD y un capital aportado por 1 MDD.

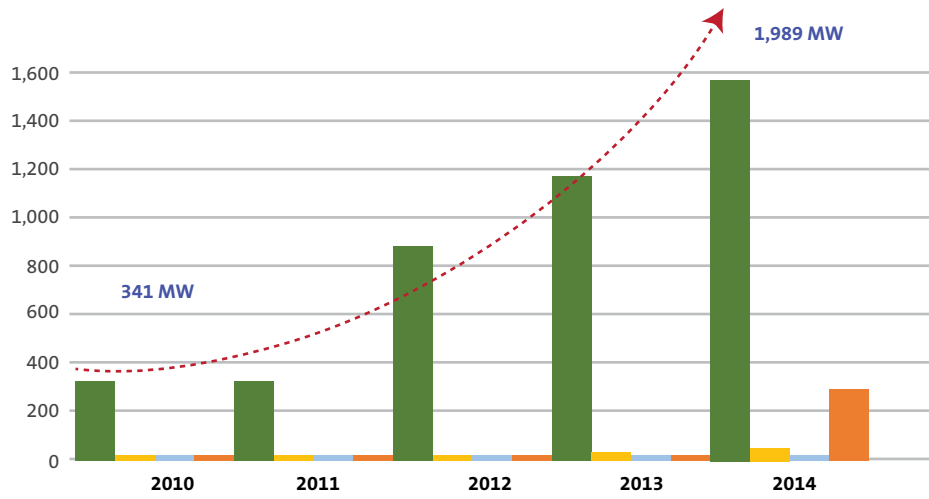
El Fondo de Fondos Deuda Mezzanine

- Constituido el 12 de noviembre de 2014 con objeto de apoyar el financiamiento de la Pymes mexicanas a través de un esquema innovador de deuda y capital. Nafinsa tiene autorizado comprometer 30 MDD para este fondo. El tamaño objetivo del fondo es de 2,000 MDP.

El Fondo de Fondos México Energía

- Tiene como objeto invertir en las empresas y proyectos que surjan a partir de la Reforma Energética, como estrategia del Gobierno Federal. Nafinsa tiene autorizado aportar 100 MDD en este vehículo. Al cierre de 2014 existen 11 fondos administrados directamente por la CMIC y cuyo compromiso asciende a 99.27 MDD.

Gráfica 3



9 parques eólicos
1,605 MW



2 parques fotovoltaicos
55.4 MW



1 mini hidroeléctrica
28.8 MW



1 planta de cogeneración
300 MW

Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria – Midas

Durante 2014 se continuaron realizando reuniones con la Bolsa Mexicana de Valores, la Secretaría de Economía, la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, los proveedores de servicios especializados con experiencia en llevar exitosamente a empresas a emisión de deuda -entre ellos los principales despachos de auditoría- y con las empresas medianas y grandes a nivel nacional, a través de las direcciones regionales y Representaciones Estatales de Nafinsa, para promover el Programa Midas y difundir las reglas de operación del mismo, destacando que este programa apoyará a las empresas medianas y grandes mexicanas, de los sectores industrial, comercial o de servicios, que se comprometan a emitir deuda en un plazo no mayor a tres años, mediante el programa de trabajo que elaboren para tal efecto.

Durante el primer semestre de 2014 se han identificado 21 empresas elegibles, de las cuales tres han sido rechazadas; nueve se encuentran en proceso de integración de expedientes; nueve han integrado expedientes que están en proceso de análisis y decisión; y se autorizó un primer financiamiento para tres empresas.

En el segundo semestre de 2014 se otorgó el primer crédito Midas a favor de una empresa de telecomunicaciones, por un monto de hasta 80 MDD, los recursos se destinarán para inversión en activos fijos, construcción y capital de trabajo. Al cierre del año se han dispuesto 70 MDD.

Resultados

Nacional Financiera como promotor del uso sustentable de energía ha obtenido los siguientes logros:

- Ha promovido nuevos segmentos de atención, incursionando en el financiamiento de nuevos esquemas de generación de energía eléctrica, como la Cogeneración.
- Cuenta con una cartera de proyectos diversificada, impulsando el desarrollo de 11 proyectos de generación de energía renovable y un proyecto de cogeneración, con una capacidad instalada conjunta de aproximadamente 2 GW, a través de financiamiento de largo plazo.
- Ha desarrollado esquemas financieros novedosos que incorporan diversos participantes en su estructura y que permiten la viabilidad y rentabilidad financiera de proyectos sustentables y de energía.
- Ha trabajado conjuntamente con instituciones financieras extranjeras y organismos financieros multilaterales para incentivar el desarrollo a gran escala de las energías renovables.
- Ha participado activamente en foros internacionales sobre desarrollo sustentable para impulsar el uso eficiente de la energía, el uso de combustibles más limpios y el desarrollo de fuentes alternas de energía.

Nafinsa cuenta con una importante cartera de proyectos, principalmente eólica, hidráulica, solar y de cogeneración. Se estima la próxima incursión en proyectos de geotermia, eficiencia energética, reciclaje, recuperación y tratamiento de residuos. ¶



INTERNACIONAL

Administración de Proyectos

El desembolso de recursos de préstamos provenientes de Organismos Financieros Internacionales (OFIs) en los que Nafinsa es prestatario ascendió a 625 MDD del CAF, 36.5 MDD del BID y 8.4 millones de euros de KfW, al 31 de diciembre de 2014. Entre los proyectos que se apoyaron durante el año cabe destacar los siguientes:

Programa de Apoyo para Estudios de Factibilidad de Proyectos Sustentables (EFPS) del BID por 1.0 MDD

- Nafinsa mantiene con el BID el Convenio ATN/OC-11073-ME. Con esta Cooperación Técnica (CT) se contrataron expertos en materia ambiental y social, para realizar estudios del ejercicio de los recursos del Préstamo 2631/TC-ME del Programa de Financiamiento de Energías Renovables, y de despachos especialistas en evaluar procesos y estructuración para la captación de financiamiento. Esta CT concluyó su ejecución el 30 de noviembre de 2014 y el monto total desembolsado fue de 975,310 dólares, aproximadamente 98% de la CT. En 2014 se desembolsaron 373,569 dólares.

Programa de Apoyo Técnico a Banco de Desarrollo con Estrategias de Financiamiento para la Mitigación al Cambio Climático con el BID por 0.135 MDD

- Nafinsa mantiene con el BID el Convenio ATN-MC-13341-RG para apoyo técnico,

como banco de desarrollo, con estrategias de financiamiento para la mitigación al cambio climático. Entre las acciones efectuadas dentro de esta Cooperación Técnica se llevaron a cabo la contratación de dos consultores para dar apoyo a la Dirección de Financiamiento Corporativo (DFC) para el proyecto de Los Ramones.

Estudio de Desarrollo de Mercados Alternativos de Deuda Corporativa en México de la Dirección de Seguimiento de Fondos de Inversión con el BID por 76,355 Euros

- El BID firmó el convenio IFD/CMF-37655992-13 con la empresa española Bolsas de Mercado España (BME) Innova para llevar a cabo el estudio de Desarrollo de Mercados Alternativos de Deuda Corporativa (Midas). El 9 de abril de 2014, BME/BID entregaron a Nafinsa el reporte del estudio, que considera una hoja de ruta con los requisitos de transparencia, gobierno corporativo y económico-financiero que deben cumplir las empresas a lo largo de la vida del crédito. Esto complementa las reglas de operación del programa y los criterios de elegibilidad para acceder al Midas.

Captación de recursos en moneda extranjera con instituciones financieras y de cooperación internacional en beneficio de los programas de Nafinsa

- **Línea de crédito 2631/TC-ME con el “Clean Technology Fund” (CTF) del BID**

por **70.0 MDD** para el Programa de Financiamiento de Energías Renovables. Esta línea considera recursos de la línea CCLIP del BID de al menos 70.0 MDD y un aporte de Nafinsa de al menos 70.0 MDD. El 30 de abril de 2014 se llevó a cabo el desembolso del monto total de la línea por 70.0 MDD bajo la modalidad de anticipo, con la conformidad del BID al “Programa de Proyectos” preparado por la Dirección de Proyectos Sustentables (DPS). Se han comprobado recursos por 50.0 MDD de los proyectos de Aura Solar I, Bii Stinú, Ventika, Ventika II y DEMEX II. Están pendientes de comprobar 20.0 MDD correspondientes a los proyectos de Energía Sierra Juárez y Eoliatec del Pacífico, cuyas diligencias ambientales y sociales se encuentran en revisión del BID para su “no objeción”.

- **Línea CCLIP III con el BID, Préstamo 2843/OC-ME por 100 MDD** para el Programa de Financiamiento de Proyectos de Energías Renovables. Al cierre de diciembre de 2014 se desembolsaron 36.1 MDD, disponiendo la totalidad de la línea por 100 MDD bajo la modalidad de reembolso, correspondientes a los proyectos: Aura Solar por 7.0 MDD, Mini-hidro San Rafael por 28 MDD, Eoliatec por 44.9 MDD, Ventika y Ventika II por 2.5 MDD, y DEMEX II por 17.6 MDD.
- **Línea del KfW por 31.2 millones de euros** para el Programa de Mejoramiento Ambiental de la Pyme. Al 31 de diciembre de 2014 se desembolsaron 20.4 millones de euros del Tramo I, agotando esta línea de crédito. De este monto, 11.7 millones de euros corresponden al Programa del Pequeño Transportista (Hombre-Camión). Los 8.7 millones de euros restantes se destinaron al Programa de Mejoramiento Ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa en México, otorgados por el Fide, al amparo del Programa Eco-

Crédito Empresarial. Adicionalmente al Tramo II de esta línea de crédito por 10.7 millones de euros, se desembolsaron 5.4 millones de euros al amparo del mismo programa.

- **Línea no comprometida con la CAF por 300 MDD.** Al 31 de diciembre se desembolsaron recursos a 30, 60 y 90 días por 675 MDD, que fueron pagados en 2014.

Negociación de nuevas operaciones provenientes de organismos financieros internacionales

Se negociaron con el BID, el “Clean Technology Fund” (CTF) y el KfW, préstamos y cooperaciones técnicas por 523.6 MDD, y 50 millones de libras esterlinas del Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Destaca lo siguiente:

- **Préstamo del BID por 350 MDD para financiar el Programa de Financiamiento para el Impulso de la Cogeneración en México.** Se negoció el 3 de junio de 2014. El Programa consistirá en una operación global de crédito que contribuirá a la implementación de la estrategia de Nafinsa en la estructuración y financiamiento de proyectos sustentables, para aprovechar las oportunidades que la producción de gas natural implica y para la mejora de la red de transporte, almacenamiento y distribución de gas.
- **Préstamos y Cooperaciones Técnicas del BID y del CTF para financiar el Programa de Financiamiento y Transferencia de Riesgos para Geotermia.** Esta operación se negoció con el BID el 6 de mayo de 2014. El propósito es impulsar la diversificación en la generación de energía y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
- **Contribución de Capital del Departamento de Energía y Cambio Climático del Gobierno (DECC) por hasta 50 millones**

36.1

MDD desembolsados en el Programa de Financiamiento de Proyectos de Energías Renovables

20.4

millones de euros desembolsados en el Programa de Mejoramiento Ambiental de la Pyme



de libras esterlinas. En mayo de 2014 se reactivaron las negociaciones del Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) para recibir la contribución de capital proveniente del International Climate Fund (ICF) del Departamento de Energía y Cambio Climático del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para financiar un Programa de Eficiencia de Energía en Pymes con la participación de la Sener, el Fide y el BID. El objetivo general del programa es fomentar y apoyar a las Pymes mexicanas para mejorar la eficiencia energética, proporcionándoles financiamiento para invertir en tecnologías eficientes y asesorar la forma de operar de manera eficiente y reducir sus emisiones de carbono.

Cooperación Internacional

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (Alide)

En 2014, Nafinsa participó en la 44ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Alide celebrada los días 8 y 9 de mayo en la ciudad de Cartagena, Colombia, organizada por la

Financiera del Desarrollo (Findeter). El tema central del evento fue Conocimiento, Innovación, Tecnología y Financiación de Impacto. Durante la Asamblea se organizaron reuniones bilaterales con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), la Corporación Financiera Nacional de Ecuador (CFN) y los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo, en el marco de esta Reunión Ordinaria se acordó que Nafinsa y Bancomext serán anfitriones de la 45ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General y 42ª Reunión de Coordinadores de Alide, que se llevará a cabo del 20 al 22 de mayo de 2015 en Cancún, Quintana Roo.

Asimismo, del 2 al 5 de junio de 2014, la institución participó en el XII Programa Internacional ICO de Directivos en Banca de Desarrollo organizado en Madrid, España, por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de ese país. El objetivo principal fue aprender del esquema de una pasantía anual, para poder replicarlo en Nafinsa y así dar a conocer el trabajo que se realiza en las distintas áreas.

Nafinsa, en cooperación con la Alide, impartió la pasantía sobre Gestión Corporati-



va de Riesgos del 10 al 12 de septiembre de 2014, en la que participaron 15 funcionarios de Nicaragua, Paraguay, Perú, Costa Rica y El Salvador. En dicha pasantía se intercambiaron información y experiencias sobre administración, evaluación, monitoreo y control de riesgos de crédito, operacional y mercado.

Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

La 11ª Reunión Anual y Conferencia de las Instituciones Financieras del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que tratan con Pymes se llevó a cabo en Taipei, del 16 al 18 de julio de 2014, con el tema central Comprometiéndose con el Financiamiento y Apoyo a la Innovación de las Pymes. Cabe destacar que el 15 de julio se sostuvo una reunión bilateral con los organizadores de dicho evento, el Banco Cooperativo de Taiwán y el Banco de Negocios de Taiwán.

Grupo de Montreal

Del 7 al 9 de abril de 2014 se llevó a cabo la Tercera Reunión Anual del Grupo de Montreal, en la que participaron funcionarios de los siete bancos de desarrollo y de diversas áreas de Nafinsa. Cabe subrayar que en dicha reu-

nión se votó la inclusión de un octavo banco de desarrollo: Finnvera, de Finlandia. En estas reuniones se intercambiaron experiencias en temas clave como: Indicadores Clave de Desempeño, Financiamiento de Activos Intangibles y Garantías. Derivado de las reuniones de trabajo, se establecieron compromisos para la Reunión Anual del Grupo en 2015. Entre ellos, Nafinsa logró incluir el tema de Financiamiento Verde como uno de los tópicos de interés a discutir a lo largo de este año.

Nafinsa también participó en la reunión de CEOs del Grupo de Montreal, que se llevó a cabo el 9 de octubre de 2014 en la Embajada de Canadá en Estados Unidos, en Washington, D.C.

Club de Financiamiento para el Desarrollo Internacional (IDFC)

Nafinsa participó en la elaboración de la primera publicación oficial del Club denominada *Best Practices in Development Finance*, así como en el artículo de “Green and Climate Finance Mapping”, presentado en la Cumbre de Cambio Climático de Nueva York, Estados Unidos, el 23 de septiembre de 2014, y en la 20ª Conferencia de la Partes de la Convención Marco para el Cambio Climáti-

co de Naciones Unidas en Lima, Perú, el 11 de diciembre de 2014. Además de participar en la elaboración de los contenidos de estas publicaciones, Nafinsa participó en la tercera reunión anual del Club que se llevó a cabo el 12 de octubre en el Metropolitan Club de Washington, D.C., Estados Unidos.

Corporación Interamericana de Inversión (IIC)

Nafinsa se adhirió a este organismo en 2014 y será sede de la 9ª Conferencia Internacional de Gobernanza Corporativa a celebrarse en la Ciudad de México, del 4 al 6 de marzo de 2015.

Memorándum de Entendimiento

En el marco de la visita del primer ministro de Japón a nuestro país, el 25 de julio en Palacio Nacional, el director general de Nafinsa y el presidente del JBIC, firmaron un Memorándum de Entendimiento teniendo como testigos al Presidente de la República y al Primer Ministro Japonés.

Pasantías

- En febrero, funcionarios de la Corporación Financiera de Desarrollo, S.A., de Perú (Cofide) participaron en una pasantía en Nafinsa para conocer la estructura y operación de la institución. En particular, la pasantía abordó la instrumentación de programas con financiamiento de organismos financieros internacionales, como son el programa de Energías Renovables y los proyectos de Eficiencia Energética en Pymes.
- El 3 de abril de 2014, el Development Bank of Jamaica Limited (DBJL) solicitó a la DOFI una pasantía para conocer los productos crediticios operados por la institución. El 28 de mayo, una delegación de cuatro funcionarios del DBJL visitaron las instalaciones de Nafinsa.
- Del 20 al 23 de julio, funcionarios de Nafinsa sostuvieron reuniones con funcionarios del Hong Kong Mortgage Corporation Li-

mitted, para presentar sus experiencias en el tema de garantías y riesgos, en las instalaciones del HKMC en Hong Kong.

- El 14 de agosto, el Director Ejecutivo de la Fundación para la Producción (Fundapró), de Bolivia se reunió con funcionarios de Nafinsa para conocer el programa de garantías, el área de crédito y el proceso de factoraje.
- El 11 y 12 de septiembre se llevó a cabo la pasantía Administración de Proyectos Financiados por Organismos Financieros Internacionales para cinco funcionarios del Banco de Desarrollo del Salvador (Bandesal), para compartir la experiencia de Nafinsa en la obtención y ejecución de líneas de crédito del BID.
- El 22 y 23 de septiembre, el gerente de Desarrollo de Cofide sostuvo reuniones para conocer la experiencia de Nafinsa en emprendimiento, vehículos de inversión de capital emprendedor, Fondo de Fondos Mexico Venture 1, capital para empresas en crecimiento y consolidadas y estrategias de apoyo al emprendedor.
- El 19 de noviembre de 2014, la Corporación Financiera Nacional del Ecuador (CFN) solicitó, por comunicación escrita, una pasantía para conocer el producto de *factoring* de Nafinsa. Del 17 al 19 de diciembre una delegación de seis funcionarios de la CFN visitaron las instalaciones de la institución.

Agente Financiero

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de agente financiero se encontraba integrada por 22 préstamos: nueve del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), 10 del BID y tres del FIDA; así como por 12 donaciones: 10 del BIRF y dos de FIDA.

El monto total de la cartera ascendió a 5,035.6 MDD. En 2014 se cerraron las siguientes operaciones:

No Préstamo	Nombre del proyecto	Fecha de cierre	Monto (millones de dólares)
7859-MX	Proyecto de Educación Compensatoria	30 jun-14	100
7948-MX	Programa Escuelas de Calidad Segunda Fase	30-jun-14	200
7652-MX	Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable	15-jun-14	50
7996-MX	Programa de Eficiencia en Iluminación y Electrodomésticos	1-dic-14	250.6
2993/OC-ME	Programa de Mejora de la Productividad en México	1-dic-14	800
674-MX	Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido	30-sep14	25
Total			1,425.6

Durante 2014 se formalizaron cuatro préstamos y una donación. Respecto a los préstamos, dos fueron con el BID para financiar el Programa de Formación de Recursos Humanos Basado en Competencias, por 170 MDD, a cargo de la Secretaría de Educación Pública; y el Programa para el Fortalecimiento de Finanzas Públicas, a cargo de la SHCP, por 800 MDD. Los otros dos préstamos se formalizaron con el BIRF para financiar la Tercera fase del Programa de Ajuste para la Reforma Educativa de la Educación Media Superior, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, por 300.7 MDD; y el Proyecto del Sistema de Protección Social (Prospera), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación Nacional de Prospera, por 350 MDD.

Respecto a la donación que se formalizó con el BIRF, se financiará la Reducción de Emisiones Provenientes de la Deforestación y Degradación Forestal (REDD+), a cargo de la Comisión Nacional Forestal, por un monto de 3.8 MDD.

Se negociaron dos préstamos y una donación con el BIRF para financiar: el Programa para el Fortalecimiento de la Autonomía de

Gestión Escolar, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, por 350 MDD; el Programa de Educación Compensatoria, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo, por 150 MDD; y el Proyecto de Desarrollo de Tecnología Sustentable, a cargo de la Secretaría de Energía, por 18.4 MDD.

Derivado de lo anterior, se atendieron 380 misiones de supervisión de los OFI, de las cuales 152 fueron visitas de campo. Cabe resaltar la visita que realizó el presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para observar el desempeño de los proyectos que financia dicho organismo en el estado de Oaxaca, así como el lanzamiento del Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica en Mazatlán, Sinaloa, que fue inaugurado por el Presidente de la República.

Los principales sectores financiados por los organismos financieros son: energía, agropecuario, social, educación, medio ambiente, salud y gobierno. Los desembolsos a diciembre de 2014 ascendieron a 1,519.0 MDD, mientras que el ingreso por comisiones cobradas como agente financiero ascendió a 210.4 MDD. ¶

TESORERÍA Y MERCADOS

Tesorería

Captación

Para asegurar que la institución cuente siempre con los recursos suficientes y poder dispersarlos a las diferentes áreas de negocio en las mejores condiciones de costo y plazo, la Tesorería lleva a cabo una estrategia de captación basada en la diversificación de las fuentes de fondeo y en la realización de operaciones derivadas de cobertura.

Dando continuidad a la estrategia iniciada en el último trimestre de 2013, durante 2014 la Tesorería siguió con la emisión de Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo a través de subastas sindicadas, lo que ha permitido:

- Mejorar las condiciones de liquidez.
- Desarrollar la curva de deuda de la banca de desarrollo a mayores plazos, transmitiendo los beneficios de fondeo a la industria.
- Promover el desarrollo integral del mercado de valores y del sistema financiero nacional.
- Fomentar la eficiencia de los mercados locales de deuda pública, buscando en todo momento hacer eficiente el proceso de descubrimiento de precios.

- Contar con una mayor participación de inversionistas.
- Mejorar la dinámica operativa en el mercado secundario de estos instrumentos.

Al cierre de 2014 se encuentran en circulación 22,000 MDP de Certificados Bursátiles de la Banca de Desarrollo, de los cuales 7,000 MDP fueron emitidos a tres años y tasa de interés revisable, y 15,000 MDP a plazo de 10 años y tasa de interés fija.

En lo que respecta a la captación en moneda extranjera, no obstante que se continuó utilizando como principal vehículo de captación al Programa de Certificados de Depósito de la Sucursal Londres, ya con un monto máximo de Programa de 2,000 MDD, se tuvo también una importante captación de depósitos a plazo de clientes de la Mesa de Promoción, además de desembolsos de las líneas de capital de trabajo que se tienen vigentes con contrapartes extranjeras.

Gestión de Balance

Se mantuvo la estrategia de minimizar la exposición del balance de la institución a movimientos en tasas de interés, realizando las coberturas necesarias para proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero, cumpliendo así con el objetivo de la Tesorería de asegurar que los riesgos del balance se encuentren dentro de los límites aprobados, logrando fortalecer el capital del banco.

Inversiones

En moneda nacional se cuenta con el portafolio a vencimiento estructurado principalmente con títulos del Gobierno Federal, el cual apoya la generación de ingresos; el portafolio de liquidez, compuesto principalmente por valores gubernamentales y que se utiliza como garantía en los sistemas de pagos de Banxico, así como por un portafolio de valores corporativos que contribuye al desarrollo del mercado de deuda privada.

La generación de utilidades por concepto de margen financiero en dólares ha provenido de los portafolios a vencimiento y de inversión en moneda extranjera: activos estratégicos que se han mantenido como uno de los instrumentos de cobertura del balance institucional al alojar líneas de captación de largo plazo.

Aprovechando las condiciones en los mercados internacionales, se ha mantenido como principal estrategia en materia de liquidez la de optimizar la rentabilidad de los excedentes en dólares norteamericanos, mediante la ejecución de inversiones sintéticas en pesos.

Sucursal Londres

Derivado del incremento en el monto del Programa de Certificados de Depósito en Moneda Extranjera de Nafinsa a 2,000 MDD, la Sucursal ha mantenido sus esfuerzos en la promoción y búsqueda de nuevos clientes así como en la colocación y emisión a plazos más largos, para mejorar el perfil de vencimientos de la institución manteniendo los costos bajos de fondeo en moneda extranjera para la institución, situación que ha caracterizado al Programa de CDs.

Durante 2014, el Programa inició con el uso de su capacidad adicional, alcanzando un saldo superior a 1,600 MDD a mediados de año. El volumen total operado durante dicho período rebasó los 16,000 MDD. Destaca que en el mes de noviembre, por primera vez en la historia del Programa, se realizó una emisión a cinco

años en dólares, plazo con lo que se abren horizontes de inversión para una gama de inversionistas con apetito en riesgo México a plazos mayores de un año.

La captación de CDs ha coadyuvado a un importante monto de captación de recursos en moneda extranjera, lo que ha apoyado a mantener una posición financiera sólida y presencia en los mercados internacionales.

Mercados

Promoción de Mercados

Conforme a la estrategia definida y las nuevas metas para la medición de ingresos en apoyo a la mesas de Dinero, Cambios y Tesorería, consistentes en:

- Diferencial de tasas en operaciones de reporto en papel corporativo y bancario (No Nafinsa) y directos gubernamentales en Mesa de Dinero.
- Diferencial de tasas en operaciones en directo gubernamental y corporativo en la Tesorería Nacional.
- Diferencial de tasas en operaciones de trading como Promoción de Mercados.
- Diferencial de tasas en captación de dólares para la Tesorería Internacional.
- Diferencial de precios en compraventa de divisas en la Mesa de Cambios.

Se obtuvo al cierre de 2014 un logro de 159%, el cual se alcanzó a través de una constante labor de promoción con fondos de inversión, Afores, aseguradoras y con las principales tesorerías públicas y privadas del país, ofreciéndoles los servicios financieros institucionales y diversos instrumentos bancarios, gubernamentales y corporativos, a corto, mediano y largo plazos, apoyando las necesidades institucionales de captación a niveles competitivos de mercado.

307,849

MDP saldo total promedio
en cartera de clientes
mediante Promoción
de Mercados

Dicha actividad generó nuevas oportunidades de negocio y, conjuntamente con un vínculo activo con nuestros clientes más representativos, contribuyó a que al cierre de 2014, la cartera de clientes de 2,032 contratos activos mantuviera un saldo total promedio de 307,849 MDP. Asimismo, la captación de recursos a través de la emisión de papel bancario de Nafinsa que demandó la cartera de clientes se mantuvo en promedio en 60% del total institucional.

Sociedades de Inversión

En cumplimiento al objetivo de fomentar el acceso al mercado de valores de los pequeños y medianos inversionistas, los activos administrados por la Operadora de Fondos Nafinsa al cierre de 2014 fueron de 36,612 MDP, mientras que al cierre de diciembre de 2013 fueron de 28,395 MDP, lo que representa un incremento de 28.94%, superando la meta sobresaliente (33,500 MDP) en 9.29%, todo ello mediante la distribución de las acciones de los 10 fondos que administra y con 30 contratos firmados con 24 marcas comerciales en el mercado bursátil.

CETESDIRECTO

Durante enero–diciembre de 2014 se dio continuidad a los trabajos de posicionamiento del

producto a través de la generación de nuevas funcionalidades, como la programación de operaciones al vencimiento y la disponibilidad de recursos mismos día, campañas de correos electrónicos y esquemas de contratación como el denominado Tarjeta de Débito que permitirán al público acceder de manera fácil y segura al canal de distribución de Valores Gubernamentales Cetesdirecto. Asimismo, se ha manteniendo una presencia permanente en las redes sociales, el Museo Interactivo de Economía (MIDE), el centro de edutretenimiento KidZania y diversas exposiciones en la república mexicana, donde se promueve el nuevo producto Cetesdirectoniños enfocado a fomentar una cultura del ahorro desde la infancia.

De igual modo y en apego a la cultura institucional de Calidad e Innovación, se ha estado trabajando en un proceso de mejora continua técnica y operativa del producto, encaminada a la satisfacción del cliente. La sinergia de todos estos esfuerzos ha coadyuvado a la progresiva consolidación de la presencia en el medio financiero de Cetesdirecto. Durante el año 2014 se incrementó 17% el número de clientes registrados, al pasar de 97,657 al cierre de 2013 a 113,938 al cierre de 2014, resaltando que el número total de clientes contratados en este año, 22,832, superó la meta sobresaliente anual de 17,000 clientes. ¶





OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA

Jurídico Corporativo y de Negocio

Su objetivo ha sido otorgar certeza en los procesos jurídicos de crédito, en los mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y asuntos consultivos. Asimismo, se dio apoyo a las diferentes áreas de la institución en la elaboración y revisión de contratos para operaciones nacionales y extranjeras.

La tarea jurídica tuvo resultados importantes, entre los que destacan: la instrumentación de subastas sindicadas de Nafinsa, en la cual se colocaron 22,000 MDP; participación en la formalización de emisiones; instrumentación de las actualizaciones al Programa de Venta de Títulos en Directo al Público (SVD), incluyendo las actividades de asesoría y revisión de los instrumentos jurídicos a celebrar con autoridades, otras entidades del sector financiero, con clientes y con prestadores de servicios, así como la formulación de consultas de autoridades financieras en cumplimiento a las disposiciones aplicables, actualización y atención del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.

También se llevó a cabo la revisión, negociación, validación y actualización de los contratos marco para Operaciones de Compra-Venta de Valores, Reporto y Contratos de Depósito Bancario de Títulos en Administración y Comisión Mercantil; se dio atención jurídica a los esquemas de negocio y de asesoría en materia de banca corporativa, a las operaciones de agente financiero y financiamientos con elementos de carácter internacional que la institución otorga o que prevé

recibir, así como la celebración de los contratos de Depósito y Garantía Prendaria para formalizar la constitución de garantías, en el otorgamiento de líneas de crédito y líneas de descuento concedidas por Nafinsa a través de las instancias competentes.

Adicionalmente se formalizaron contratos marco para Operaciones Financieras Derivadas, ISDAS (International Swaps Dealers Association Master Agreement), celebrados con diferentes instituciones financieras locales y extranjeras, con especial apoyo al proceso de migración del sistema respectivo; se brindó asesoría jurídica en las auditorías practicadas por distintas autoridades y se apoyó la elaboración de los términos de los instrumentos para las operaciones de Nafinsa como Agente Financiero del Gobierno Federal.

De igual forma, en el mes de agosto de 2014 se constituyó el primer fondo de inversión con fundamento en la nueva Ley de Fondos de Inversión, denominado Fondo de Inversión en el Sector Energético Nafinsa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (ENERFIN), especializado en productos del Sector Energético, en concordancia con la Reforma Energética.

Aunado a lo anterior, se brindó asesoría jurídica y apoyo en la instrumentación del Programa Subastas de Mercado Secundario (Subasec) para promover la liquidez de los valores de deuda corporativa y gubernamental, incluyendo las actividades de contratación con los intermediarios participantes y la contratación con las empresas

de corretaje proveedoras de los sistemas de negociación.

A su vez, se coordinaron, asesoraron e instrumentaron las actividades para diseñar e implementar un esquema de apoyo para incentivar el listado de sociedades anónimas promotoras de inversión en el Registro Nacional de Valores, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores.

Derivado de los nuevos negocios en los que ha incursionado Nafinsa, ha sido preciso crear los instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de esquemas de negocio corporativo, lo que ha permitido la participación de Nafinsa en créditos sindicados, otorgar financiamiento a proyectos de generación de energía eólica así como dar financiamiento para proyectos de otras energías alternativas.

Asimismo, se han firmado convenios de colaboración con diversas instituciones como la Canacina, Pemex y la Coparmex, además de haberse instrumentado créditos de Nafinsa a Pemex, Financiera Rural e Infonacot, entre otras importantes operaciones.

Normatividad Gubernamental

En relación con la Reforma Financiera se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Un análisis de los impactos de la Reforma Financiera en cada una de las direcciones generales adjuntas (DGAs) de Nafinsa.
- Un análisis de las acciones inmediatas de la Reforma Financiera al marco legal de la banca de desarrollo.
- Dos exposiciones al personal de Nafinsa sobre la Reforma Financiera.
- Se elaboró el proyecto de modificaciones al Reglamento Orgánico de Nafinsa, a efecto de someterlo a aprobación del Consejo Directivo y posterior envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Se elaboró el libro *La Reforma Financiera comentada*, el cual fue prologado por el secretario de Hacienda y Crédito Público, y en el cual participaron abogados de Nafinsa. Dicho libro fue presentado en diciembre de 2014 por el subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

La Unidad de Enlace realizó diversas acciones en el periodo de enero a diciembre de 2014. Entre ellas, la coordinación para la actualización de la información que se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), la cual se llevó a cabo en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en la LFTAIPG.

Por lo que hace al trámite de solicitudes de acceso a información, durante 2014 la institución recibió y atendió un total de 221 requerimientos de información. El tema predominante de dichas solicitudes se refiere al resultado de las actividades sustantivas de Nafinsa, así como los asuntos de carácter estadístico y administrativo.

Asimismo, durante el ejercicio 2014 los particulares interpusieron ante el IFAI 21 recursos de revisión, de los cuales el IFAI resolvió 18 durante el mismo año. En razón de lo anterior el Comité de Información durante el periodo de enero a diciembre de 2014 dio cumplimiento a ocho resoluciones (tres revocaciones y cinco modificaciones) emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Cabe señalar que los otros 10 recursos correspondieron a seis confirmaciones y cuatro recursos sobreseídos.

Jurídico Contencioso y de Crédito

Este año se ratificó el compromiso de promover y dirigir las acciones de carácter jurídico para coadyuvar al logro de los objetivos de Nacional Financiera como banco de desarrollo, conforme al marco normativo jurídico aplicable, a través de la prestación de servi-

cios legales, la recuperación de cartera contenciosa y el diseño de estrategias de defensa judicial para evitar o minimizar impactos económicos.

Con ello se ha logrado disminuir el monto de la cartera contenciosa y las contingencias derivadas de juicios interpuestos en su contra, permitiendo reducir provisiones contables y aplicar los recursos liberados en apoyo de proyectos de impacto económico y social.

Asimismo, como un logro sobresaliente del ejercicio 2014 es de señalar la implementación exitosa de la plataforma Mercado Electrónico Equipamiento Nafinsa Market Place, en el que se tuvo una participación destacada mediante la instrumentación y asesoría jurídica a las áreas institucionales involucradas.

Se ha dado continuidad exitosamente a la coordinación de la Ventanilla Única de Servicios Jurídicos de Formalización Bancaria, como front de las direcciones Jurídica Contenciosa y de Crédito, Corporativa y de Negocio, y Fiduciaria, con las áreas de negocio.

Operación Fiduciaria

Al cierre del ejercicio 2014 la Fiduciaria administra 492 negocios, cuyo patrimonio fideicomitado alcanza la cifra histórica de 1.08 billones de pesos, cantidad que representa un incremento de 16% respecto del cierre de 2013 y que posiciona a Nacional Financiera como la segunda institución fiduciaria del país en cuanto a su participación en el mercado fiduciario, al mantener 18% del patrimonio total fideicomitado a nivel nacional y 70%

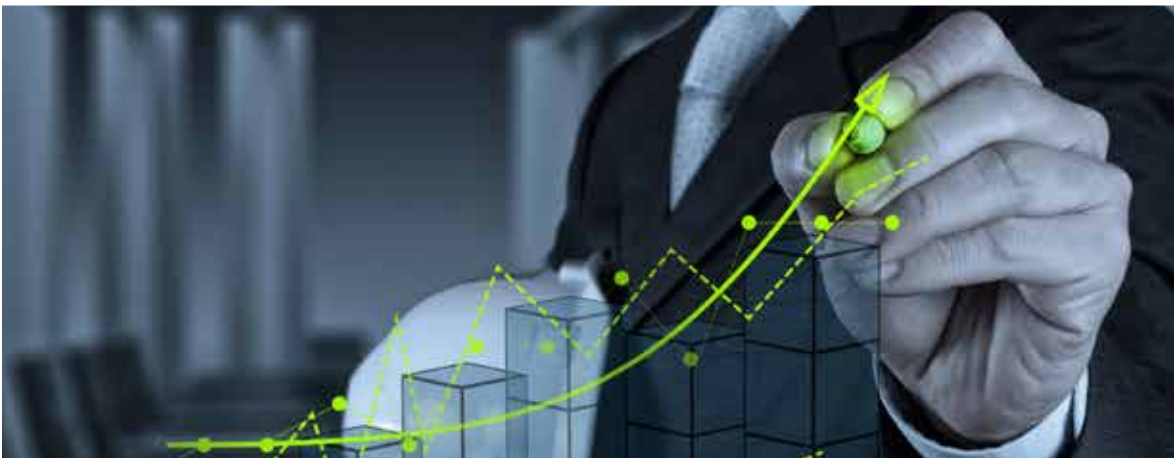
del patrimonio total administrado por la banca de desarrollo.

Del patrimonio administrado, 238.3 MMDP (22%) corresponden a recursos líquidos fideicomitados, de los cuales 98.7 MMDP se encuentran invertidos en la Mesa de Dinero de la institución y 7.6 MMDP en la Operadora de Fondos Nafinsa, lo que significa un aumento de 13% en la inversión líquida de los negocios fiduciarios en la institución, en comparación con el año anterior. De los recursos restantes, 81.9 MMDP se encuentran depositados en la Tesorería de la Federación y 50 MMDP con otros intermediarios financieros.

Durante 2014 se constituyeron 27 fideicomisos que han respaldado la implementación de esquemas relevantes para la presente administración en materia financiera, energética y de comunicaciones e, incluso, acompañan a diversos productos de inversión y servicios de otras áreas de la institución.

Por lo que respecta a los servicios de custodia y administración de valores y efectivo, en el año se formalizaron nuevos contratos con el Poder Judicial de la Federación, que significaron un incremento en los activos en custodia superior a los 12,000 MDP. Los activos totales bajo custodia superaron los 148 MMDP al cierre del ejercicio, representando 20% adicional a los 123 MMDP alcanzados al cierre de 2013.

En el año, los ingresos generados por la actividad fiduciaria ascendieron a 177.4 MDP, esto es 2.6% por arriba de los ingresos obtenidos en 2013; integrado por 169.4 MDP de honorarios por servicios fiduciarios y 8.0 MDP de comisiones por servicios de custodia y administración de valores y efectivo. ¶



SOPORTE A LA OPERACIÓN

Administración por Calidad y Cultura Organizacional

Con objeto de mantener su dinámica de crecimiento y cambio cualitativo, Nafinsa mantiene su estrategia de mejora continua en su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en el desarrollo de su capital humano, en el fortalecimiento de la administración de riesgos y en la incorporación a su plataforma tecnológica de los sistemas adecuados para la operación eficiente de sus programas.

Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

El SGC, con 14 años de operación, se ha consolidado como una mecánica permanente para el análisis, evaluación y mejora de los procesos, y ha servido como base para el desarrollo y cumplimiento de elementos normativos y de observancia institucional, tales como el modelo de control interno, la administración del riesgo operativo y el cumplimiento de diferentes programas instrumentados por la SHCP/SFP, entre los que destaca el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

A finales de noviembre de 2014 se llevó a cabo una auditoría externa de calidad que permitió la extensión de la vigencia del certificado de cumplimiento de la institución a lo dispuesto en la norma ISO 9001:2008 por otro periodo de tres años.

Desarrollo del Capital Humano

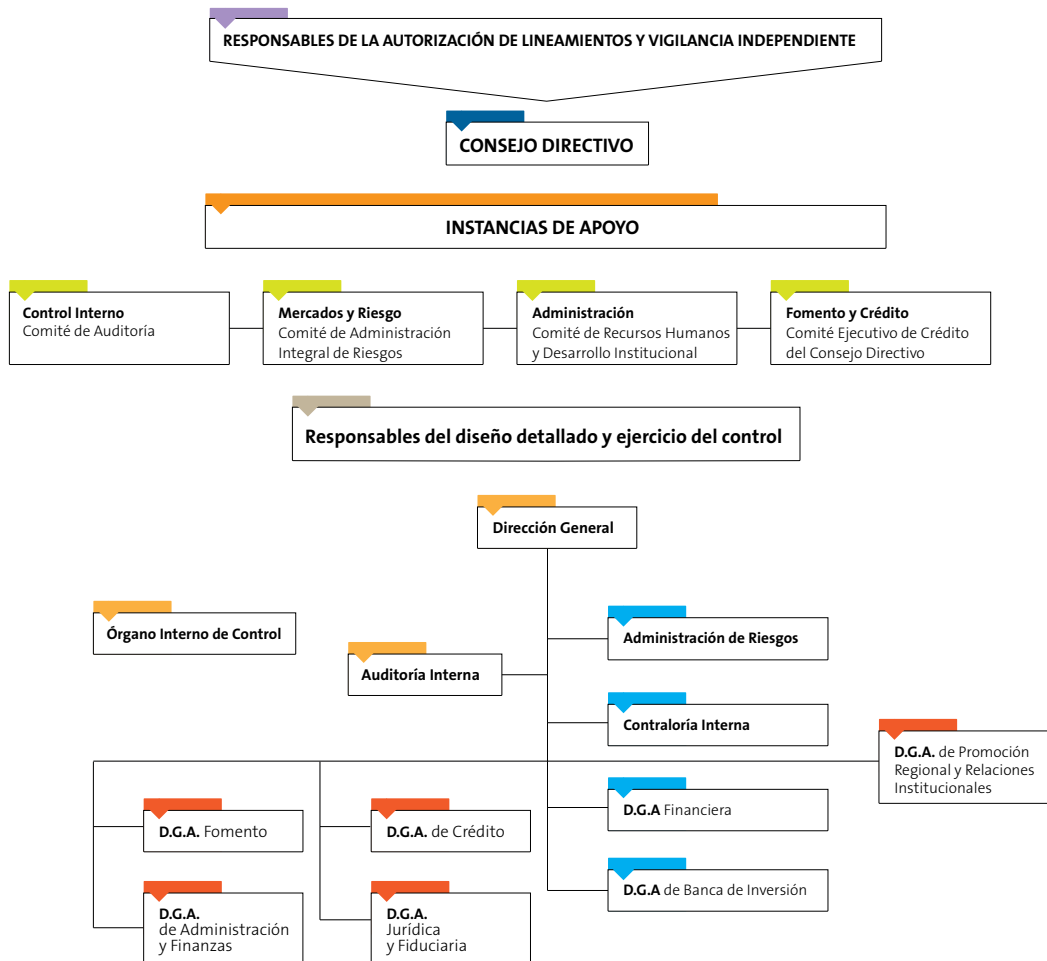
Detección de talento y equidad de género

Nafinsa cuenta con un modelo de administración del capital humano basado en el desarrollo de competencias y la evaluación permanente del potencial del personal. Esto permitió una cobertura de las vacantes de 38% con personal desarrollado dentro de la institución durante el año 2014, reduciendo costos de reclutamiento y optimizando la inversión. Asimismo, la cobertura de vacantes se realizó en apoyo a las políticas públicas sobre los programas de Gobierno para impulsar la equidad de género, otorgando a las mujeres 48.5% de las promociones.

Adicionalmente se cuenta con un programa para desarrollar jóvenes talentos, a través de prácticas profesionales y servicio social. Como resultado del mismo se contrataron 23 personas de forma definitiva, lo que representa 17.6% de las contrataciones realizadas durante 2014.

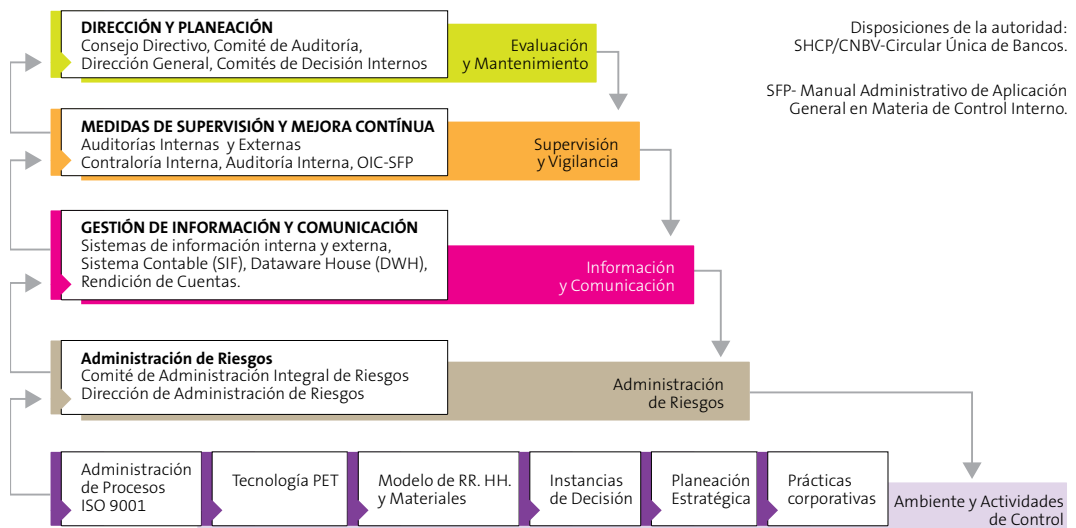
Gráfica 4

Estructura de gobierno en Nacional Financiera



Gráfica 5

Nafinsa consolida su sistema de control interno mediante la adopción de mejores prácticas corporativas



Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo (ver Gráfica 4) de Nacional Financiera, que es la base del Sistema de Control Interno (SI-COI), está integrada por el Consejo Directivo como máxima instancia de decisión, el cual es apoyado en sus actividades por diferentes comités, donde participan miembros externos, con el fin de alcanzar una mayor objetividad y sano equilibrio en la toma de decisiones, atendiendo a las mejores prácticas de gobierno corporativo. Estos comités analizan temas relacionados con la operación institucional destacando:

- Comités relacionados con la operación del negocio, enfocados al fomento, crédito y capital de riesgo.
- Comités administrativos, de control y de información. Destacan en este grupo el Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional (CRHYDI).
- Comités relacionados con el control interno y la administración de riesgos. En esta materia se destacan el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objetivo fundamental es la administración de los riesgos a los que se encuentre expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los límites de Exposición al Riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo Directivo.

Sistema de Control Interno

En Nafinsa, el Sistema de Control Interno tiene como objetivo asegurar que la institución cuente, dentro de sus estrategias generales de operación, con mecanismos y estándares de evaluación permanente de las operaciones específicas por proceso, asegurando que se ejecuten con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficien-

cia en las operaciones, confiabilidad de la información y cumplimiento de políticas y disposiciones normativas.

En Nafinsa el Modelo Institucional de Control Interno con base en las mejores prácticas del Control Interno se describe esquemáticamente en la gráfica 5.

Contraloría Interna

Bajo este esquema, dentro del componente de supervisión y mejora continua, la operación institucional se ha caracterizado por la incorporación de las mejores prácticas corporativas, entre las que se destacan el establecimiento, seguimiento y confirmación de adecuados mecanismos de control interno, a través del Método Estandarizado de Evaluación de Control Interno (MESE) desarrollado por la Contraloría Interna.

Durante 2014, la institución, a través de la Contraloría Interna, dio seguimiento al comportamiento de los procesos institucionales a partir del MESE, confirmando que en términos generales, los procesos cuentan con los mecanismos de control razonables y apropiados, de acuerdo con la aplicación de Agendas de Rutinas de Control (ARC), las cuales son una herramienta de autocontrol que permite asegurar la adecuada ejecución de las actividades sustantivas de acuerdo con lo establecido en los Manuales Operativos.

El contenido de los “Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno” atienden a lo establecido en la Circular Única de Bancos de la CNBV y sus modificaciones al 24 de septiembre de 2014, así como por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGCI), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 12 de julio de 2010, siendo la última modificación el 2 de mayo de 2014.

Esta actualización contempla cambios sustantivos derivados de la Reforma Financiera, como son: la inclusión de la Dirección



de Auditoría Interna de la institución, modificación de funciones del Órgano Interno de Control, obligación de funciones de la Dirección General y del Comité Auditoría, entre otros.

El Programa de Capacitación en materia de Prevención de Operaciones Ilícitas fue impartido a todo el personal, empleados y funcionarios, en los meses de agosto y septiembre, concluyendo en la primera quincena de octubre con resultados muy satisfactorios en lo que respecta a la participación institucional, alcanzando un porcentaje de participación de 99.9%.

Finalmente, como parte de la Administración Pública Federal, la institución atendió durante 2014 el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, coordinando a través de la Contraloría Interna los temas de Transparencia Focalizada y Lineamientos de Integridad y Ética, del cual se destaca la actualización de la integración del Comité de Ética y la aprobación del programa de trabajo 2014, así como la difusión del Código de Conducta en el Intranet y en el portal nafinsa.com. Al respecto, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, dependiente de la SFP, otorgó a la institución una calificación de cumplimiento de 100. ¶

RESULTADOS FINANCIEROS

A pesar del entorno de volatilidad y disminución de la actividad económica, la institución superó sus expectativas de ingresos, obteniendo en el año 2014 una utilidad neta de 1,648 MDP (ver Gráfica 6), equivalente a una rentabilidad sobre el capital de 7.3% nominal. De esta forma, el capital contable alcanzó un saldo al cierre del año de 22,942 MDP, lo que representó un crecimiento nominal de 6.5% respecto al saldo del año anterior.

Adicionalmente, la situación financiera del banco muestra sólidos indicadores, como los siguientes:

Indicadores	Diciembre 2014
Cartera vencida / Cartera con Riesgo	1.35%
Reservas / cartera vencida	194%
Crecimiento del financiamiento al sector privado (nominal)	-7.1%
Financiamiento otorgado a las Mipymes / Financiamiento al Sector Privado	80.3%
Penetración Financiera (Saldo de Cartera Sector Privado / PIB)	1.65%
Índice de Capitalización	14.7%

Evolución de la cartera vencida con riesgo

El Programa Institucional 2014 consideró dentro de sus indicadores principales, el mantener bajos niveles de cartera vencida crediticia con riesgo.

Al cierre de diciembre 2014, la cartera de crédito se ubicó en 140,618.0 MDP, de los cuales 1,892.3 MDP corresponden a cartera vencida, representando un ICV (Índice de Cartera Vencida) de 1.26%.

La cartera vencida con riesgo, al cierre de 2014 fue de 1,892.3 MDP, concentrándose principalmente en los portafolios de cartera de IF Mod. "B" con 1,705.0 MDP (90.10%).

El 82.8% de la cartera vencida crediticia (1,565.9 MDP) se concentra en los Fideicomisos "AAA" Homex, Urbi y GEO, con actividad en el desarrollo de vivienda, lo que ha repercutido en que la institución tenga los índices de cartera vencida más elevados de los últimos 10 años. (Ver Gráfica 7).

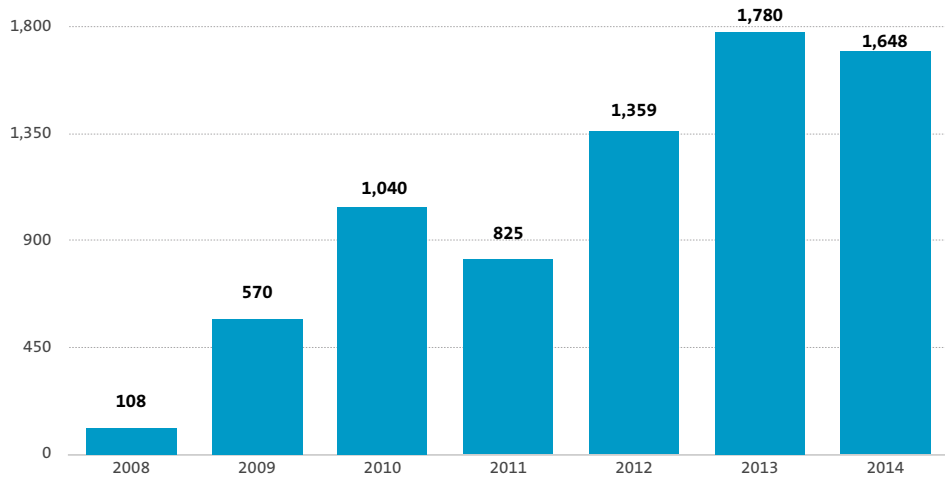
Comparación con la banca

El ICV de **1.26%** alcanzado en diciembre 2014, ubica a Nafinsa ligeramente por encima del 1.23% promedio de los demás bancos de desarrollo, con excepción de la SHF, que se ubica con un ICV de 6.73%. (Ver Gráfica 8).

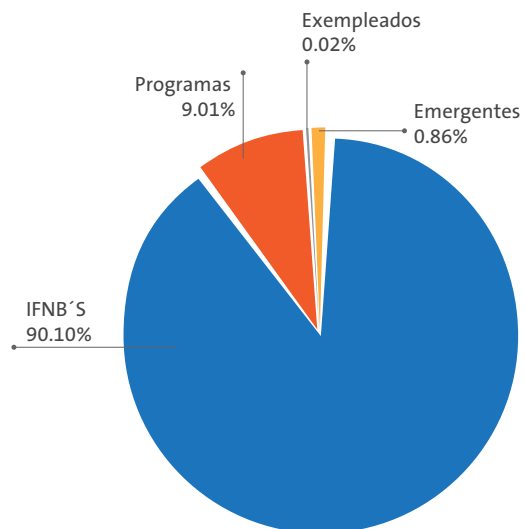
Sin embargo, Nafinsa se compara de manera favorable con el 3.39% del promedio de la banca comercial publicado por la CNBV, así como con los principales bancos comerciales: Banamex, BBVA Bancomer, Banorte Scotiabank Inverlat, HSBC, Inbursa y Santander.

Los portafolios de bancos e IFNBs Modalidad "A", IF Sector Público y Organismos Descentralizados, que integran 51.11% de la cartera total con riesgo, se mantienen sin cartera vencida.

Gráfica 6
Utilidad neta (MDP)

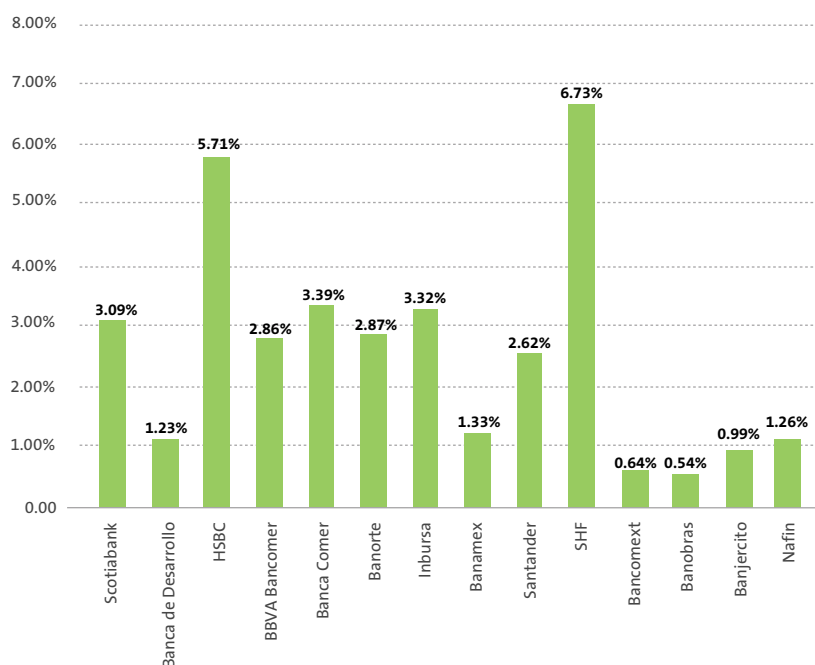


Gráfica 7
Composición de la Cartera Vencida (MDP)



Gráfica 8

Cartera Vencida de la Banca



Con excepción de los fideicomisos que apoyan el desarrollo de vivienda, los niveles de cartera vencida se han logrado contener y disminuir, debido primordialmente a la continuidad de las estrategias de planeación instrumentadas.

De esta manera, la institución ha conjuntado un equipo de ejecutivos especializados en cobranza, supervisión de crédito de primer y segundo pisos y proyectos, así como de garantías selectivas y bursátiles, con el cual ha logrado contener y disminuir los índices de morosidad, tanto de manera preventiva como correctiva.

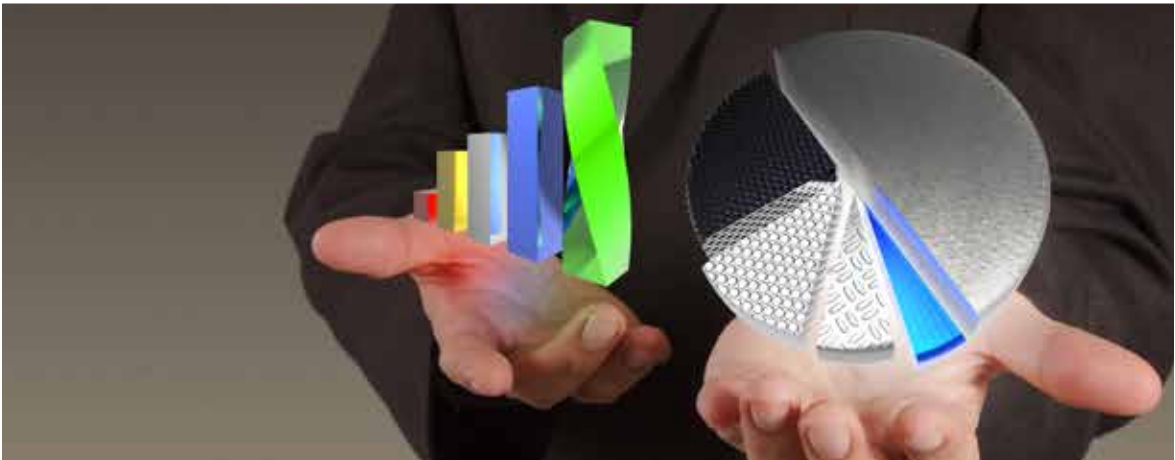
Balance General

A diciembre de 2014 los activos de la institución ascendieron a 359,289 MDP, los cuales se encuentran financiados con pasivos por 337,754 MDP que, a su vez, se integran

por 176,758 MDP de acreedores por reporte, 133,000 MDP de deuda interna y 27,996 MDP de deuda externa y otros pasivos.

Adicionalmente se tiene registrado en cuentas de orden un saldo de agente financiero por 202,512 MDP, el cual tuvo un crecimiento de 25,689 MDP en el año, equivalentes a 15%; asimismo, se alcanzó un saldo contingente de garantías por 46,282 MDP, observando un crecimiento de 17% respecto al saldo del año previo, debido al dinamismo y aceptación del Programa de Garantías de Nafinsa.

El análisis de los estados financieros de Nacional Financiera para el periodo 2014 se reporta en el “Anexo B.- Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014”, de este informe. ¶



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control desarrolla sus funciones conforme al ámbito de competencia y directrices establecidas por la Secretaría de la Función Pública, quedando enmarcadas en su Reglamento Interior.

Durante el año 2014, el Órgano Interno de Control desarrolló sus actividades considerando un Modelo de Administración de Riesgos Operativos alineado a la planeación estratégica de Nacional Financiera y de la Secretaría de la Función Pública, con cobertura en el cumplimiento de las disposiciones de instancias reguladoras, a la identificación de procesos críticos y de información relevante, peticiones del cuerpo directivo, del Comité de Auditoría y de los comisarios de la institución.

Las grandes líneas de acción se centraron en los siguientes aspectos.

Auditorías, Evaluaciones y Diagnósticos

Durante 2014, destacan dentro del desarrollo de estas funciones: 17 auditorías y nueve diagnósticos enfocados a promover la mejora de la gestión en la entidad.

- **Auditorías:** Se hizo énfasis en:
 - » La evaluación del control interno.
 - » Constatar los mecanismos y actividades que promueven la transparencia y rendición de cuentas.
 - » Verificar que las transacciones se realicen de acuerdo con las disposiciones, políticas y procedimientos establecidos.
- **Evaluaciones y Diagnósticos:** Las acciones desarrolladas se enfocaron a:
 - » Impulsar políticas, estrategias de mejora.
 - » Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones relacionadas con las estrategias “4.1 Transformar los procesos de las dependencias y entidades” y “4.5 Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno”, establecidas en el marco del PGCM.
 - » Impulsar políticas y estrategias de mejora de la gestión gubernamental en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
 - » Difundir el Modelo de Cultura Organizacional de Gobierno centrado en el Ciudadano.
 - » Evaluar el proceso para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos de la institución.
 - » Corroborar el cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos.
 - » Constatar el cumplimiento de las líneas de acción del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno aplicables a Nafinsa.



- » Verificar la implementación del Proceso de Administración de la Seguridad de la Información.
- » Verificar que el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información opera de manera integral.

En apoyo al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional se colaboró en un ejercicio de auditoría interna de calidad que incluyó a procesos administrativos certificados, a fin de corroborar su grado de madurez y coadyuvar a mantener la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008.

Transparencia y cumplimiento de la normatividad

Con el propósito de promover el cumplimiento de la normatividad tanto interna como externa; la transparencia en la toma de decisión; y la adecuada rendición de cuentas y mejora continua, el Órgano Interno de Control continuó participando como asesor en los comités institucionales (Adquisiciones e Información, entre otros) en donde se analizan y evalúan operaciones de la institución alineadas a la consecución de objetivos y metas. Asimismo, destaca su participación en los comités operativos de calidad en los procesos bajo su competencia.

En su calidad de secretario del Comité de Auditoría de Nacional Financiera, el Órgano Interno de Control atendió puntualmente las responsabilidades que le competen, conforme al Programa de Trabajo del Comité. Destaca que durante 2014, en congruencia con el esfuerzo institucional de ahorro de papel, la distribución y acceso de la información para las sesiones realizadas se efectuó mediante un portal electrónico a través de internet, agilizando el proceso de consulta y análisis de la información por parte de los miembros del Comité.

De igual forma, el Órgano Interno de Control dio cumplimiento a sus responsabilidades como miembro del Comité de Información Institucional y con la designación de “servidor público habilitado” por la Secretaría de la Función Pública para recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y garantizar el espíritu de dicha Ley en beneficio de la ciudadanía.

Comité de Auditoría

En el marco de la Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2014, el 27 de agosto se realizó la entrega formal de información del



Comité de Auditoría a la Secretaría del Consejo de la institución en razón del nombramiento como secretario de Comité de Auditoría que fue objeto por parte del nuevo presidente.

Bajo su nueva conformación, el Comité de Auditoría comenzó a sesionar a partir de octubre, habiendo sido convocada la participación del titular del Órgano Interno de Control como invitado a las tres sesiones extraordinarias.

Modificación de la estructura del Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control inició con el proceso de modificación de su estructura ante la Coordinación General de Órganos de Vigilan-

cia y Control y la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de aportar parte de una plantilla, teniendo como resultado la opinión favorable en noviembre de 2014, y su registro ante la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal de la propia Secretaría en diciembre del mismo año.

Con lo anterior, la Secretaría de la Función Pública contribuyó a la modernización y consolidación de la nueva Dirección de Auditoría Interna de Nacional Financiera, S.N.C., y al desarrollo económico que necesita México, siendo el primer Órgano Interno de Control en la banca de desarrollo que cumplió íntegramente y con apego a la normatividad con el objetivo planteado. ¶

ANEXO A

NACIONAL FINANCIERA EN NÚMEROS

Cuadro 1

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CIFRAS RELEVANTES Millones de Pesos al Cierre del Año

Conceptos	2012	2013	2014
Activos Totales 1/	349,074	352,157	389,750
Cartera de Agente Financiero	4,320	2,439	1,013
Cartera de crédito 1er. piso	18,968	24,107	32,926
Cartera de crédito 2o. piso	92,057	94,062	116,360
Cartera de crédito total	115,345	120,608	150,299
Inversión accionaria empresas	3,910	4,576	5,740
Inversión accionaria en inmobiliarias	1,436	1,462	1,496
Inversión accionaria bursátil	132	98	23
Deuda interna	119,860	132,936	156,019
Deuda externa	22,803	24,577	31,327
Reservas Prev. para riesgos de cred.	2,314	3,255	3,665
Pasivo total	335,290	337,754	376,342
Capital contable	19,611	21,535	22,942
Bienes en Fideicomiso o Mandato	976,008	1,138,900	1,325,455
Deudores por Aval y Otras Obligaciones Contingentes	43,122	49,114	56,359
Utilidad (Pérdida) Neta	1,358	1,780	1,648
Nivel de Capitalización (%)	16.4	15.3	14.6

1/ Consolidados con Subsidiarias

Cuadro 2

Operación de Fomento al Sector Privado por Segundo Piso, Primer Piso y Garantías Clasificación Regional (Millones de Pesos - Número de Empresas)							
Crédito y Garantías Ene-Dic 2013			Crédito y Garantías Enero-Diciembre 2014		Variación Porcentual 2014/2013		
Monto	Emp		Monto	Emp	Monto	Emp	
680,885	1,787,863	TOTAL	632,667	1,187,751	(7.1)	(33.6)	
40,267	190,747	NOROESTE	31,976	134,652	(20.6)	(29.4)	
9,135	51,347	B. California Norte	8,457	33,602	(7.4)	(34.6)	
1,907	15,621	B. California Sur	1,757	9,124	(7.8)	(41.6)	
18,978	67,202	Sinaloa	12,573	46,952	(33.8)	(30.1)	
10,247	56,577	Sonora	9,189	44,974	(10.3)	(20.5)	
123,324	258,062	NORESTE	130,405	181,231	5.7	(29.8)	
19,847	52,442	Coahuila	18,684	36,686	(5.9)	(30.0)	
12,728	40,861	Chihuahua	11,148	24,177	(12.4)	(40.8)	
5,793	25,645	Durango	4,413	26,435	(23.8)	3.1	
70,782	66,770	Nuevo León	83,890	47,462	18.5	(28.9)	
14,174	72,344	Tamaulipas	12,269	46,471	(13.4)	(35.8)	
124,228	389,031	CENTRO OCCIDENTE	104,368	243,446	(16.0)	(37.4)	
6,477	15,012	Aguascalientes	5,664	13,079	(12.5)	(12.9)	
2,985	16,928	Colima	2,935	8,436	(1.7)	(50.2)	
21,972	89,249	Guanajuato	19,057	53,436	(13.3)	(40.1)	
57,122	95,011	Jalisco	48,979	59,470	(14.3)	(37.4)	
17,150	67,657	Michoacán	13,456	42,554	(21.5)	(37.1)	
2,732	28,952	Nayarit	1,974	17,768	(27.7)	(38.6)	
10,108	54,588	San Luis Potosí	8,104	34,513	(19.8)	(36.8)	
5,682	21,634	Zacatecas	4,199	14,190	(26.1)	(34.4)	
330,720	503,069	CENTRO	312,383	365,627	(5.5)	(27.3)	
201,892	75,691	D.F.	195,042	71,156	(3.4)	(6.0)	
5,509	49,536	Guerrero	3,804	34,157	(31.0)	(31.0)	
10,198	37,848	Hidalgo	8,427	24,472	(17.4)	(35.3)	
66,753	174,764	México	64,486	121,137	(3.4)	(30.7)	
6,567	37,650	Morelos	5,416	26,402	(17.5)	(29.9)	
16,242	25,181	Querétaro	14,753	16,080	(9.2)	(36.1)	
20,809	80,554	Puebla	18,304	59,676	(12.0)	(25.9)	
2,751	21,845	Tlaxcala	2,152	12,547	(21.8)	(42.6)	
62,346	446,954	SUR -SURESTE	53,535	262,795	(14.1)	(41.2)	
5,487	23,993	Campeche	5,169	14,137	(5.8)	(41.1)	
8,817	71,689	Chiapas	7,445	45,372	(15.6)	(36.7)	
8,254	51,388	Oaxaca	5,852	26,398	(29.1)	(48.6)	
3,680	35,454	Quintana Roo	3,589	23,345	(2.5)	(34.2)	
8,908	55,741	Tabasco	7,444	26,151	(16.4)	(53.1)	
19,017	166,052	Veracruz	17,611	101,650	(7.4)	(38.8)	
8,181	42,637	Yucatán	6,425	25,742	(21.5)	(39.6)	

Cuadro 3

CAPTACION EN MONEDA NACIONAL *
(Millones de Pesos)

Instrumento	2012	2013	2014
AB's corto plazo	80	0	0
AB's mediano plazo	31	0	0
AB's largo plazo	115	177	0
Aceptaciones Bancarias	226	177	0
Certificados Bursátiles	10,966	11,462	28,425
Naftiiie's	0	0	0
PG's Nafin	99,094	106,409	111,837
Bono Cupón Cero	0	0	0
Nuevos Instrumentos	110,060	117,871	140,262
Depósitos Diversos	393	212	521
Depósitos a Plazo	5,453	7,553	7,152
TOTAL	116,132	125,813	147,935

* No incluye intereses.

Cuadro 4

**DEUDA EXTERNA TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
(Millones de Dólares E.U.A.)**

Concepto	2012	2013	2014
I. Deuda Directa	<u>1,755.3</u>	<u>1,876.2</u>	<u>2,125.1</u>
A. Certificados de Depósito (Londres)	980	985	1259
Europagares	0	0	0
Certificados de Depósito (Londres)	980	985	1259
Bonos Externos	0	0	0
B. Organismos Multilaterales	330	185	69
C. Banca Privada, Eximbank's y Proveedores	445.3	706.2	797
II. Total Deuda Avalada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>1,755.3</u></u>	<u><u>1,876.2</u></u>	<u><u>2,125.1</u></u>

ANEXO B

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

INDICE

1. Informe de los auditores independientes

- Estados financieros y sus notas:

2. Balances generales consolidados

3. Estados de resultados consolidados

4. Estados de variaciones en el capital contable consolidados

5. Estados de flujos de efectivo consolidados

6. Notas a los estados financieros consolidados

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo Directivo de
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

Oficina México - Polanco
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada
11520, Miguel Hidalgo, México D.F.
+52 (55) 2624 2111 Tel
+52 (55) 5343 7290 Fax
www.crowehorwath.com.mx

Alcance de revisión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias** (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

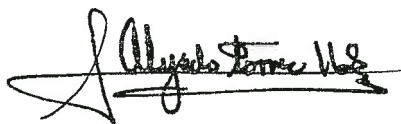
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos:

1. En la Nota 24 a los estados financieros consolidados, se menciona que con fecha 31 de octubre de 2014 y 3 de diciembre de 2013, la Institución realizó el entero de \$1,200 y \$400 millones de pesos, de conformidad con lo señalado en los oficios con números 102-B-064 y 102-B-126 de fechas 27 de octubre de 2014 y 29 de noviembre de 2013, respectivamente, emitidos por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dichos aprovechamientos se realizaron con cargo a la utilidad de la Institución y se muestran en las cuentas de "Otros ingresos (egresos) de la operación" en los estados de resultados consolidados de 2014 y 2013.
2. En las Notas 3.11 y 10 a los estados financieros consolidados, se menciona que a partir de diciembre de 2013, la Institución aplicó la nueva metodología de calificación de cartera de crédito establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cuyo efecto inicial de adopción generó un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$904 millones de pesos; sin embargo, la Institución de manera prudencial y previendo que en el ejercicio 2014 deberá incrementar dicha estimación, decidió constituir reservas adicionales por \$686 millones de pesos. Durante el ejercicio 2013, el incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$1,612 millones de pesos.

Gossler, S.C.



Alejandro Torres Hernández
Contador Público Certificado

México, D.F.
Febrero 13, 2015

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de pesos)
(Notas 1 a 3)

	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 18,105	\$ 17,454	Captación tradicional:		
Cuentas de Margen	1	1	Depósitos a plazo: (Nota 16)		
Inversiones en valores: (Nota 6)			Mercado de dinero	\$ 116,610	\$ 108,913
Títulos para negociar	190,925	190,458	Títulos de crédito emitidos:		
Títulos disponibles para la venta	4,071	2,736	Bonos bancarios (Nota 17)	28,825	11,591
Títulos conservados a vencimiento	12,696	12,555	Valores o títulos en circulación en el extranjero (Nota 18)	18,555	12,891
	207,692	205,749		163,990	133,395
Deudores por reporto (saldo deudor) (Nota 7)	4,572	-	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (Nota 19)		
Derivados: (Nota 8)			De exigibilidad inmediata	1,000	5,193
Con fines de negociación	389	13	De corto plazo	5,675	5,115
Con fines de cobertura	366	601	De largo plazo	7,097	6,574
	755	614		13,772	16,882
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 8)	193	85	Acreeedores por reporto (Nota 7)	181,484	176,758
			Derivados: (Nota 8)		
Cartera de crédito vigente:			Con fines de negociación	26	19
Créditos comerciales:			Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (Nota 8)	694	50
Actividad empresarial o comercial	27,584	23,301	Otras cuentas por pagar: (Nota 20)		
Entidades financieras	109,677	86,685	Impuestos a la utilidad por pagar	1,012	521
Entidades gubernamentales	9,975	6,278	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	310	152
	147,236	116,264	Acreeedores por liquidación de operaciones	3,000	681
Créditos de consumo	5	4	Acreeedores por cuentas de margen	518	208
Créditos a la vivienda	153	164	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	721	484
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	1,013	2,439		5,561	2,046
Total cartera de crédito vigente	148,407	118,871	Impuestos y PTU diferidos, neto (Nota 22)	-	264
Cartera de crédito vencida:			Créditos diferidos y cobros anticipados	139	50
Créditos comerciales:			Total pasivo	365,666	329,464
Actividad empresarial o comercial	6	11			
Entidades financieras	1,870	1,705	CAPITAL CONTABLE (Nota 23)		
	1,876	1,716	Capital contribuido:		
Créditos de consumo	3	3	Capital social	8,805	8,805
Créditos a la vivienda	13	12	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo		
Total cartera de crédito vencida	1,892	1,731	Prima en venta de acciones	1,950	1,950
Cartera de crédito (Nota 9)	150,299	120,602		8,922	8,922
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 10)	(3,955)	(3,504)	Capital ganado:	19,677	19,677
Cartera de crédito, neto	146,344	117,098	Reservas de capital	1,730	1,730
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 11)	3,308	2,772	Resultado de ejercicios anteriores	(257)	(1,982)
Bienes adjudicados, neto (Nota 12)	25	23	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(52)	14
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 13)	1,569	1,582	Efecto acumulado por conversión	34	34
Otras inversiones (Nota 14)	28	30	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	162	217
Inversiones permanentes, neto (Nota 15)	6,207	5,617	Resultado neto	1,648	1,725
Impuestos y PTU diferidos, neto (Nota 22)	224	-		3,265	1,738
Otros activos:			Participación no controladora	1,142	1,158
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	727	1,012	Total capital contable	24,084	22,573
Total activo	\$ 389,750	\$ 352,037	Total pasivo y capital contable	\$ 389,750	\$ 352,037

	2014	2013
Cuentas de orden		
Avales otorgados (Nota 25)	\$ 132	\$ 565
Activos y pasivos contingentes (Nota 25)	\$ 43,674	\$ 36,858
Compromisos crediticios (Nota 25)	\$ 98,999	\$ 66,526
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 26):		
Fideicomisos	\$ 1,065,509	\$ 916,528
Mandatos	18,912	19,859
	\$ 1,084,421	\$ 936,387
Agente Financiero del Gobierno Federal (Nota 26)	\$ 241,034	\$ 202,512
Bienes en custodia o en administración (Nota 27)	\$ 442,268	\$ 381,265
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 24,430	\$ 13,208
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	\$ 19,859	\$ 13,208
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	\$ 114,323	\$ 102,289
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 329	\$ 144
Otras cuentas de registro (Nota 28)	\$ 412,715	\$ 332,577

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo neto del capital social asciende a \$2,390.

Los presentes balances generales consolidados, fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portal/contenido/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>

Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General

Dr. Federico Ballí González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

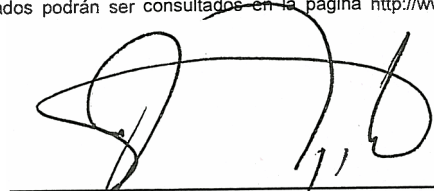
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses (Nota 24)	\$ 15,157	\$ 19,530
Gastos por intereses (Nota 24)	<u>(11,263)</u>	<u>(16,751)</u>
Margen financiero	3,894	2,779
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,592)</u>	<u>(1,394)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,302	1,385
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 24)	2,519	2,233
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 24)	(293)	(191)
Resultado por intermediación (Nota 24)	838	1,524
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 24)	4	176
Gastos de administración y promoción	<u>(3,074)</u>	<u>(2,911)</u>
Resultado de la operación	2,296	2,216
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(2)</u>	<u>(9)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,294	2,207
Impuestos a la utilidad causados (Nota 22)	(929)	(490)
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (Nota 22)	307	30
Resultado neto	1,672	1,747
Participación no controladora	<u>(24)</u>	<u>(22)</u>
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	<u>\$ 1,648</u>	<u>\$ 1,725</u>


Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

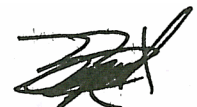
Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>



 Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General



 Dr. Federico Ballí González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas



 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

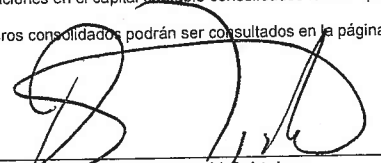
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

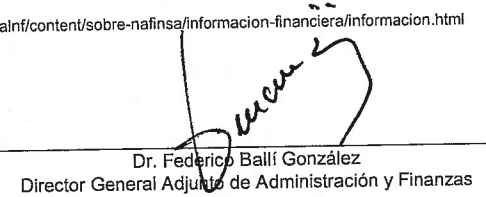
	Capital contribuido			Capital ganado							Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 8,805	\$ 1,950	\$ 8,922	\$ 1,730	\$ (3,275)	\$ 51	\$ 34	\$ 36	\$ 1,358	\$ 1,048	\$ 20,659
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -	-	-	-	-	1,358	-	-	-	(1,358)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,358	-	-	-	(1,358)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -	-	-	-	-	-	-	-	-	1,802	-	1,802
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	181	-	-	181
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37)
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-	-	(37)	-	-	(22)	110	88
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(37)	-	181	1,780	110	2,034
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,805	1,950	8,922	1,730	(1,917)	14	34	217	1,780	1,158	22,693
Efecto de reformulación (Nota 33)	-	-	-	-	(65)	-	-	-	(55)	-	(120)
Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2013	8,805	1,950	8,922	1,730	(1,982)	14	34	217	1,725	1,158	22,573
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -	-	-	-	-	1,725	-	-	-	(1,725)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,725	-	-	-	(1,725)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -	-	-	-	-	-	-	-	-	1,672	-	1,672
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	(55)	-	-	(55)
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(66)
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-	-	(66)	-	-	(24)	(16)	(40)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(66)	-	(55)	1,648	(16)	1,511
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 8,805	\$ 1,950	\$ 8,922	\$ 1,730	\$ (257)	\$ (52)	\$ 34	\$ 162	\$ 1,648	\$ 1,142	\$ 24,084

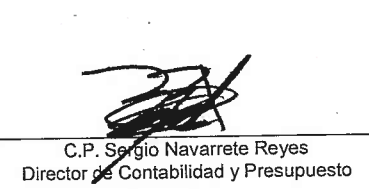
Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>


 Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General


 Dr. Federico Ballí González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

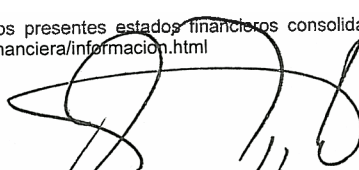
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

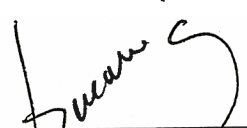
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ 1,648	\$ 1,725
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	201	90
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	33	34
Provisiones	232	1,204
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	622	411
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	2	9
Otros	(474)	197
	<u>616</u>	<u>1,945</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	1	(1)
Cambio en inversiones en valores	(1,064)	478
Cambio en deudores por reporto	(4,572)	-
Cambio en derivados (activo)	19,712	5,959
Cambio en cartera de crédito (neto)	(27,702)	(5,155)
Cambio en otros activos operativos	(682)	(18)
Cambio en captación tradicional	28,248	6,942
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,442)	5,067
Cambio en acreedores por reporto	4,726	(12,532)
Cambio en derivados (pasivo)	(18,432)	(5,787)
Cambio en otros pasivos operativos	2,225	(164)
Pagos de impuestos a la utilidad	(277)	(367)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,259)</u>	<u>(5,578)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	9
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(21)	(2)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	4	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(449)	(755)
Cobros de dividendos en efectivo	2	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(464)</u>	<u>(748)</u>
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(459)	(2,656)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	1,110	675
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	17,454	19,435
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 18,105</u>	<u>\$ 17,454</u>

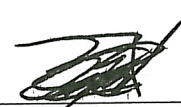
Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portainf/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>


 Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General


 Dr. Federico Ballí González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Millones de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Constitución

Nacional Financiera, S.N.C. (la Institución), fue constituida mediante decreto el 30 de junio de 1934, como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México.

Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y por las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Objeto

Contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo relativo, a través de una oferta de productos diferenciada, de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región; desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

La Institución realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de la Institución, provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados internacionales y nacionales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de operación de la Institución en el extranjero incluye dos sucursales: una en Londres (Inglaterra) y otra en las Islas Grand Cayman.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de la Institución, establece que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo, de las operaciones que la propia Institución celebre con personas físicas o morales nacionales, de las concertadas con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales y de los depósitos recibidos a que se refieren los artículos 7o. y 8o., en los términos de la Ley en comento.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

1. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Institución y los de sus subsidiarias, de las cuales se tiene control y cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	% de participación accionaria	
	2014	2013
Actividades financieras:		
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Actividades no financieras:		
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	75.98	70.01
Fideicomisos:		
Programa de venta de títulos en directo al público.	100	100
ATISBOS	-	-
Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos	100	100
Fideicomiso 11490 Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas	100	-
Servicios complementarios:		
Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación)	99.99	99.99

Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

El objeto principal de las subsidiarias (empresas financieras, no financieras, fideicomisos y de servicios complementarios de la Institución) son los siguientes:

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.-

Contribuir al desarrollo de los mercados financieros, fomentando el acceso al mercado de valores a los pequeños y medianos inversionistas.

Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. -

Invertir en fondos de Capital Privado, así como impulsar la inversión productiva en México a mediano y largo plazo, favoreciendo la institucionalización, el desarrollo y la competitividad de la pequeña y mediana empresa (Pyme). Esta empresa se constituyó en agosto de 2006 con parte de la cartera accionaria de algunas instituciones de banca de desarrollo.

Fideicomiso Programa de Venta de Títulos en Directo al Público -

Administrar los recursos fideicomitados para que se lleven a cabo los actos necesarios para desarrollar e implementar el Programa de Venta de Títulos en Directo al Público, de conformidad con las Reglas de Operación que, en su caso, autorice el Comité Técnico.

Fideicomiso ATISBOS -

Administrar los recursos fideicomitados para que se lleven a cabo los actos necesarios para regularizar la sociedad denominada Atisbos, S.A., y transmitir su patrimonio a la fideicomitente o la persona que el Comité Técnico indique. Este fideicomiso cumplió sus objetivos y fue extinguido en julio 2013.

Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos -

Con el propósito de contar con los vehículos que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales relacionados con el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas del país (MiPyMes) al financiamiento formal, la Institución instrumentó el programa de garantías, a través del cual comparte con las instituciones financieras bancarias y no bancarias (intermediarios) que determine el Comité Técnico, el riesgo crediticio de los financiamientos que éstos otorguen a las empresas y personas físicas nacionales.

El resultado de este fideicomiso por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$1,587 y \$1,466, respectivamente; el efecto de los principales ingresos de este fideicomiso, se ve reflejado en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado; estos resultados no contemplan los gastos operativos, dado que la Institución, en su carácter de Fideicomitente, presta su apoyo con recursos humanos, informáticos y materiales, toda vez que no cuenta con estructura organizacional propia.

Fideicomiso 11490 Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas -

Compartir con las instituciones afianzadoras del país constituidas conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y que determine el Comité Técnico, el riesgo de cumplimiento sobre las fianzas administrativas de obra y/o proveeduría a que se refiere la fracción III, artículo 5 de la Ley de Fianzas, que éstas otorguen a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a las personas físicas con actividad empresarial, que tengan celebrado un contrato de proveeduría de bienes, servicios y/o obra pública con la Administración Pública Federal.

Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.-

Proporcionar a su principal accionista (la Institución), servicios inmobiliarios integrales, a través del arrendamiento de espacios y mobiliario, así como adaptación de oficinas con programas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura inmobiliaria.

Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación) -

Prestar servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.

2. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios contables.

A partir del 1° de enero de 2014, la Institución adoptó supletoriamente las siguientes Normas de Información Financiera (NIF):

- NIF B-12, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"
- NIF C-11, "Capital contable"
- NIF C-12, "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital"
- NIF C-14, "Transferencia y baja de activos financieros"

Estos nuevos pronunciamientos no tuvieron efectos significativos en los estados financieros de la Institución, principalmente por la existencia de normativa específica emitida por la Comisión.

Los principales criterios contables que sigue la Institución se resumen a continuación:

1. **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.30% y 11.84%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación de los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron de 4.18% y 3.78%, respectivamente. Los estados financieros reflejan los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.
2. **Disponibilidades** - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como correspondientes, documentos de cobro inmediato y metales preciosos amonedados.

3. **Cuentas de margen** - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal. Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos respectivos.
4. **Valuación de divisas** - La Institución mantiene registros contables por tipo de divisa en los activos y pasivos contratados en moneda extranjera, que se valorizan al tipo de cambio fix publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.
5. **Inversiones en valores** - El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compra-venta en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en el capital contable. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos conservados a vencimiento:

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto a los cuales la Institución tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y su valor en libros.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán, dependiendo de la categoría en que se clasifiquen, como sigue:

- a) Títulos para negociar.- En los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.
- b) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.- Inicialmente como parte de la inversión.

6. Deterioro en el valor de un título - La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

7. Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

- En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.
- A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

- En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo

En relación al colateral otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.
- b) La reportadora al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al valor razonable del colateral) que se valúa a valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor razonable de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).
- c) En caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, lo da de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar; por su parte, la reportadora reconoce en su balance general la entrada del colateral, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, contra la cuenta por cobrar, o en su caso, si hubiera previamente vendido el colateral da de baja la cuenta por pagar, relativa a la obligación de restituir el colateral a la reportada.
- d) La reportada mantiene en su balance general el colateral y la reportadora lo reconoce únicamente en cuentas de orden, excepto cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control del colateral por el incumplimiento de la reportada.
- e) Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando: i) la operación de reporto llega a su vencimiento, ii) existe incumplimiento por parte de la reportada, o bien, iii) la reportadora ejerce el derecho de venta o dación en garantía del colateral recibido.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura - La Institución lleva a cabo dos tipos de operaciones:

- Con fines de cobertura, cuando se celebran operaciones con instrumentos financieros derivados, con objeto de compensar alguno o varios de los riesgos financieros generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con una posición primaria.

- Con fines de negociación, cuando la Institución mantiene un instrumento financiero derivado con la intención original de obtener ganancias con base en los cambios en su valor razonable.

Las operaciones de cobertura, de acuerdo al perfil de exposición del riesgo cubierto, pueden ser:

- a) Cobertura de valor razonable: representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período.

Esta cobertura se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) El resultado por la valuación del instrumento de cobertura a valor razonable (para un derivado de cobertura) o el componente en moneda extranjera valuado de conformidad con la NIF B-15 "*Conversión de monedas extranjeras*" (para un instrumento de cobertura no-derivado) deberá ser reconocido en los resultados del período; y
 - 2) El resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del período. Lo anterior aplica incluso si la partida cubierta se valuase al costo (por ejemplo, cuando se cubre el riesgo de tasa de interés en cartera de crédito que se valúa al costo amortizado). El reconocimiento del resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto en los resultados del período aplica incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.
- b) Coberturas de flujos de efectivo: representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del período.

Dicha cobertura se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral.
- 2) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea inefectiva en la cobertura deberá ser reconocida directamente en los resultados del período.
- 3) Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Cuentas de Margen" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

- 4) En los criterios contables de la Comisión no se considera para la valuación de los instrumentos financieros derivados (OTC) el riesgo contraparte.

Una cobertura de flujos de efectivo deberá contabilizarse de la siguiente manera:

- 1) El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta deberá ajustarse para igualar el monto menor entre los siguientes conceptos:
 - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y
 - ii. el cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.
- c) Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera: representa la porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura de una inversión neta en una operación extranjera y deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, en el rubro de efecto acumulado por conversión.

9. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por el Banco de México.

10. **Cartera de crédito** - Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos y se le adicionan los intereses que, de acuerdo al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

En tanto los créditos se mantienen clasificados como cartera vencida, el control de sus intereses devengados se lleva en cuentas de orden; en el evento de que estos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Cartera vencida

La cartera vigente se traspasa a cartera vencida cuando el saldo insoluto de los créditos vigentes cumple con las siguientes condicionantes:

- a) Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil;
- b) Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- c) Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo o, 30 o más días naturales de vencido el principal;
- d) Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- e) Créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.
- f) Por lo que respecta a los plazos de vencimiento podrán emplearse períodos mensuales, con las siguientes equivalencias:

30 días equivale a un mes, 60 días a dos meses y 90 días a tres meses

Cartera emproblemada

Se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Principales políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos establecidos en la normatividad de la Institución

- a) Los créditos que la Institución otorgue o garantice, son para financiar proyectos a empresas económica y financieramente viables.
- b) El límite máximo de financiamiento se determina en función de las necesidades del proyecto de inversión y del resultado de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.
- c) Los plazos y los períodos de gracia de los créditos, se establecen en función de la capacidad de pago de las empresas.
- d) Se obtienen garantías reales, preferentemente inmobiliarias, en proporción adecuada y suficiente de acuerdo a las características de los créditos, y en su caso, de acuerdo con el tipo de intermediario financiero que lo otorga.
- e) Por lo que se refiere a las garantías de crédito que la Institución otorga, son complementarias de las que deben ofrecer los acreditados y no sustituyen a éstas, por lo que los intermediarios deberán negociar en cada caso con sus acreditados las garantías que respalden el crédito otorgado.
- f) El acreditado deberá tener una probada solvencia moral y crediticia.

- g) El registro de las operaciones de otorgamiento de crédito, tanto de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) como Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), se realiza en oficina matriz. Mensualmente se realizan conciliaciones de saldos con los IFNB y trimestralmente con los IFB.
- h) La recuperación de la cartera es realizada a través del Sistema Institucional de Recuperación y Administración de Cartera (SIRAC), administrado en oficina matriz por la Dirección de Administración Crediticia.
- i) En tanto existan adeudos vencidos a cargo de la empresa acreditada, no se efectúan nuevas operaciones de crédito con la misma.
- j) En la cartera con incumplimiento de pago de 30 a 90 días, se realizan gestiones de cobro extrajudiciales.
- k) Una vez transcurridos 90 días de vencido un adeudo, se da por vencido el saldo del crédito, y se procede a realizar la cobranza por la vía judicial, ya sea directamente en el caso de créditos de primer piso, o a través de los intermediarios financieros en el caso de descuentos de créditos.

Las principales políticas y procedimientos de la Institución para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de acuerdo con el tipo de operación, son las siguientes:

Operaciones de Segundo Piso

- a) Intermediarios Financieros Modalidad "A", definidos como bancos o empresas de factoraje o arrendadoras que formen parte de un grupo financiero, que incluya a un banco. A estos intermediarios, dado el mecanismo de cobro con cargo en su cuenta del Banco de México, se consideran en la escala más baja de riesgo.

Para estos intermediarios se tiene establecida una "Metodología de Asignación de Límites de Riesgo Crediticio para Operar con Bancos en México", la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que se está dispuesto a aceptar con cada uno de estos intermediarios, tanto en operaciones de crédito y descuento, como en operaciones en mercados financieros. El seguimiento de los límites establecidos se realiza de manera diaria y la actualización de los límites de manera mensual. Considerando su alta calidad crediticia, la supervisión se lleva a cabo mediante el monitoreo del intermediario a través de la evolución de su calificación de riesgo y se realizan visitas anuales.

- b) Intermediarios Financieros Modalidad "B", corresponden a todos los IFNB que no forman parte de un grupo financiero que incluya a un banco. Se consideran como fuente regular de riesgo de crédito, por lo que se han establecido reglas y normatividad específicas que estos intermediarios deben cumplir para la intermediación de recursos de la Institución.

Para estos intermediarios se tienen establecidos mecanismos de supervisión, los cuales dan seguimiento con una periodicidad mensual a su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. Adicionalmente se realiza la calificación de los créditos otorgados a estos intermediarios conforme a las Disposiciones y se realizan visitas de supervisión semestrales o anuales en función a su calificación de riesgo.

Operaciones de Primer Piso

Esta operación es marginal para la Institución, estableciéndose un mecanismo de seguimiento de riesgo de crédito basado en la calificación del riesgo crediticio de la cartera, conforme a los lineamientos establecidos.

Operaciones del programa de garantías

Para el portafolio de operaciones del programa de garantías se tiene establecido un seguimiento mensual que incluye el análisis de cosechas, análisis de los resultados del seguimiento de los procesos acordados con los bancos a nivel muestral y el análisis de la evolución financiera del fideicomiso de garantías establecido en la Institución. De manera independiente, los bancos que participan en este programa, someten los créditos amparados bajo el programa de garantías, a sus propias políticas y procedimientos de seguimiento de riesgo de crédito, así como a la calificación de riesgo conforme a los lineamientos establecidos.

11. ***Estimación preventiva para riesgos crediticios*** - La Comisión determina las bases para la calificación de la cartera de créditos. La provisión correspondiente a los riesgos crediticios se estima en forma mensual con base en factores cuantitativos y cualitativos, contemplados en la metodología para la calificación de cartera establecida por la Comisión, que considera el análisis de la cartera emproblemada de acuerdo al riesgo que presenta. Ante futuros riesgos previsibles, se tiene la práctica de crear reservas adicionales de manera global, para afrontar posibles contingencias.

Mediante las Disposiciones, la Comisión establece las metodologías de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos que la conforman, de tal forma que permita:

- a) Evaluar, tratándose de la cartera crediticia de consumo, a cada acreditado tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento;
- b) Efectuar una estratificación de la cartera en función a la morosidad en los pagos, que incluya, en el caso de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y el valor de la garantía del crédito, para que con base en ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias en cada estrato de la cartera;
- c) Analizar, en el caso de la cartera crediticia comercial, la calidad crediticia de sus deudores y estimar posibles pérdidas, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias;
- d) Utilizar, de conformidad con las Disposiciones, metodologías internas elaboradas por las propias instituciones de crédito, cuando acrediten cumplir con los requisitos que al efecto determine la Comisión.

De acuerdo con las Disposiciones, la provisión correspondiente a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda y de consumo, se estima mensualmente, con base en los saldos al día último de cada mes.

Adicionalmente, para efectos de la calificación de la cartera comercial, se utilizan los saldos relativos a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y se registran en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Para el registro contable en los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se aplica la calificación correspondiente al saldo del crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior, registrado el último día de los meses citados; cuando se tiene una calificación intermedia posterior al cierre del trimestre, puede aplicarse esta calificación al saldo del adeudo registrado el último día de los dos meses en comento.

A partir de diciembre de 2013, la Institución aplicó la nueva metodología de calificación de cartera establecida por la Comisión en su resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2013. Este cambio considera la medición del riesgo en función de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El ordenamiento señalado, únicamente incluyó las exposiciones a cargo de corporativos y Pymes (cartera comercial distinta a entidades financieras). En 2014 se calificó el resto de la cartera, fundamentalmente en las entidades financieras.

12. **Otras cuentas por cobrar, neto** - Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente.
13. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.
14. **Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago** - Se registran al costo de adjudicación o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adjudicados se valúan conforme se establece en las Disposiciones, de acuerdo al tipo de bien de que se trate; la valuación se registra contra los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se deberá determinar sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las Disposiciones, y reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

En caso de que conforme a las citadas Disposiciones se proceda a modificar la estimación a que se refiere el párrafo anterior, dicho ajuste deberá registrarse contra el monto de la estimación reconocida previamente como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

15. **Impuestos a la utilidad** - El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. Para reconocer el impuesto diferido hasta el 31 de diciembre de 2014 se determinó si, con base en proyecciones financieras, la Institución causaría ISR. El impuesto a la utilidad diferido se determinará aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
16. **Otras inversiones e inversiones permanentes** - Son aquellas inversiones permanentes efectuadas en fideicomisos y en acciones de empresas en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa, inicialmente se registran al costo de adquisición. Se valúan por el método de participación considerando la información financiera relativa a tales entidades; cuando existe imposibilidad práctica de obtener información financiera de las entidades, la inversión se ajusta a valor cero o a su costo de adquisición; el procedimiento de ajuste es seleccionado considerando el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares, contenida en las NIF.
17. **Captación tradicional** - Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, préstamos de bancos nacionales y extranjeros y bonos bancarios, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.
18. **Préstamos interbancarios y de otros organismos** - Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.
19. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
20. **Obligaciones laborales** - Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) vigentes, a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, la que se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando: se separen voluntariamente (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio); se separen por causa justificada y a los que sean cesados, independientemente de que haya habido o no causa justificada para ello; en caso de incapacidad o invalidez; y, en caso de muerte del trabajador.

21. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

22. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) - Se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se materialice.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU ascendió a \$310 y \$152, respectivamente.

23. Reconocimiento de intereses - Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y se aplican en resultados con base en el monto devengado. Los intereses correspondientes a la cartera vencida se aplican en resultados al momento de su cobro. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores se aplican en resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad.

Para efectos de presentación del estado de resultados, las comisiones, los premios y las operaciones cambiarias se incluyen en el rubro de ingresos por intereses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

24. **Comisiones por intermediación** - Dada la función de intervención que realiza la Institución como un medio de enlace, entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, la Institución obtiene una comisión por su labor de concertar los créditos en los mercados. Dicha comisión se registra en el estado de resultados cuando se genere en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".
25. **Resultado por intermediación** - Los resultados por intermediación provienen de operaciones de compra-venta de valores e instrumentos derivados, valuaciones a valor razonable de las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de las inversiones en valores.
26. **Fideicomisos** - Las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria, se registran y controlan en cuentas de orden. De acuerdo con la LISR, la Institución como Fiduciaria, es responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos que realizan actividades empresariales, hasta por el monto de los patrimonios fideicomitidos.
27. **Operaciones extranjeras** - Los activos y pasivos monetarios, así como las partidas del estado de resultados de las subsidiarias en el extranjero, son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de valuación.
28. **Cuentas liquidadoras** - Para efectos de presentación de los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando provengan del mismo tipo de operaciones, éstas se hayan celebrado con la misma contraparte, y sean liquidables a una misma fecha de vencimiento.
29. **Deterioro de activos de larga duración** - La Institución revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos de larga duración de la Institución no presentan indicios de deterioro.

NOTA 4. POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición en monedas extranjeras valorizada en moneda nacional, se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	\$ 45,741	\$ 25,239
Pasivos	(46,026)	(25,402)
Posición (corta) larga	<u>\$ (285)</u>	<u>\$ (163)</u>

A esas mismas fechas los activos y pasivos en monedas extranjeras (millones) son los siguientes:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Dólares estadounidenses	3,025	(3,047)	(22)	(15)
Yenes japoneses	10	-	10	8
Euros	60	(59)	1	-
Libras esterlinas	2	-	2	2
Derechos especiales de giro	2	(2)	-	-

Dichos activos y pasivos en monedas extranjeras, se encuentran valorizados y documentados en moneda nacional como sigue:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Dólares estadounidenses	\$ 44,589	\$ 44,916	\$ (327)	\$ (202)
Yenes japoneses	1	-	1	1
Euros	1,063	1,061	2	(5)
Libras esterlinas	46	7	39	42
Derechos especiales de giro	42	42	-	1
	<u>\$ 45,741</u>	<u>\$ 46,026</u>	<u>\$ (285)</u>	<u>\$ (163)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor del dólar estadounidense es equivalente a 14.7414 y 13.0843 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por el Banco de México, respectivamente. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

A la fecha de este informe el valor del dólar estadounidense es equivalente a 14.8605 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por el Banco de México. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en el Banco de México	\$ 13,075	\$ 11,742
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	4,442	2,341
Depósitos Call Money	556	3,327
Otras disponibilidades	4	3
Disponibilidades en subsidiarias	28	41
	<u>\$ 18,105</u>	<u>\$ 17,454</u>

Los depósitos en el Banco de México corresponden a los depósitos de regulación monetaria, de conformidad con la circular telefax 1/2007 emitida por el Banco de México el 27 de enero de 2007.

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos en bancos nacionales y del extranjero no tuvieron operaciones spot por compra de divisas restringidas, mientras que al 31 de diciembre de 2013, dichas operaciones ascendieron a \$877.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$556 contratados a una tasa promedio de 3.13% en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$3,327, de los cuales \$2,662 se contrataron a una tasa promedio de 3.50% en moneda nacional, así como \$665 a una tasa promedio de 0.36% en moneda extranjera.

Las disponibilidades en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<u>Importe en millones de moneda origen</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalencia en moneda nacional</u>
2014			
Dólares estadounidenses	293	14.74140	\$ 4,323
Yenes japoneses	9	0.12296	1
Euros	4	17.83857	80
Libras esterlinas	2	22.98479	38
			<u>\$ 4,442</u>
2013			
Dólares estadounidenses	220	13.08430	\$ 2,883
Yenes japoneses	6	0.12450	1
Euros	4	18.03017	78
Libras esterlinas	2	21.66891	40
			<u>\$ 3,002</u>

El concepto de otras disponibilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye metales preciosos amonedados de oro por \$3 para ambos ejercicios. Estas monedas se encuentran valuadas a valor de mercado.

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

Instrumento	2014				2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros	
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 71	\$ -	\$ (51)	\$ 20	\$ 95	
Bonos	5,048	3	23	5,074	4,635	
Certificados bursátiles	3,437	9	6	3,452	10,572	
CETES	4	-	(1)	3	6	
Ipabonos	3,832	26	35	3,893	2,468	
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,000	-	-	3,000	4,001	
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>						
Bonos	64,599	8	(134)	64,473	69,536	
Certificados bursátiles	11,195	-	7	11,202	3,187	
Ipabonos	97,661	56	(22)	97,695	92,000	
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	1,993	-	-	1,993	3,671	
<i>Instrumentos financieros afectados en garantía:</i>						
Ipabonos	113	-	-	113	279	
<i>Inversiones de subsidiarias</i>	7	-	-	7	8	
	<u>\$ 190,960</u>	<u>\$ 102</u>	<u>\$ (137)</u>	<u>\$ 190,925</u>	<u>\$ 190,458</u>	

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Más de tres meses	Sin plazo fijo	Total
2014					
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71	\$ 71
Bonos	1,545	695	2,808	-	5,048
Certificados bursátiles	-	80	3,357	-	3,437
CETES	2	1	1	-	4

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un mes</u>	<u>Entre uno y tres meses</u>	<u>Más de tres meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
Ipabonos	-	-	3,832	-	3,832
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,000	-	-	-	3,000
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	64,599	-	-	-	64,599
Certificados bursátiles	11,195	-	-	-	11,195
Ipabonos	97,661	-	-	-	97,661
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	1,993	-	-	-	1,993
<i>Instrumentos financieros afectados en garantía:</i>					
Ipabonos	-	-	113	-	113
<i>Inversiones de subsidiarias</i>					
	-	-	7	-	7
	<u>\$ 179,995</u>	<u>\$ 776</u>	<u>\$ 10,118</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 190,960</u>

2013

Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)

	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89	\$ 89
Bonos	-	-	4,604	-	4,604
Certificados bursátiles	-	-	10,555	-	10,555
CETES	4	1	1	-	6
Ipabonos	-	747	1,686	-	2,433
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4,001	-	-	-	4,001
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	69,578	-	-	-	69,578
Certificados bursátiles	3,185	-	-	-	3,185
Ipabonos	92,097	-	-	-	92,097
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,669	-	-	-	3,669
<i>Instrumentos financieros afectados en garantía:</i>					
Ipabonos	-	-	279	-	279
<i>Inversiones de subsidiarias</i>					
	-	-	8	-	8
	<u>\$ 172,534</u>	<u>\$ 748</u>	<u>\$ 17,133</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 190,504</u>

Títulos disponibles para la venta:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las disponibilidades para la venta se integran de acuerdo con lo siguiente:

Instrumento	2014			2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Deuda soberana	\$ 1,548	\$ 22	\$ 22	\$ 1,592	\$ 972
Obligaciones y otros títulos	2,377	63	39	2,479	1,764
	<u>\$ 3,925</u>	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 4,071</u>	<u>\$ 2,736</u>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a su costo de adquisición, es como sigue:

Instrumento	Más de un año	
	2014	2013
Deuda soberana	\$ 1,548	\$ 946
Obligaciones y otros títulos	2,377	1,706
	<u>\$ 3,925</u>	<u>\$ 2,652</u>

Títulos conservados a vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los títulos de deuda a mediano y largo plazo, se dividen como sigue:

Instrumento	2014			2013	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros	
Bonos convertibles Prides	\$ 4	\$ -	\$ 4	\$ 3	
Certificados bursátiles	895	59	954	900	
Certificados bursátiles segregables	4,210	1,096	5,306	2,404	
Deuda soberana	614	15	629	670	
Udibonos	166	40	206	336	
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Certificados bursátiles segregables	4,438	1,159	5,597	8,242	
Total	<u>\$ 10,327</u>	<u>\$ 2,369</u>	<u>\$ 12,696</u>	<u>\$ 12,555</u>	

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a su costo de adquisición, son como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
2014				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 4
Certificados bursátiles	-	895	-	895
Certificados bursátiles segregables	-	4,210	-	4,210
Deuda soberana	-	614	-	614
Udibonos	-	166	-	166
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	-	4,438	-	4,438
Total	\$ -	\$ 10,323	\$ 4	\$ 10,327

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$1,175, el resultado por valuación a \$639 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$33.

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
2013				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3
Certificados bursátiles	-	851	-	851
Certificados bursátiles segregables	-	1,989	-	1,989
Deuda soberana	-	653	-	653
Udibonos	115	167	-	282
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	6,812	-	-	6,812
Total	\$ 6,927	\$ 3,660	\$ 3	\$ 10,590

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$1,078, el resultado por valuación a \$1,080 y el resultado por compra-venta de valores fue de \$(442).

NOTA 7. OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:

<u>Instrumento</u>	<u>Recibidos en garantía</u>	<u>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía</u>	<u>Diferencia</u>
2014			
Valores gubernamentales:			
CETES	\$ 1,859	\$ 287	\$ 1,572
Ipabonos	2,996	2,996	-
Bondes	16,565	16,565	-
Bonos a tasa fija	3,000	-	3,000
	<u>\$ 24,420</u>	<u>\$ 19,848</u>	<u>\$ 4,572</u>
2013			
Valores gubernamentales:			
CETES	\$ 2,248	\$ 2,248	-
Certificados bursátiles	500	500	-
Bondes	9,700	9,700	-
Bonos a tasa fija	752	752	-
	<u>\$ 13,200</u>	<u>\$ 13,200</u>	<u>\$ -</u>

A esas mismas fechas la parte pasiva de los acreedores por reporto se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos	\$ 64,607	\$ 69,580
Certificados bursátiles segregables	5,661	8,172
Ipabonos	98,027	92,152
	<u>168,295</u>	<u>169,904</u>
Títulos bancarios:		
Certificados bursátiles	11,196	3,185
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	1,993	3,669
	<u>13,189</u>	<u>6,854</u>
	<u>\$ 181,484</u>	<u>\$ 176,758</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, el resultado de los ingresos y egresos por intereses por operaciones de reporto ascienden a \$8,861 y \$6,769, respectivamente y, en 2013, ingresos por \$11,601 y egresos por \$10,237.

Los plazos de contratación en operaciones de reporto que realiza la Institución son de 1 a 180 días.

NOTA 8. DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

	<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo deudor</u>	<u>Saldo acreedor</u>
2014				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 9,023	\$ 8,648	\$ 375	\$ -
Valuación de contratos adelantados	(1)	(15)	14	-
	<u>9,022</u>	<u>8,633</u>	<u>389</u>	<u>-</u>
Swaps	17,366	17,392	-	26
Total	<u>\$ 26,388</u>	<u>\$ 26,025</u>	<u>\$ 389</u>	<u>\$ 26</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	<u>\$ 17,239</u>	<u>\$ 16,873</u>	<u>\$ 366</u>	<u>\$ -</u>
2013				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 2,290	\$ 2,279	\$ 11	\$ -
Valuación de contratos adelantados	-	(2)	2	-
	<u>2,290</u>	<u>2,277</u>	<u>13</u>	<u>-</u>
Swaps	4,831	4,850	-	19
Total	<u>\$ 7,121</u>	<u>\$ 7,127</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 19</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	<u>\$ 6,572</u>	<u>\$ 5,971</u>	<u>\$ 601</u>	<u>\$ -</u>

Futuros y contratos adelantados (Forward):

Con fines de negociación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas:		
Valor contrato	\$ <u>8,648</u>	\$ <u>2,279</u>
A recibir	\$ <u>8,633</u>	\$ <u>2,277</u>
Compras:		
Valor contrato	\$ <u>9,023</u>	\$ <u>2,290</u>
A entregar	\$ <u>9,022</u>	\$ <u>2,290</u>
Saldo contable	\$ <u>14</u>	\$ <u>13</u>

La Institución participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compra-venta de futuros de tasas y de divisas, de acuerdo a la autorización otorgada por el Banco de México.

En el caso de forwards dólar-peso, las operaciones sobre mostrador o en otros medios distintos a los mercados reconocidos, el contrato marco para dichas operaciones no estipula el mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones a la contraparte en falta, sobre los montos en pesos o dólares dependiendo de la posición en la operación. Asimismo, se acuerda en el contrato referido, las leyes aplicables y la jurisdicción que, en caso de ser necesario, tenga que intervenir para resolver las discrepancias en los flujos de divisas.

Swaps:*Con fines de negociación:*

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2014				
Tasas de interés	\$ <u>44,380</u>	\$ <u>17,366</u>	\$ <u>17,392</u>	\$ <u>(26)</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>13,900</u>	\$ <u>4,831</u>	\$ <u>4,850</u>	\$ <u>(19)</u>

Con fines de cobertura:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2014				
Tasas de interés	\$ <u>51,767</u>	\$ <u>17,239</u>	\$ <u>16,873</u>	\$ <u>366</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>25,878</u>	\$ <u>6,572</u>	\$ <u>5,971</u>	\$ <u>601</u>

Opciones:*Con fines de cobertura:*

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2014				
Tasas de interés	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>
2013				
Tasas de interés	\$ <u>1</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas que se negocian en la oficina matriz en la Ciudad de México, tienen como objetivo el manejar posiciones propias a fin de obtener utilidades a favor de la Institución.

En el caso de forwards dólar-peso con fines de intermediación, el valor razonable representa el monto que dos partes están de acuerdo en intercambiar, basándose en que ambas mantienen fuentes de información en común sobre los principales indicadores financieros que afectan los precios de este tipo de derivado.

La diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo, multiplicado por la cantidad del bien subyacente y descontada a la fecha del día de que se trate, representa la ganancia o pérdida no realizada bajo las condiciones del entorno financiero al momento de llevar a cabo la operación descrita. El valor razonable, es determinado por la curva

de tasas bancarias prevalecientes de las operaciones interbancarias realizadas en la República Mexicana y dadas a conocer por el proveedor de precios, así como las tasas similares en los Estados Unidos.

La Institución efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian, con el fin de determinar y proponer los riesgos implícitos en la posición de la Institución, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Los beneficios, costos y valuaciones de las operaciones de futuros y contratos adelantados, se reconocen en las cuentas de cambios y de resultados por valuación a mercado y se presentan dentro de los rubros de ingresos por intereses y resultado por intermediación en el estado de resultados.

Las transacciones con futuros y contratos adelantados, involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, la Institución mantiene posiciones compensadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las eficacias/ineficacias registradas derivadas de la aplicación del Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión, se detalla a continuación:

Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valuación por:		
Aceptaciones bancarias	\$ -	\$ 3
Certificados bursátiles	23	9
Pagarés	(1)	-
Certificados de depósito	11	23
	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 35</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución únicamente tiene contratados Swaps de Cobertura de valor razonable.

Swaps de negociación (afectando resultados):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por tasas de interés	\$ (26)	\$ (19)

Los ajustes al valor en libros provenientes de operaciones derivadas de cobertura por riesgo de tasa de interés de activos y pasivos financieros, por la aplicación del Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Aceptaciones bancarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46
Certificados bursátiles	-	586	-	5
Pagarés	-	4	-	(1)
Crédito	193	104	85	-
Total	\$ 193	\$ 694	\$ 85	\$ 50

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de la Institución permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la generación de ingresos en apoyo a la rentabilidad de la Institución.

El establecimiento de objetivos y políticas relacionados con la operación de estos instrumentos se encuentran dentro de los manuales normativos y operativos de Administración de Riesgos.

Los instrumentos que la Institución utiliza son: swaps de tasa y divisa, futuros de IPC y tasas, opciones de tasa y forwards de tipo de cambio, los cuales, de acuerdo a las carteras, pueden apoyar estrategias de cobertura o de negociación.

Los mercados en los que se negocian productos derivados son los de dinero, cambios y capitales, y las contrapartes elegibles son bancos nacionales y extranjeros.

Procesos y niveles de autorización

Los procesos de control, políticas y niveles de autorización de la operación con derivados se establecen dentro del CAIR, el cual tiene dentro de sus funciones la aprobación de:

1. Los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo Directivo para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
2. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, así como sus eventuales modificaciones.
3. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Institución.
4. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
5. Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la Administración Integral de Riesgos.

6. La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el artículo 77 de las Disposiciones para su presentación al Consejo Directivo y a la Comisión.
7. Los Manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo Directivo, a que se refiere el último párrafo del artículo 78 de las Disposiciones.

Todos los nuevos productos o servicios operados al amparo de alguna línea de negocio, son aprobados por un Comité conforme a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo.

Revisiones independientes

La Institución se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y el Banco de México, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida en las Disposiciones emitidas por la Comisión, así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Criterio B-5.

Metodología de valuación

1. Con fines de negociación y cobertura - se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
2. Variables de referencia - se utilizan aquellos parámetros que son empleados por convención dentro de las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, volatilidades, etc.).
3. Frecuencia de valuación - la valuación de los instrumentos de posición en negociación se realiza en forma diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de la Tesorería Nacional así como de la Tesorería Internacional (Sucursal Londres).

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Se realizan de forma periódica pruebas de estrés y backtesting para estimar el impacto en las posiciones de instrumentos derivados y validar estadísticamente que los modelos de medición de riesgos de mercado proporcionan resultados acordes a la exposición de los mismos a la variabilidad del mercado, los cuales deben mantenerse dentro de los parámetros autorizados por el CAIR.

La metodología que actualmente se utiliza para la elaboración del reporte de medidas de estrés, consiste en calcular el valor del portafolio actual, teniéndose capacidad de aplicar los cambios en los factores de riesgo ocurridos en:

- Efecto Tequila (1994)
- Crisis Rusa (1998)
- Torres Gemelas (2001)
- Efecto BMV (2002)
- Efecto en Tasa Real (2004)
- Efecto Crisis Hipotecaria (2008)

Las pruebas de backtesting se basan en la generación diaria de la siguiente información:

1. La valuación de la cartera de inversiones del día t
2. El VaR de la cartera de inversiones con un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 97.5% (VaR).
3. La valuación de la cartera con los nuevos factores de riesgo del día $t+1$

Durante 2014, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

Instrumento	Número de Operaciones		Nocional	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Futuros IPC	(1)	1,495	12,575	
Forwards (Arbitrajes)	(2)	306	27,032	
Swaps	(3)	257	30,480	41,491

- (1) Nocional se refiere a número de contratos: 6,223 de Compra y 6,352 de Venta.
 (2) Operaciones de Compra, Nocional en millones de dólares americanos.
 (3) Monto nocional operado en millones, operado durante el año.

Documentación formal de las coberturas

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de derivados y operaciones de coberturas (Criterio B-5 emitido por la Comisión), la Institución cuenta con un expediente de coberturas, el cual incluye la siguiente información:

1. Carátula del expediente.
2. Autorización de cobertura.
3. Diagrama de la estrategia
4. Evidencia de pruebas prospectivas de efectividad de la cobertura.
5. Evidencia de ejecución del derivado.
6. Detalle de la posición primaria objeto de cobertura.
7. Confirmación del derivado.

Análisis de sensibilidad

Se realiza diariamente un análisis de sensibilidad a través de distintas medidas, como son:

1. **Duración.**- Existen principalmente dos tipos de duración con significados diferentes:
 - a) Duración Macaulay: Es el vencimiento medio ponderado de los valores actuales de cada flujo, donde los coeficientes de ponderación son el tiempo en años hasta el pago del flujo correspondiente.
 - b) Duración Modificada: Es la variación porcentual que experimenta el precio de un bono ante pequeñas variaciones en la tasa de interés de mercado.
2. **Convexidad.**- Es la variación que experimenta la pendiente de una curva respecto a una variable dependiente o lo que es lo mismo, mide la variación que experimenta la duración ante cambios en las tasas.
3. **Griegas.**- Medidas de sensibilidad para opciones, excepto para opciones de tasas de interés:
 - a) Delta: Sensibilidad del precio de las opciones al precio del subyacente de la opción.
 - b) Theta: Sensibilidad del precio de las opciones a la variable tiempo.
 - c) Gamma: Sensibilidad de tercer grado del precio de la opción al subyacente de la opción.
 - d) Vega: Sensibilidad del precio de la opción a la volatilidad utilizada para su valuación.
 - e) Rho: Sensibilidad del precio de la opción a cambios en la tasa de interés.
4. **Beta.**- Es la medida del riesgo sistemático de una acción.

Este análisis se informa a las instancias que definen la estrategia de operación de derivados en mercados financieros y a los operadores en los mismos, con el objeto de que norme su criterio en la toma de riesgo con estos instrumentos.

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera por tipo de crédito está integrada como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera vigente:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 27,584	\$ 23,301
Créditos a entidades financieras	109,677	86,685
Créditos a entidades gubernamentales	9,975	6,278
Créditos de consumo	5	4
Créditos a la vivienda	153	164
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	1,013	2,439
	<u>148,407</u>	<u>118,871</u>
Cartera vencida:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	6	11
Créditos a entidades financieras	1,870	1,705
Créditos de consumo	3	3
Créditos a la vivienda	13	12
	<u>1,892</u>	<u>1,731</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 150,299</u>	<u>\$ 120,602</u>

La cartera vencida presenta un incremento de \$161, ocasionado principalmente por el traspaso contable derivado de la reestructuración de créditos comerciales de Entidades Financieras.

A esas mismas fechas, la cartera de crédito por moneda de origen, se integra como sigue:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Moneda Nacional	\$ 123,366	\$ 1,892	\$ 104,217	\$ 1,731
Moneda Extranjera	25,041	-	14,654	-
Total	<u>\$ 148,407</u>	<u>\$ 1,892</u>	<u>\$ 118,871</u>	<u>\$ 1,731</u>

Los créditos otorgados como Agente Financiero, corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico, se presentan en un rubro independiente de la cartera de crédito.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no reporta adeudos crediticios sujetos a los Programas de Apoyo promovidos por el Gobierno Federal.

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por un total de \$1,892 y \$1,731, respectivamente, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	<u>Capital e intereses</u>	<u>Montos</u>	<u>Plazos</u>
2014			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 6	\$ 6	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	1,870	1,870	Superior a 2 años
Créditos de consumo	3	1	181 a 365 días
Créditos de consumo	-	2	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	13	2	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	11	181 a 365 días
	<u>\$ 1,892</u>	<u>\$ 1,892</u>	
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 11	\$ 11	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	1,705	8	181 a 365 días
Créditos a entidades financieras	-	1,697	Superior a 2 años
Créditos de consumo	3	3	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	12	2	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	10	181 a 365 días
	<u>\$ 1,731</u>	<u>\$ 1,731</u>	

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están integrados como se detalla a continuación:

	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones por el otorgamiento de crédito</u>	<u>Total</u>
2014			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,341	\$ 23	\$ 1,364
Créditos a entidades financieras	3,916	41	3,957
Créditos a entidades gubernamentales	334	-	334
Créditos a la vivienda	3	-	3
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	51	2	53
	<u>\$ 5,645</u>	<u>\$ 66</u>	<u>\$ 5,711</u>

	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones por el otorgamiento de crédito</u>	<u>Total</u>
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,392	\$ 32	\$ 1,424
Créditos a entidades financieras	4,182	69	4,251
Créditos a entidades gubernamentales	509	-	509
Créditos de consumo	1	-	1
Créditos a la vivienda	4	-	4
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	110	4	114
	<u>\$ 6,198</u>	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 6,303</u>

El efecto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, representó un aumento por \$184 respecto al ejercicio 2013.

Las comisiones cobradas no tienen costos y gastos asociados, asimismo el plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito es mensual.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de los créditos reestructurados se integran como sigue:

	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
2014			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 47	\$ 1	\$ 48
Entidades financieras	445	254	699
Vivienda	1	1	2
	<u>\$ 493</u>	<u>\$ 256</u>	<u>\$ 749</u>
2013			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 51	\$ 1	\$ 52
Entidades financieras	511	90	601
Vivienda	1	2	3
Total	<u>\$ 563</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 656</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos reestructurados vencidos presentan un incremento de \$163, el cual se debe principalmente a la reclasificación contable que se efectuó de un crédito vigente que fue reestructurado y que, en cumplimiento con los criterios contables de la Comisión, tuvo que presentarse como cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen ingresos por intereses reestructurados por \$25 y \$31 respectivamente.

El monto y la naturaleza de las garantías adicionales derivadas de los créditos reestructurados son:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tipo de garantía adicional</u>	<u>Importe</u>
Créditos de actividad empresarial o comercial	Inventarios, maquinaria y equipo e Inmuebles (2da. Prelación)	\$ 54
Entidades financieras	Cesión de Derechos de Cobro	118
		<u>\$ 172</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es de:

	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
Gobierno Federal	0.47	1.55
Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	0.25	0.55
Otros intermediarios financieros privados	41.21	38.96
Banca de desarrollo	0.06	0.07
Banca múltiple	32.64	33.86
Organismos descentralizados y empresas particulares	6.59	5.13
Empresas del país	18.36	19.33
Instituciones financieras del extranjero	0.31	0.40
Particulares	0.11	0.15
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con el Criterio B-6, "Cartera de Crédito", de las Disposiciones, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene reconocida como cartera comercial emproblemada, la siguiente:

	<u>Grado de riesgo</u>			<u>Reserva constituida</u>
	<u>D</u>	<u>E</u>	<u>Total</u>	
2 0 1 4				
Vigente	\$ 48	\$ -	\$ 48	\$ 22
Vencida	-	1,711	1,711	1,373
Total	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 1,711</u>	<u>\$ 1,759</u>	<u>\$ 1,395</u>
2 0 1 3				
Vigente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vencida	1,566	150	1,716	880
Total	<u>\$ 1,566</u>	<u>\$ 150</u>	<u>\$ 1,716</u>	<u>\$ 880</u>

NOTA 10. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

De acuerdo con las Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos, para las Instituciones de Banca de Desarrollo, la cartera de créditos a cargo del Gobierno Federal y la tomada en descuento a instituciones bancarias de desarrollo, no está sujeta a la constitución de estimaciones

preventivas, debido a que estas entidades asumen el riesgo crediticio. Los saldos de la cartera crediticia y la de operaciones contingentes sujetas a calificación, se controlan en cuentas de orden y se evalúan con base en las metodologías establecidas por la Comisión. La estimación para riesgos crediticios registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detalla a continuación:

Riesgo	Monto de responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
2014			
A	\$ 176,871	0.00 - 0.99	\$ 954
B	24,778	1.00 - 19.99	587
C	1,056	20.00 - 59.99	65
D	52	60.00 - 89.99	22
E	1,722	90.00 - 100.00	1,383
Cartera calificada	204,479		3,011
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	1,013		-
Reserva adicional	-		654
Subsidiarias	-		290
	\$ 205,492		\$ 3,955
2013			
A	\$ 149,965	0.00 - 0.99	\$ 763
B	14,254	1.00 - 19.99	868
C	7	20.00 - 59.99	-
D	1,572	60.00 - 89.99	732
E	160	90.00 - 100.00	159
Cartera calificada	165,958		2,522
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	2,439		-
Reserva adicional	-		733
Subsidiarias	-		249
	\$ 168,397		\$ 3,504

De la cartera calificada se disminuyeron \$339 de cartera comercial calificada con grado de riesgo E, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en la Institución. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$53 y \$51, respectivamente los cuales corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos.

A esas mismas fechas, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, se integra como sigue:

	2014	2013
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 254	\$ 188
Créditos al consumo	3	3

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos a la vivienda	9	9
Créditos a entidades financieras	2,686	2,280
Créditos a entidades gubernamentales	<u>52</u>	<u>31</u>
	3,004	2,511
Cartera contingente:		
Avales otorgados	7	11
Estimaciones adicionales	654	733
Subsidiarias	<u>290</u>	<u>249</u>
Total	<u>\$ 3,955</u>	<u>\$ 3,504</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al 1º de enero	\$ 3,504	\$ 2,516
<i>Incrementos:</i>		
Descuentos en la recuperación de adeudos	3	5
Constitución de reservas para riesgos crediticios	1,592	1,394 (a)
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	<u>19</u>	<u>-</u>
	1,614	3,915
<i>Aplicaciones:</i>		
Descuentos en la recuperación de adeudos	3	5
Cancelación de reservas excedentes	1,154	401
Castigo de adeudos crediticios	<u>6</u>	<u>5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013	<u>\$ 3,955</u>	<u>\$ 3,504</u>

- (a) Incluye el efecto inicial de la adopción de la nueva metodología establecida por la Comisión la cual generó un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$904. De manera prudencial y previendo que en el ejercicio 2014, la Institución deberá incrementar la estimación preventiva, del excedente generado, se decidió constituir reservas adicionales por \$686. Ambos efectos, fueron reconocidos en los resultados conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. Asimismo, durante el ejercicio 2013 el incremento de la estimación preventiva ascendió a \$1,612.

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos al personal de la Institución	\$ 2,245	\$ 2,144
Cuentas liquidadoras	359	327
Otros deudores	38	49
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	89	88
Otros deudores de subsidiarias	384	194
Pagos a recibir por operaciones de swaps	220	-
Estimaciones para castigos de otras cuentas por cobrar	<u>(27)</u>	<u>(30)</u>
Total	<u>\$ 3,308</u>	<u>\$ 2,772</u>

NOTA 12. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los bienes adjudicados se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes inmuebles	\$ 22	\$ 37
Valores	44	20
	66	57
Estimaciones para castigos de bienes adjudicados	(41)	(34)
Total	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 23</u>

Los castigos relativos a bienes adjudicados registrados en los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$5 y \$5, respectivamente.

De conformidad con las Disposiciones, se han reconocido reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

NOTA 13. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>			<u>2013</u>
	<u>Inversión</u>		<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>Histórica</u>	<u>Actualización</u>		
Edificio	\$ 304	\$ 1,516	\$ 1,820	\$ 1,806
Mobiliario y equipo	133	96	229	226
Equipo de cómputo	18	9	27	30
Terrenos	13	436	449	449
Subtotal	468	2,057	2,525	2,511
Depreciación acumulada	(221)	(735)	(956)	(929)
Total	<u>\$ 247</u>	<u>\$ 1,322</u>	<u>\$ 1,569</u>	<u>\$ 1,582</u>

El cargo a resultados de los ejercicios 2014 y 2013, por concepto de depreciación ascendió a \$33 y \$34, respectivamente.

NOTA 14. OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras inversiones permanentes están integradas como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso al Mercado Intermedio de Valores	\$ 3	\$ 2
Fideicomiso Asistencia Técnica en Programas de Financiamiento PYME	4	6
Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño de México	17	17
Fideicomiso Eurocentro Nafin-México	4	5
Total	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 30</u>

NOTA 15. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las acciones en inversiones permanentes, están integradas como se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corporación Andina de Fomento	\$ 1,988	\$ 1,790
Acciones de otras empresas	38	28
	<u>2,026</u>	<u>1,818</u>
Inversiones de compañías subsidiarias	4,181	3,799
Total	<u>\$ 6,207</u>	<u>\$ 5,617</u>

NOTA 16. DEPÓSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los plazos de vencimiento de estos valores son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Menos de un año	\$ 108,926	\$ 100,116
A cinco años	7,152	7,300
A diez años	-	153
	<u>116,078</u>	<u>107,569</u>
Intereses devengados no pagados	532	1,344
	<u>\$ 116,610</u>	<u>\$ 108,913</u>

NOTA 17. BONOS BANCARIOS

El saldo de este rubro se integra por certificados bursátiles como sigue:

<u>Fecha</u>								
<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos (millones)</u>	<u>Valor nominal (pesos)</u>	<u>Descuento</u>	<u>% Tasa</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
10/12/2010	04/12/2015	25	100.0	-	3.81	\$ 2,500	\$ 2,500	
22/11/2013	18/11/2016	20	100.0	-	3.78	2,000	2,000	

Fecha		Títulos (millones)	Valor nominal (pesos)	Descuento	%	2014	2013
Inicio	Vencimiento						
03/08/2012	22/07/2022	20	100.0	-	5.69	2,000	2,000
10/12/2012	22/07/2022	20	100.3	41	5.69	1,966	1,966
22/11/2013	08/03/2024	30	100.0	-	6.55	2,996	2,996
14/03/2014	18/11/2016	12.5	100.0	-	3.28	1,250	-
14/03/2014	08/03/2024	47.5	101.2	97	6.55	4,708	-
06/06/2014	02/06/2017	20	100.0	-	3.25	2,000	-
06/06/2014	08/03/2024	40	102.4	96	6.55	4,000	-
26/09/2014	02/06/2017	17.5	100.0	-	3.25	1,751	-
26/09/2014	08/03/2024	32.5	101.7	52	6.55	3,253	-
Intereses devengados por pagar						401	129
						\$ 28,825	\$ 11,591

NOTA 18. VALORES O TÍTULOS EN CIRCULACIÓN EN EL EXTRANJERO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos a plazo menor de un año, ascienden a \$18,555 y \$12,891, respectivamente.

Dentro de este rubro, se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por la Institución en el extranjero, cuya integración por moneda de origen, es la siguiente:

Contrato	Saldos en Millones		%	Plazo
	Moneda origen	Moneda nacional		
2014				
<i>Dólares:</i>				
MM1405100008	15 \$	219	0.76	menor a un año
MM1406500010	20 \$	293	0.72	menor a un año
MM1407200006	3	44	0.72	menor a un año
MM1423400001	30	441	0.46	menor a un año
MM1432900001	132	1,944	0.40	menor a un año
MM1433100001	6	88	0.33	menor a un año
MM1433500002	68	1,001	0.40	menor a un año
MM1433700001	50	737	0.28	menor a un año
MM1434400002	20	295	0.28	menor a un año
MM1434500007	25	368	0.25	menor a un año
MM1434500008	25	368	0.28	menor a un año
MM1435200003	20	295	0.24	menor a un año
MM1435300003	25	368	0.24	menor a un año
	439 \$	6,461		

Contrato	Saldos en Millones		% Tasa	Plazo
	Moneda origen	Moneda nacional		
MM1420900001	2 \$	29	0.46	menor a un año
MM1421000002	2	29	0.46	menor a un año
MM1433800006	25	368	0.28	menor a un año
MM1433800007	10	147	0.30	menor a un año
MM1433800008	5	74	0.33	menor a un año
MM1435300002	20	295	0.24	menor a un año
MM1435600001	25	369	0.23	menor a un año
MM1435700001	20	295	0.24	menor a un año
MM1435700002	1	15	0.31	menor a un año
	<u>110 \$</u>	<u>1,621</u>		
MM1433800009	54 \$	796	0.25	menor a un año
MM1433900001	10	144	0.25	menor a un año
MM1434400001	18	262	0.25	menor a un año
MM1434500005	100	1,468	0.25	menor a un año
MM1435600002	50	737	0.24	menor a un año
	<u>232 \$</u>	<u>3,407</u>		
MM1427300001	6 \$	88	0.46	menor a un año
MM1428000001	2	37	0.33	menor a un año
MM1428000002	4	59	0.46	menor a un año
MM1428000003	4	66	0.46	menor a un año
MM1430400006	2	29	0.33	menor a un año
MM1433600002	62	916	0.42	menor a un año
MM1433600003	85	1,261	0.42	menor a un año
MM1435200004	3	45	0.31	menor a un año
	<u>168 \$</u>	<u>2,501</u>		
MM1423300006	8 \$	118	0.45	menor a un año
MM1423300007	2	29	0.45	menor a un año
MM1424000007	5	81	0.45	menor a un año
MM1424000008	6	96	0.45	menor a un año
MM1425100001	20	294	0.46	menor a un año
	<u>41 \$</u>	<u>618</u>		
MM1428200008	5 \$	68	0.46	menor a un año
	<u>5 \$</u>	<u>68</u>		
MM1435000001	15 \$	221	0.25	menor a un año
	<u>15 \$</u>	<u>221</u>		

Contrato	Saldos en Millones		% Tasa	Plazo
	Moneda origen	Moneda nacional		
MM1427900002	7 \$	104	0.46	menor a un año
MM1428600002	10	147	0.37	menor a un año
MM1429500003	5	74	0.38	menor a un año
MM1430700002	10	147	0.43	menor a un año
MM1433600004	10	147	0.33	menor a un año
MM1434200001	10	147	0.33	menor a un año
MM1434900002	10	147	0.32	menor a un año
	<u>62 \$</u>	<u>913</u>		
MM1409200001	15 \$	220	0.72	menor a un año
MM1410000001	13	190	0.73	menor a un año
MM1424800002	50	735	0.48	menor a un año
MM1424800004	22	324	0.48	menor a un año
	<u>100 \$</u>	<u>1,469</u>		
MM1432900004	49 \$	726	1.03	menor a un año
	<u>49 \$</u>	<u>726</u>		
Suma	1,221 \$	18,005		
Intereses	1 \$	15		
Suma Dólares	<u>1,222 \$</u>	<u>18,020</u>		
<i>Euros:</i>				
MM1435200001	10 \$	178	0.15	menor a un año
MM1435200002	10	178	0.31	menor a un año
MM1435300001	10	179	0.15	menor a un año
	<u>30 \$</u>	<u>535</u>		
Suma Euros	<u>30 \$</u>	<u>535</u>		
Total		<u>\$ 18,555</u>		

2013*Dólares:*

MM1328700001	2 \$	26	0.62	menor a un año
MM1332500006	35	458	0.32	menor a un año
MM1333900006	45	589	0.27	menor a un año
MM1333900007	45	589	0.30	menor a un año
MM1335200002	25	327	0.27	menor a un año
MM1335300009	20	262	0.27	menor a un año
MM1336100001	40	523	0.30	menor a un año
	<u>212 \$</u>	<u>2,774</u>		

Contrato	Saldos en Millones		% Tasa	Plazo
	Moneda origen	Moneda nacional		
MM1333800004	15 \$	196	0.27	menor a un año
MM1334400002	16	206	0.27	menor a un año
MM1335300010	25	331	0.25	menor a un año
MM1335700002	40	524	0.25	menor a un año
	<u>96 \$</u>	<u>1,257</u>		
MM1332400003	46 \$	609	0.30	menor a un año
MM1333900008	35	461	0.30	menor a un año
MM1334500006	10	133	0.27	menor a un año
MM1334500007	3	39	0.27	menor a un año
MM1335200001	15	197	0.30	menor a un año
MM1335300006	53	689	0.27	menor a un año
MM1335300007	17	218	0.27	menor a un año
MM1335300008	35	458	0.30	menor a un año
MM1335800002	10	131	0.30	menor a un año
	<u>224 \$</u>	<u>2,935</u>		
MM1334400001	28 \$	360	0.27	menor a un año
MM1334700001	34	451	0.27	menor a un año
MM1335000001	73	955	0.27	menor a un año
MM1335200003	39	510	0.27	menor a un año
MM1335200004	21	282	0.27	menor a un año
MM1335400001	72	940	0.27	menor a un año
MM1335700001	62	813	0.27	menor a un año
MM1335800001	84	1,094	0.26	menor a un año
	<u>413 \$</u>	<u>5,405</u>		
MM1307300004	3 \$	39	0.96	menor a un año
MM1328400001	5	60	0.78	menor a un año
	<u>8 \$</u>	<u>99</u>		
MM1332200002	3 \$	40	0.32	menor a un año
	<u>3 \$</u>	<u>40</u>		
MM1333700001	4 \$	52	0.27	menor a un año
	<u>4 \$</u>	<u>52</u>		
MM1329500001	25 \$	327	0.74	menor a un año
	<u>25 \$</u>	<u>327</u>		
Suma	985 \$	12,889		
Intereses	-	2		
Total	<u>985 \$</u>	<u>12,891</u>		

NOTA 19. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Este rubro se integra principalmente por créditos recibidos de instituciones financieras del exterior, a tasas vigentes en el mercado o preferenciales; su análisis es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco Mundial	\$ 737	\$ 739
Banco Interamericano de Desarrollo	5,680	5,995
Otros	883	2,445
	<u>7,300</u>	<u>9,179</u>
Instituciones bancarias del exterior	-	-
Instituciones bancarias del país	5,376	2,379
Otros préstamos	1,079	5,291
Intereses devengados no pagados	17	33
	<u>\$ 13,772</u>	<u>\$ 16,882</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$6,675 y \$10,308, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

<u>Organismo Financiero</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo de vencimiento (residual)</u>	<u>Millones en moneda origen</u>	<u>Moneda nacional</u>
Exigibilidad Inmediata:				
<i>Moneda Nacional:</i>				
Banca Firme Inversiones	3.0000	2 días		\$ 150
Banco Internacional S.A.	3.0000	2 días		160
JP Morgan Inversiones	3.0000	2 días		480
Bank of Tokio Inversiones	3.0000	2 días		210
Total				<u>\$ 1,000</u>
Corto plazo:				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Mitsubishi Bank ITD	0.7046	89 días	100	\$ 1,474
Mizuho Corporate Bank Limited New York	0.7646	89 días	50	737
Standard Chartered	0.7036	170 días	10	147
Standard Chartered	0.5195	26 días	20	295
Standard Chartered	0.5971	82 días	20	295
Standard Chartered	0.5188	29 días	20	295
Standard Chartered	0.6914	163 días	30	442
Standard Chartered	0.5155	22 días	20	295
Corporación Andina de Fomento	0.7410	168 días	30	442
Corporación Andina de Fomento	0.7436	170 días	20	295
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo				
Pymes Pemex	1.1200	365 días	3	37
Suma			<u>323</u>	<u>\$ 4,754</u>

<u>Organismo Financiero</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo de vencimiento (residual)</u>	<u>Millones en moneda origen</u>	<u>Moneda nacional</u>
Agente Financiero:				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.9320	13 días	19 \$	283
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	4.0440	172 días	15	227
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	2.1300	266 días	25	369
Suma			59 \$	879
<i>Euros</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.0000	285 días	1 \$	15
			1 \$	15
Derechos Especiales de giro:				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	1.1200	213 días		\$ 10
Suma				\$ 10
Intereses				\$ 17
	Total			\$ 5,675
Largo plazo:				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	2.7300	7 años 6 meses	39 \$	575
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3600	7 años 6 meses	26	383
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	1.0994	2 años 6 meses	5	79
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	8 años 1 mes	1	11
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	6 años 8 meses	3	51
Instituto de Crédito Oficial de España	1.5000	6 años 4 meses	3	41
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.1200	20 años 6 meses	98	1,437
NF ctf BIRF 98062 Programa de Sustitución de Electrodomésticos	0.7500	15 años 9 meses	50	737
NF BID 2671 oc Me Programa de Apoyo al Desempleo de México	1.1200	22 años	50	737
2631 tc Me Programa de Financiamiento de Energías Renovables	0.7500	17 años 7 meses	70	1,032
NF BID Cclip 2843/oc-Me Programa Línea Créditos Condiciona me-x1010	1.1200	23 años 11 meses	100	1,475
			445 \$	6,558

<u>Organismo Financiero</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo de vencimiento (residual)</u>	<u>Millones en moneda origen</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bank of America MN Inversions MN	3.5000	2 días		200
Banca Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple	3.5000	2 días		20
Banco Actinver S.A. Institución de Banca Múltiple Gpo Fin Actinver	3.2500	2 días		270
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	3.5000	2 días		102
Total				\$ <u>5,193</u>
Corto plazo				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Corporación Andina de Fomento	0.2436	15 días	\$ 50	\$ 654
Corporación Andina de Fomento	0.2461	17 días	50	654
Corporación Andina de Fomento	0.2381	48 días	75	982
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.3494	365 días	2	28
Standard Chartered Bank	0.1682	3 días	40	523
Standard Chartered Bank	0.2070	34 días	20	262
Standard Chartered Bank	0.1640	17 días	30	393
			\$ <u>267</u>	\$ <u>3,496</u>
<i>Euros:</i>				
Natexis Banque	2.0000	365 días	\$ -	\$ 8
Natexis Banque	2.0000	365 días	3	52
Natexis Banque	2.0000	365 días	1	13
			\$ <u>4</u>	\$ <u>73</u>
Agente Financiero:				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	3.6600	19 días	\$ 13	\$ 170
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	4.0340	365 días	46	604
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	2.1300	365 días	48	630
International Bank for Reconstruction and Development	5.0159	90 días	7	85
			\$ <u>114</u>	\$ <u>1,489</u>
<i>Euros:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	3.0000	285 días	\$ 1	\$ 15
Derechos Especiales de giro:				
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola México D.F.	1.1200	213 días	\$ -	\$ 9
Intereses			-	\$ 33
Total				\$ <u>5,115</u>

<u>Organismo Financiero</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo de vencimiento (residual)</u>	<u>Millones en moneda origen</u>	<u>Moneda nacional</u>
Largo plazo				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.3494	3 años 6 meses	\$ 5	\$ 70
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	9 años 1 mes	1	11
Instituto de Crédito Oficial de España	1.2500	7 años 8 meses	4	52
Instituto de Crédito Oficial de España	1.5000	7 años 4 meses	3	43
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	2.7300	8 años 6 meses	39	510
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3600	8 años 6 meses	26	340
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.1400	21 años 6 meses	100	1,309
NF ctf BIRF 98062 Programa de Sustitución de Electrodomésticos	0.7500	16 años 9 meses	50	655
NF BID 2671 oc Me Programa de Apoyo al Desempleo de México	1.1400	23 años	50	655
2631 tc Me Programa de Financiamiento de Energías Renovables	0.7500	18 años 7 meses	70	916
NF BID Cclip 2843/oc-Me Programa Línea Créditos Condiciona me-x1010	1.1400	24 años 11 meses	64	835
			\$ 412	\$ 5,396
<i>Euros:</i>				
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3800	9 años	\$ 10	\$ 174
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3700	9 años	2	30
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.2800	9 años	2	37
Kreditanstalt fur Wiederaufbau Frankfurt	1.3200	9 años	2	36
			\$ 16	\$ 277
Agente Financiero:				
<i>Dólares Estadounidenses:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	3.9220	1 año 1 mes	\$ 59	\$ 773
<i>Euros:</i>				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.	3.0000	6 años 4 meses	\$ 5	\$ 88
Derechos Especiales de giro:				
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola México D.F.	0.8500	4 años 8 meses	\$ 2	\$ 40
				\$ 6,574
Total				\$ 6,574

La cuenta de créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 28) representa las líneas de crédito otorgadas a la Institución no ejercidas al cierre del ejercicio, según se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco de México	\$ 472	\$ 454
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	575	581
Banco Interamericano de Desarrollo	-	474
Subsidiarias	1,273	7,486
	<u>\$ 2,320</u>	<u>\$ 8,995</u>

NOTA 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra por las siguientes reservas y provisiones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores diversos	\$ 650	\$ 400
Impuestos a la utilidad por pagar	1,012	521
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	310	152
Provisiones para otros conceptos	68	80
Acreedores por cuentas de margen	518	208
Cuentas liquidadoras	3,000	681
Depósitos en garantía	3	4
	<u>\$ 5,561</u>	<u>\$ 2,046</u>

NOTA 21. OBLIGACIONES LABORALES

Las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), precisan: los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años con una antigüedad de 5 años, tendrán derecho a una pensión vitalicia mensual, cuyo monto será igual al resultado de multiplicar el promedio del salario mensual neto que devengó el empleado durante el último año de servicio, por el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar por jubilación a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad ó 26 de servicio.

Por otra parte, los artículos Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994 establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios, 60 años de edad y 26 de servicios ó 60 años de edad y 5 de antigüedad tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

El artículo Quinto Transitorio inciso a) de las CGT, revisión 2006, establece que las personas que hayan obtenido pensión por invalidez, incapacidad o jubilación con fecha anterior a dicha revisión y aquellos trabajadores que habiendo ingresado a la Institución con fecha anterior a la entrada en vigor de la citada revisión y que se les aplique el Plan de Jubilación de Beneficio Definido, continuarán disfrutando el derecho a recibir de la Institución al momento de su jubilación los siguientes beneficios adicionales:

- Préstamos a corto plazo, a mediano plazo y Préstamo Especial para el Ahorro, el cual se pagará con cargo a gastos de administración y promoción con un rendimiento neto garantizado de 18%, de la capacidad máxima a invertir que se calculará sobre 41.66% de la pensión mensual neta multiplicado por 72 meses, así como de la capacidad disponible que será sobre 50% de la pensión neta menos los descuentos mensuales de los préstamos a corto y mediano plazo con capital e intereses multiplicado por 72 meses, con un tope de 41.66% de la pensión neta mensual. El Préstamo Especial para el Ahorro causará intereses a la tasa de 1% anual sobre su importe, los que serán retenidos por la Institución.

El costo neto del período que afectó los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$921 (incluye \$23 de contribución definida) y \$979 (incluye \$21 de contribución definida), respectivamente, incluyendo el efecto de otros beneficios posteriores al retiro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos del plan del fondo para obligaciones laborales ascienden a \$6,502 y \$6,314, respectivamente, y se encuentra invertido en un fideicomiso irrevocable constituido en la Institución.

De acuerdo con lo que establece la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la Institución reconoció en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, activos del plan por concepto de "Otros beneficios posteriores al retiro" por \$8,847 y \$7,655, respectivamente; asimismo, el costo neto del período registrado en los resultados de la Institución ascendió a \$815 y \$912, respectivamente.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Otros beneficios al retiro</u>	<u>Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Retiro y terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Retiro</u>
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias		Amortización diferida		
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 6,479	\$ 6	\$ 5,884	\$ 2,980

Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio (a)

Concepto	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos			
	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 7,358	\$ 32	\$ 7,340	\$ 3,461
B. Activos del Plan (AP)	6,473	30	5,882	2,944
C. Situación de Financiamiento (A-B)	885	2	1,458	517
D. Ganancias / (Pérdidas) Actuariales	(941)	(2)	(1,446)	(539)
Pasivo / (Activo) neto proyectado al cierre (PNP) (C+D)	\$ (56)	\$ -	\$ 12	\$ (22)
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	N/A	5.18	14.29	N/A
Periodo de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A
Costo Neto del Período 2014 (b)				
A. Costo Laboral	\$ 27	\$ 2	\$ 40	\$ 31
B. Costo Financiero	423	2	395	212
C. Rendimiento de Activos	(382)	(1)	(324)	(169)
D. Amortización PPA	12	-	543	87
Costo neto del Período	\$ 80	\$ 3	\$ 654	\$ 161

Principales hipótesis utilizadas:

	(a) 31-dic-14	(b) 31-dic-13
Tasa de descuento	6.25%	6.25%
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación médica	8.00%	7.00%

(a) Los valores actuariales determinados al cierre del 2014 fueron determinados por la firma Farrell Grupo de Consultoría al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2014.

(b) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2013 fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2014.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias	Amortización diferida			
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 6,442	\$ 5	\$ 5,370	\$ 2,833
Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio (c)				
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 6,949	\$ 34	\$ 5,978	\$ 3,433
B. Activos del Plan (AP)	6,331	33	5,031	2,773
C. Situación de Financiamiento (A-B)	618	1	947	660
D. Ganancias / (Pérdidas) Actuariales	(674)	(3)	(935)	(682)
Pasivo / (Activo) neto proyectado al cierre (PNP) (C+D)	\$ (56)	\$ (2)	\$ 12	\$ (22)
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	N/A	5.27	5.27	N/A
Periodo de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A

Costo Neto del Período 2013 (d)

A. Costo Laboral	\$ 31	\$ 2	\$ 35	\$ 34
B. Costo Financiero	404	2	338	198
C. Rendimiento de Activos	(389)	(2)	(290)	(171)
D. Amortización PPA	-	-	735	33
Costo neto del Período	\$ 46	\$ 2	\$ 818	\$ 94

Principales hipótesis utilizadas:

	(c) 31-dic-13	(d) 31-dic-12
Tasa de descuento	6.25%	6.00%
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.00%
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación médica	7.00%	6.00%

- (c) Los valores actuariales determinados al cierre del 2013 fueron determinados por la firma Farell Grupo de Consultoría al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2013.
- (d) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2013 fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2013.

A esas mismas fechas, la información general, del plan de pensiones y jubilaciones es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Número de empleados	983	976
Nómina anual base	\$ 241	\$ 237
Nómina anual integrada	\$ 428	\$ 429
Edad actual promedio	44.28	45.76
Antigüedad promedio	14.36	16.17
Número de pensionados	1,521	1,483
Nómina anualizada de pensiones	\$ 451	\$ 412
Edad actual promedio	69.23	69.07

Estado de situación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el estado de situación es el siguiente:

	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	
			Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	PEA y costo financiero de los créditos
2014				
Obligación por beneficios definidos	\$ 7,358	\$ 32	\$ 7,340	\$ 3,460
Activos del plan	(6,473)	(30)	(5,882)	(2,943)
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	885	2	1,458	517
(Pasivo) / Activo neto proyectado	(941)	(2)	(1,446)	(539)
	\$ (56)	\$ -	\$ 12	\$ (22)
2013				
Obligación por beneficios definidos	\$ 6,949	\$ 34	\$ 5,978	\$ 3,433
Activos del plan	(6,331)	(33)	(5,031)	(2,773)
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	618	1	947	660
(Pasivo) / Activo neto proyectado	(674)	(3)	(935)	(682)
	\$ (56)	\$ (2)	\$ 12	\$ (22)

Conciliación de la reserva contable

A esas mismas fechas, la conciliación de la reserva contable es la siguiente:

	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	
			Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	PEA y costo financiero de los créditos
2014				
Saldo al principio del ejercicio	\$ 56	\$ -	\$ (12)	\$ 22
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	80	3	654	161
Aportación efectuada al fondo	(80)	(3)	(654)	(161)
Saldo al final	\$ 56	\$ -	\$ (12)	\$ 22
2013				
Saldo al principio del ejercicio	\$ 56	\$ 2	\$ (12)	\$ 22
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	46	-	818	94
Aportación efectuada al fondo	(46)	-	(818)	(94)
Saldo al final	\$ 56	\$ 2	\$ (12)	\$ 22

NOTA 22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Régimen de ISR y IETU - La Institución está sujeta en 2014 y 2013, al ISR y al IETU.

El ISR se calcula a la tasa del 30% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado los créditos por las pérdidas reportadas para efectos de dicho impuesto, crédito por inversiones, créditos por salarios y servicios personales subordinados y el impuesto causado en el ejercicio. Como regla general, los ingresos, las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo, sin embargo, la Institución respecto de los servicios por los que paguen y cobren intereses lo determinan a través del margen de intermediación con base en lo devengado.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la Institución considerará como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios.

La provisión en resultados de IETU e ISR se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Causado:		
IETU	\$ -	\$ (363)
ISR	(929)	(127)
	<u>\$ (929)</u>	<u>\$ (490)</u>
Diferido:		
IETU cancelado	\$ -	\$ 268
ISR	307	(238)
	<u>\$ 307</u>	<u>\$ 30</u>

A partir de 2013, se calcula únicamente ISR diferido, debido a la abrogación del IETU (Nota 35).

Los principales conceptos incluidos en las cuentas de impuestos diferidos de la Institución y sus subsidiarias son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos:		
Inversiones en activos fijos no deducibles	\$ 301	\$ 300
Otros activos	197	-
	<u>\$ 498</u>	<u>\$ 300</u>
Activos:		
Cuentas por pagar	\$ -	\$ (4)
Provisiones	(29)	-
Valuación de inversiones permanentes	(62)	(32)
Otros	(517)	-
	<u>(608)</u>	<u>(36)</u>
Impuestos a la utilidad	(110)	264
PTU diferida	(114)	-
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ (224)</u>	<u>\$ 264</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR en 2014 y IETU en 2013, las tasas efectivas expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa legal	30.00%	17.50%
Más (menos)		
Gastos no deducibles	1.32%	-
Reservas de cartera	7.23%	-
Participación de utilidades	2.11%	-
Efectos inflacionarios	(7.76%)	-
Margen financiero	-	4.64%
Otros	(5.79%)	(3.14%)
Tasa efectiva	<u>27.11%</u>	<u>19.00%</u>

NOTA 23. CAPITAL CONTABLE**a) Capital social.-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Institución está integrado de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital suscrito:		
<i>Serie "A":</i>		
31 548 000 Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) con un valor de cincuenta pesos cada uno	\$ 1,577	\$ 1,577
<i>Serie "B":</i>		
16 252 000 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	813	813
Suma el capital suscrito	<u>2,390</u>	<u>2,390</u>
Capital no exhibido:		
<i>Serie "A":</i>		
7 868 728 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(393)	(393)
<i>Serie "B":</i>		
4 053 586 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(203)	(203)
Suma el capital no exhibido	<u>(596)</u>	<u>(596)</u>
Capital social suscrito y pagado:		
<i>Serie "A":</i>		
23 679 272 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	1,184	1,184
<i>Serie "B":</i>		
12 198 414 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	610	610
Suma el capital social suscrito y pagado	<u>1,794</u>	<u>1,794</u>
Incremento por actualización	7,011	7,011
Total	<u>\$ 8,805</u>	<u>\$ 8,805</u>

La serie "A" representa el 66% del capital de la Institución, que sólo podrá ser suscrito por el Gobierno Federal y la serie "B" por el 34% restante.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital social.-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su valor asciende a \$1,950.

c) Prima en venta de acciones.-

Corresponde a pagos hechos por tenedores de CAP's serie "B". El saldo de las primas pagadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$8,922.

d) Reservas de capital.-

El valor nominal de estas reservas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de \$314 y su valor actualizado al cierre de ambos ejercicios asciende a \$1,730.

e) Resultado de ejercicios anteriores.-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración del saldo de la cuenta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado por ajuste de los cambios en políticas contables establecidas por la Comisión en la circular 1343	\$ (2,860)	\$ (2,860)
Utilidad/pérdida de ejercicios anteriores	4,327	2,602
Constitución reservas bienes adjudicados	(260)	(260)
RETANM realizado	(13)	(13)
Reserva de pensiones, PEA y Préstamos de jubilados	(4,310)	(4,310)
	<u>(3,116)</u>	<u>(4,841)</u>
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	3,288	3,288
Ajuste por depreciación acumulada del mobiliario y equipo	(96)	(96)
Impuesto diferidos	(333)	(333)
	<u>\$ (257)</u>	<u>\$ (1,982)</u>

f) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.-

En este rubro se registran los ajustes resultantes de las valuaciones a mercado de los títulos disponibles para la venta. La ganancia o pérdida se registra como realizada en los resultados, hasta el ejercicio en que se realiza la venta del título o se presenta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta, se integra de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ (52)	\$ 14

g) Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas.-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su valor asciende a \$162 y \$217, respectivamente.

h) Disposiciones legales.-

El 23 de noviembre de 2008, la SHCP publicó reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010; estas reglas de capitalización establecen requerimientos con niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo tanto de mercado como de crédito; sobre el particular, al 31 de diciembre de 2014 se tiene un nivel de 14.62 % confirmado por el Banco de México.

Los dividendos percibidos en efectivo por personas morales residentes en territorio nacional, no son sujetos a retención, excepto que provengan de conceptos diferentes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

NOTA 24. PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE RESULTADOS

Los principales rubros que integran los resultados de la Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	2014		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses			
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,341	\$ 1,111	\$ 230
Créditos a la vivienda	2	2	
Créditos a entidades gubernamentales	334	333	1
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	51		51
Créditos a entidades financieras	3,916	3,718	198
	<u>5,644</u>	<u>5,164</u>	<u>480</u>
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida			
Créditos a la vivienda	1	1	-
	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	227	227	
Por títulos disponibles para la venta	162		162
Por títulos conservados a vencimiento	786	745	41
	<u>1,175</u>	<u>972</u>	<u>203</u>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto			
En operaciones de reporto	8,861	8,861	-
	<u>8,861</u>	<u>8,861</u>	<u>-</u>
Intereses de disponibilidades			
Bancos	7		7
Disponibilidades restringidas	444	434	10
	<u>451</u>	<u>434</u>	<u>17</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	66	64	2
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	(1,088)	(1,148)	60
Dividendos de patrimonio neto	2	2	-
Subsidiarias	45	45	-
	<u>45</u>	<u>45</u>	<u>-</u>
Total de Ingresos por intereses	\$ 15,157	\$ 14,395	\$ 762

	2 0 1 4		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 3,744	\$ 3,687	\$ 57
Intereses por títulos de créditos emitidos	1,212	1,150	62
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	179	40	139
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	6,769	6,769	-
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	(1,541)	(1,541)	-
	<u>10,363</u>	<u>10,105</u>	<u>258</u>
Pérdida en cambios por valorización	900	900	
Total de gastos por intereses	\$ <u>11,263</u>	\$ <u>11,005</u>	\$ <u>258</u>
Margen financiero	\$ 3,894	\$ 3,390	\$ 504
Comisiones y tarifas cobradas			
Avales	\$ 9	\$ 9	\$ -
Custodia o Administración de bienes	8	8	-
Actividades Fiduciarias	475	474	1
Otras	167	153	14
Subsidiarias	1,860	1,860	-
	\$ <u>2,519</u>	\$ <u>2,504</u>	\$ <u>15</u>
Comisiones y tarifas pagadas			
Préstamos recibidos	\$ 2	-	2
Colocación de deuda	14	14	-
Otras	64	58	6
Subsidiarias	213	213	-
	\$ <u>293</u>	\$ <u>285</u>	\$ <u>8</u>
Resultado por intermediación			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 639	\$ 639	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(12)	(23)	11
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(5)	(17)	12
	<u>622</u>	<u>599</u>	<u>23</u>
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	41	41	-
Disponibles para la venta	(8)	-	(8)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	183	183	-
	<u>216</u>	<u>224</u>	<u>(8)</u>
Resultado por intermediación	<u>838</u>	<u>823</u>	<u>15</u>

	2014		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	1,154	1,017	137
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(4)	(4)	-
Otros quebrantos	(5)	(5)	-
Ingresos por préstamos al personal	38	38	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (a)	(1,141)	(1,143)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	(38)	(38)	-
	\$ 4	\$ (135)	\$ 139

- (a) Con fecha 31 de octubre de 2014, la Institución realizó el entero de \$1,200, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-064 de fecha 27 de octubre de 2014, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

	2013		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses			
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,391	\$ 1,302	\$ 89
Créditos a la vivienda	3	3	-
Créditos a entidades gubernamentales	509	507	2
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	110	-	110
Créditos a entidades financieras	4,181	4,127	54
	6,194	5,939	255
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	1	1	-
Créditos a entidades financieras	1	1	-
Créditos al consumo	1	1	-
Créditos a la vivienda	1	1	-
	4	4	-
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	213	-	213
Por títulos disponibles para la venta	105	-	105
Por títulos conservados a vencimiento	760	715	45
	1,078	715	363
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto			
En operaciones de reporto	11,601	11,601	-
	11,601	11,601	-

	2013		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Intereses de disponibilidades			
Bancos	6	-	6
Disponibilidades restringidas	542	535	7
	<u>548</u>	<u>535</u>	<u>13</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	105	101	4
	<u>105</u>	<u>101</u>	<u>4</u>
Total de Ingresos por intereses	\$ 19,530	\$ 18,895	\$ 635
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 4,523	\$ 4,497	\$ 26
Intereses por títulos de créditos emitidos	602	558	44
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	221	41	180
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	10,237	10,237	-
	<u>15,583</u>	<u>15,333</u>	<u>250</u>
Pérdida en cambios por valorización	1,168	-	1,168
Total de gastos por intereses	\$ 16,751	\$ 15,333	\$ 1,418
Margen financiero	\$ 2,779	\$ 3,562	\$ (783)
Comisiones y tarifas cobradas			
Avales	\$ 13	\$ 13	\$ -
Custodia o Administración de bienes	6	6	-
Actividades Fiduciarias	492	490	2
Otras	165	153	12
Subsidiarias	1,557	1,557	-
	<u>\$ 2,233</u>	<u>\$ 2,219</u>	<u>\$ 14</u>
Comisiones y tarifas pagadas			
Préstamos recibidos	\$ 2	-	2
Colocación de deuda	7	7	-
Otras	51	47	4
Subsidiarias	131	131	-
	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 185</u>	<u>\$ 6</u>
Resultado por intermediación			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 1,080	\$ 1,080	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	109	117	(8)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	39	(107)	146
	<u>1,228</u>	<u>1,090</u>	<u>138</u>

	2013		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Valuación de metales preciosos amonedados	(1)	-	(1)
	(1)	-	(1)
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	(448)	(448)	-
Disponibles para la venta	6	-	6
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	739	726	13
	297	278	19
Resultado por intermediación	1,524	1,368	156
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	397	395	2
Resultado por venta de bienes adjudicados	3	3	-
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(5)	(5)	-
Otros quebrantos	(24)	(24)	-
Ingresos por préstamos al personal	38	38	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (b)	(294)	(296)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	61	61	-
	\$ 176	\$ 172	\$ 4

- (b) Con fecha 3 de diciembre de 2013, la Institución realizó el entero de \$400, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-126 de fecha 29 de noviembre de 2013, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

NOTA 25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene avales otorgados por \$132 y \$565, respectivamente, que representan un riesgo contingente en el caso de que el deudor avalado no liquide su adeudo a la institución acreedora. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han registrado quebrantos por avales en los resultados de la Institución; sin embargo, en el evento de incumplimiento de algún avalado, la Institución otorga un crédito para cumplir su obligación. Durante el ejercicio 2014 no se han otorgado créditos por incumplimiento.

Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro asciende a \$43,674 y \$36,858, respectivamente, integrado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos contingentes:		
Garantías otorgadas	(a) \$ 55,060	\$ 47,222
Garantías pagadas por reembolsar cubiertas por contragarantes	(b) 10,817	8,907
Deudores por reclamaciones	404	404
Compromisos adquiridos	118	105
	<u>66,399</u>	<u>56,638</u>
Activos contingentes:		
Contragarantía recibida del Fideicomiso		
Contragarantía para Financiamiento Empresarial	(c) 11,450	10,558
Garantías pagadas por recuperar cubiertas por contragarantes	(d) 10,817	8,907
Garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía	(e) 458	315
	<u>22,725</u>	<u>19,780</u>
Total	\$ <u>43,674</u>	\$ <u>36,858</u>

- (a) En el concepto de garantías otorgadas, se tiene reconocido principalmente lo otorgado a través del Fondo para la Participación de Riesgos, que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, presentan un importe de garantías otorgadas por \$53,431 y \$45,985, respectivamente. Estas garantías representan el importe de las responsabilidades que asume la Institución para garantizar a los intermediarios financieros la recuperación de su cartera crediticia.
- (b) En este concepto se tiene reconocido la obligación contingente que tiene la Institución de reembolsar, principalmente al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, el importe de las garantías pagadas, que sí contaban con la contragarantía y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- (c) El Fondo para la Participación de Riesgos reduce la contingencia de la Institución mediante la contragarantía que recibe del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, promotor del otorgamiento de créditos para fines específicos, quien tiene asignados recursos para estos efectos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por \$11,450 y \$10,558, respectivamente. Con estos recursos se asegura, hasta por estos montos, la recuperación de las garantías ejercidas por los intermediarios financieros, quienes asumen el compromiso de gestionar judicial y extrajudicialmente la recuperación de los créditos de sus acreditados finales.

Adicionalmente a dicha contragarantía, el Fondo tiene constituida una estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por \$290 y \$249, respectivamente, en términos de lo establecido por la Comisión.

Con la contragarantía recibida, así como con el nivel de estimación preventiva constituida, la Institución considera que la exposición está cubierta, sustentándolo en la experiencia observada en el programa de garantías.

- (d) En este concepto se tiene reconocido el derecho contingente que tiene la Institución de recuperar el importe de las garantías pagadas, que si contaban con contragarantía, que fueron cubiertas, principalmente por el Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento

Empresarial, y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

- (e) En el concepto de garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía, se tiene reconocido el monto de garantías honradas por la Institución que se encuentran en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros y que no contaban con la cobertura del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial.

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene líneas de crédito y líneas de garantías otorgadas a intermediarios financieros por la Institución, pendientes de disponer por \$98,999 y \$66,526, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, corresponden \$41,671 a líneas de crédito y \$57,328 a líneas de garantías otorgadas, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2013, corresponden \$29,301 a líneas de crédito y \$37,225 a líneas de garantías otorgadas, respectivamente.

NOTA 26. BIENES EN FIDEICOMISO, MANDATO Y AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomiso de inversión	\$ 15,757	\$ 14,540
Fideicomiso de administración	993,983	849,512
Fideicomisos de garantía	55,769	52,476
	<u>1,065,509</u>	<u>916,528</u>
Mandatos	18,912	19,859
	<u>1,084,421</u>	<u>936,387</u>
Agente Financiero del Gobierno Federal	241,034	202,512
Total	<u>\$ 1,325,455</u>	<u>\$ 1,138,899</u>

En el caso de los fideicomisos, estos se refieren a entidades con una personalidad jurídica propia independiente a la Institución. Estos saldos representan la valuación de todos los patrimonios de los fideicomisos, que en su conjunto representan activos valuados con distintas prácticas contables y que en esencia, no representan ni derechos de la entidad ni la contingencia a la que la Institución se encuentra sujeta en caso de incumplimiento de su labor fiduciaria.

Los fideicomisos de garantía corresponden a entidades que mantienen como parte de sus activos fideicomitidos créditos, valores, inmuebles, etc., que sirven de garantía para la liquidación de financiamientos que reciben, de otras instituciones de crédito, los fideicomitentes de los mismos. La Institución solo desempeña la función fiduciaria en dichas entidades.

Los ingresos de la Institución por sus actividades Fiduciarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendieron a \$168 y \$164, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$467 y \$479, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de la Institución y que en el curso de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.

La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los mismos, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

NOTA 27. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Representan principalmente, el control de la documentación contractual que sustentan las operaciones bursátiles y crediticias; asimismo, se incluye el total de los títulos emitidos por la Institución y administrados por cuenta de los clientes, al 31 de diciembre 2014 y 2013 están integrados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Custodia	\$ 130,180	\$ 136,265
Valores en garantía	104,535	85,254
Cobranzas	2	2
Valores en administración	198,115	155,034
Subsidiarias	9,436	4,710
	<u>\$ 442,268</u>	<u>\$ 381,265</u>

Las comisiones cobradas por la Institución por este tipo de actividades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son \$8 y \$6 respectivamente.

NOTA 28. OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías pagadas reportadas por intermediarios como incobrables sin contragarantía	(a) 47	20
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito	205,492	168,397
Créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 19)	2,320	8,995
Otras cuentas de registro	(b) 204,856	155,165
Total	<u>\$ 412,715</u>	<u>\$ 332,577</u>

- (a) Corresponden a los importes de garantías pendientes de recuperar por las que se han agotado las gestiones de cobro por parte de los intermediarios y que no contaban con contragarantía.
- (b) Se incluyen cuentas de registro para el control de créditos renovados y reestructurados, créditos incobrables, créditos incobrables aplicados contra la provisión, hipotecas en aseguramiento de créditos, títulos y cupones por incinerar, IVA registro por entidades federativas, cartera en recuperación, expedición de certificados provisionales, bienes adjudicados o recibidos en pago castigados precautoriamente, control de montos contratados en reporto e instrumentos derivados, reservas preventivas de intermediarios financieros de cartera y conceptos diversos no especificados.

NOTA 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los factores utilizados para la identificación de los segmentos de negocio, consideraron la naturaleza de las actividades realizadas; la existencia de administradores específicos para dichas actividades, la generación de ingresos y gastos de las mismas, así como el seguimiento que se hace regularmente a los resultados que generan y que se presenta regularmente al Consejo Directivo de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos, pasivos y resultados de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

Segmentos de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos		Ingreso (egreso) neto
	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	Monto
Mercados y tesorería	\$ 231,291	59.30%	\$ 231,291	59.30%	\$ 2,164	31.50%	\$ 461	8.80%	\$ 1,703
Crédito primer piso	32,925	8.40%	32,925	8.40%	530	7.70%	129	2.50%	401
Crédito segundo piso	116,361	29.90%	116,361	29.90%	1,635	23.70%	1,122	21.50%	513
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,813	26.40%	985	18.80%	828
Agente financiero	1,013	0.30%	1,013	0.30%	210	3.10%	136	2.60%	74
Fiduciario					177	2.60%	200	3.80%	(23)
Otras áreas	8,160	2.10%	8,160	2.10%	344	5.00%	73	1.40%	271
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	2,119	40.60%	(2,119)
Total	\$ 389,750	100.00%	\$ 389,750	100.00%	\$ 6,873	100.00%	\$ 5,225	100.00%	\$ 1,648

El segmento de mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de crédito primer piso se consideró la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso fue considerada la cartera de crédito canalizada a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2014 ascienden a \$53,431.

Los saldos del segmento agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2014, presentan un saldo de \$242,047, de los cuales \$241,034 se encuentran registrados en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2014 a \$1,084,421 y se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de otras áreas se incluye lo relativo a la banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como banca de inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

Los resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2014, se presentan a continuación:

	<u>Mercados y tesorería</u>	<u>Crédito primer piso</u>	<u>Crédito segundo piso</u>	<u>Garantías de crédito</u>	<u>Agente financiero</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>(a) Otras áreas</u>	<u>Aprove- chamiento y gasto de jubilados</u>	<u>Total</u>
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 2,164	\$ 530	\$ 1,635	\$ 1,813	\$ 210	\$ 177	\$ 344	\$ -	\$ 6,873
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	(340)	(64)	(647)	(312)	(115)	(165)	(57)	-	(1,700)
Utilidad de operación	1,824	466	988	1,501	95	12	287	-	5,173
Reservas de crédito y castigos	(6)	(46)	(366)	(239)	(3)	(7)	4	-	(663)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(919)	(919)
Otros Egresos e Impuestos	(b) (115)	(19)	(109)	(434)	(18)	(28)	(20)	(1,200)	(1,943)
Resultado neto	\$ 1,703	\$ 401	\$ 513	\$ 828	\$ 74	\$ (23)	\$ 271	\$ (2,119)	\$ 1,648

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, Subsidiarias y Otros Ingresos (Egresos) netos.

(b) Incluye \$743 de Impuestos y PTU causados y diferidos.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos, pasivos y resultados de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

Segmentos de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos		Ingreso (egreso) neto
	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.	Monto
Mercados y tesorería	\$ 223,819	63.58%	\$ 223,819	63.58%	\$ 1,754	27.71%	\$ 458	9.95%	\$ 1,296
Crédito primer piso	24,119	6.85%	24,119	6.85%	463	7.32%	(60)	(1.30%)	523
Crédito segundo piso	94,044	26.71%	94,050	26.71%	1,788	28.25%	1,717	37.29%	71
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,592	25.15%	693	15.05%	899
Agente financiero	2,439	0.69%	2,439	0.69%	250	3.95%	120	2.61%	130
Fiduciario	-	-	-	-	173	2.73%	164	3.56%	9
Otras áreas	7,616	2.17%	7,730	2.17%	309	4.89%	134	2.91%	175
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	1,378	29.93%	(1,378)
Total	\$ 352,037	100.00%	\$ 352,157	100.00%	\$ 6,335	100.00%	\$ 4,555	100.00%	\$ 1,725

El segmento de mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de crédito primer piso se consideró la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso fue considerada la cartera de crédito canalizada a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$45,985.

Los saldos del segmento agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2013, presentan un saldo de \$204,951, de los cuales \$202,512 se encuentran registrados en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2013 a \$936,387 y se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de otras áreas se incluye lo relativo a la banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como banca de inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

Los resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2013, se presentan a continuación:

	<u>Mercados y tesorería</u>	<u>Crédito primer piso</u>	<u>Crédito segundo piso</u>	<u>Garantías de crédito</u>	<u>Agente financiero</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>(a) Otras áreas</u>	<u>Aprove- chamiento y gasto de jubilados</u>	<u>Total</u>
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 1,754	\$ 463	\$ 1,788	\$ 1,592	\$ 250	\$ 173	\$ 309	\$ -	\$ 6,329
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	(309)	(53)	(592)	(286)	(106)	(153)	(62)	-	(1,561)
Utilidad de operación	1,445	410	1,196	1,306	144	20	247	-	4,768
Reservas de crédito y castigos	(c) (4)	126	(1,084)	(135)	(2)	(4)	2	-	(1,101)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(978)	(978)
Otros Egresos e Impuestos	(b) (145)	(13)	(41)	(272)	(12)	(7)	(74)	(400)	(964)
Resultado neto	\$ <u>1,296</u>	\$ <u>523</u>	\$ <u>71</u>	\$ <u>899</u>	\$ <u>130</u>	\$ <u>9</u>	\$ <u>175</u>	\$ <u>(1,378)</u>	\$ <u>1,725</u>

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, Subsidiarias y Otros Ingresos (Egresos) netos.

(b) Incluye \$564 de Impuestos y PTU.

(c) En crédito primer piso incluye \$148 de liberación de reservas por mejora de la calificación de la cartera y en crédito segundo piso incluye reservas no programadas por \$1,295, derivado de la migración en la calificación de intermediarios del sector vivienda.

NOTA 30. RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se presenta la determinación del resultado integral de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto del año	\$ <u>1,648</u>	\$ <u>1,725</u>
Efecto de partidas reconocidas en el capital contable que no han afectado resultados:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(66)	(37)
Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	(55)	181
Participación no controladora	(16)	110
	<u>(137)</u>	<u>254</u>
Resultado integral	\$ <u>1,511</u>	\$ <u>1,979</u>

NOTA 31. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo del índice de capitalización se ubicó en 14.62% y 15.30%, respectivamente, el cual se integra a partir de un capital neto de \$20,316 y activos ajustados por riesgo totales de \$138,930.

a) Capital básico y complementario

El capital neto de la Institución está integrado por \$20,316 de capital básico, derivado de la aplicación de la actual metodología de calificación de cartera, el capital complementario es cero lo que implica que el Capital Neto es igual al Capital Básico quien a su vez es igual al Capital Básico1

Conceptos de capital	Impacto en el capital neto (Art. 2 bis 9, de las Disposiciones)				
	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital básico 1	\$ 20,316	\$ 14.62%	\$ -	\$ 20,316	\$ 14.62%
Capital básico 2	-	-	-	-	-
Capital básico	20,316	14.62%	-	20,316	14.62%
Capital complementario	-	0.00%	-	-	0.00%
Capital neto	\$ 20,316	\$ 14.62%	\$ -	\$ 20,316	\$ 14.62%
Activos ponderados sujetos a riesgo total (APSRT)	\$ 138,930	\$ No aplica	\$ No aplica	\$ 138,930	\$ No aplica
Índice capitalización	14.62%	No aplica	No aplica	14.62%	No aplica

b) Activos ajustados por riesgos de mercado

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$53,227 y equivalen a un requerimiento de capital de \$4,258, mismos que se integran como sigue:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 18,685	\$ 1,495
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	11,200	896
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	14,630	1,170
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	75	6
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2,263	181
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	86	7
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	6,288	503
	<u>\$ 53,227</u>	<u>\$ 4,258</u>

c) **Activos ajustados por riesgos de crédito**

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$76,634 y equivalen a un requerimiento de capital de \$6,131. De estos, los activos ajustados por riesgos del acreditado en créditos y depósitos es de \$60,815 que equivalen a un requerimiento de capital de \$4,865, mismos que se integran como sigue:

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 11,628	\$ 930
Grupo III (ponderados al 50%)	196	16
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,971	158
Grupo VI (ponderados al 100%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 20%)	4,606	369
Grupo VII (ponderados al 50%)	4,932	395
Grupo VII (ponderados al 100%)	31,818	2,544
Grupo VII (ponderados al 120%)	276	22
Grupo VII (ponderados al 150%)	4,239	339
Grupo VIII (ponderados al Grupo VI%)	7	1
Grupo VIII (ponderados al Grupo VII%)	205	16
Grupo IX (ponderados al 100%)	780	62
	<u>\$ 60,815</u>	<u>\$ 4,865</u>

d) **Activos ajustados por riesgo operativo**

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a \$9,069 y equivalen a un requerimiento de capital de \$726.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$9,069	\$726
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos neto anuales positivos de los últimos 36 meses
<u>\$8,550</u>	<u>\$4,837</u>

El 28 de noviembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modificó a las Disposiciones para fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III), el cual tiene como uno de sus objetivos que las instituciones bancarias a nivel internacional eleven su capacidad para enfrentar problemas financieros o económicos mediante la integración de un mayor capital y de mejor calidad.

En términos del Acuerdo de Basilea III, el Índice de Capitalización Mínimo (ICAP) se mantiene en un 8 por ciento y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento del propio capital básico 1 sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales, con lo cual el ICAP pasa a ser del 10.5 por ciento.

En el Anexo 1-O de las Disposiciones, se establecen los requisitos para la revelación de información relativa a capitalización, misma que deberá contener además de los señalados en los incisos anteriores, los siguientes apartados:

1. Integración del capital neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento "Requisitos de divulgación de la composición del capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en junio de 2012.

<u>Ref.</u>	<u>Capital común de nivel 1 (CET 1): Instrumentos y reservas</u>	<u>Monto</u>
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 19,677
2	Resultado de ejercicios anteriores	(258)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	3,327
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 22,746
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	N/A
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ -
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 Conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de garantías futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	N/A
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	12,423

<u>Ref.</u>	<u>Capital común de nivel 1 (CET 1): Instrumentos y reservas</u>	<u>Monto</u>
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
26	Ajustes regulatorios nacionales	2,430
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	498
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	1,816
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	113
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	\$ 2,430
29	Capital común de nivel 1 (CET 1)	\$ 20,316
<u>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</u>		
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	\$ 20,316
<u>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</u>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
<u>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</u>		
58	Capital de nivel 2 (T2)	\$ -
59	Capital total (TC = T1 + T2)	\$ 20,316
60	Activos ponderados por riesgos totales	138,930
<u>Razones de capital y suplementos</u>		
61	Capital común de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.62%
62	Capital de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.62%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.62%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	N/A
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	N/A
68	Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.62%

2. Relación del capital neto con el balance general.

Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	2 0 1 4
	Activo:	
BG1	Disponibilidades	\$ 18,077
BG2	Cuentas de margen	1
BG3	Inversiones en valores	207,684
BG4	Deudores por reporte	4,572
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	755
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	193
BG8	Total cartera de crédito (neto)	146,634
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	2,924
BG11	Bienes adjudicados (neto)	25
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8
BG13	Inversiones permanentes (a)	17,238
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	456
BG16	Otros activos	717
	Total activo	\$ <u>399,284</u>
	Pasivo:	
BG17	Captación tradicional	\$ 173,054
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,772
BG19	Acreedores por reporte	181,484
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	26
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	694
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	7,173
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	139
	Total pasivo	<u>376,342</u>
	Capital contable:	
BG29	Capital contribuido	19,677
BG30	Capital ganado	3,265
	Total capital contable	<u>22,942</u>
	Total de pasivo y capital contable	\$ <u>399,284</u>

Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	2 0 1 4
Cuentas de orden:		
BG31	Avales otorgados	\$ 132
BG32	Activos y pasivos contingentes	56,227
BG33	Compromisos crediticios	41,671
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,084,421
BG35	Agente financiero del gobierno federal	241,034
BG36	Bienes en custodia o administración	432,833
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	24,430
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	19,859
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	75,925
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida	329
BG41	Otras cuentas de registro	409,547

(a) Incluye otras inversiones

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Activo:			
1	Crédito mercantil	8	\$ -
2	Otros intangibles	9	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	2
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	498
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	1,816
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	113
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	12,423
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-
	Pasivo:		
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-
25	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-
27	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>
28	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-
2	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-
Capital contable:			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	\$ 19,677
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(258)
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	3,327
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	N/A
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	N/A
Cuentas de orden:			
43	Posiciones en esquemas de primeras pérdidas	26 - K	-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general:			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilización (Instituciones Originadoras)	26 - C	N/A

<u>Identificador</u>	<u>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto</u>	<u>Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo</u>	<u>Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</u>
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	N/A
47	Operaciones con personas relacionadas relevantes	26 - M	N/A
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	N/A

3. Principales características de los títulos que forman parte del capital neto (Serie A).

<u>Ref.</u>	<u>Característica</u>	<u>Opciones</u>
1	Emisor	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	De conformidad al art. 30 de la Ley de Instituciones de Crédito, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, se rige por su Ley Orgánica, los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" tendrán, en su caso, los derechos consignados en el art. 35 de la LIC y del art. 12 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.
3	Marco legal	
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Básico 1 Institución de crédito sin consolidar subsidiarias Certificado de aportación patrimonial serie "A"
5	Nivel de capital sin transitoriedad	
6	Nivel del instrumento	
7	Tipo de instrumento	
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	El 66% de acuerdo a (3)
9	Valor nominal del instrumento	50.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	Perpetuidad
12	Plazo del instrumento	
13	Fecha de vencimiento	
14	Cláusula de pago anticipado	Sin vencimiento
15	Primera fecha de pago anticipado	No
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precios de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	

Ref.	Característica	Opciones
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de interés	No
22	Rendimiento / dividendo	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write - Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

4. Gestión del capital.

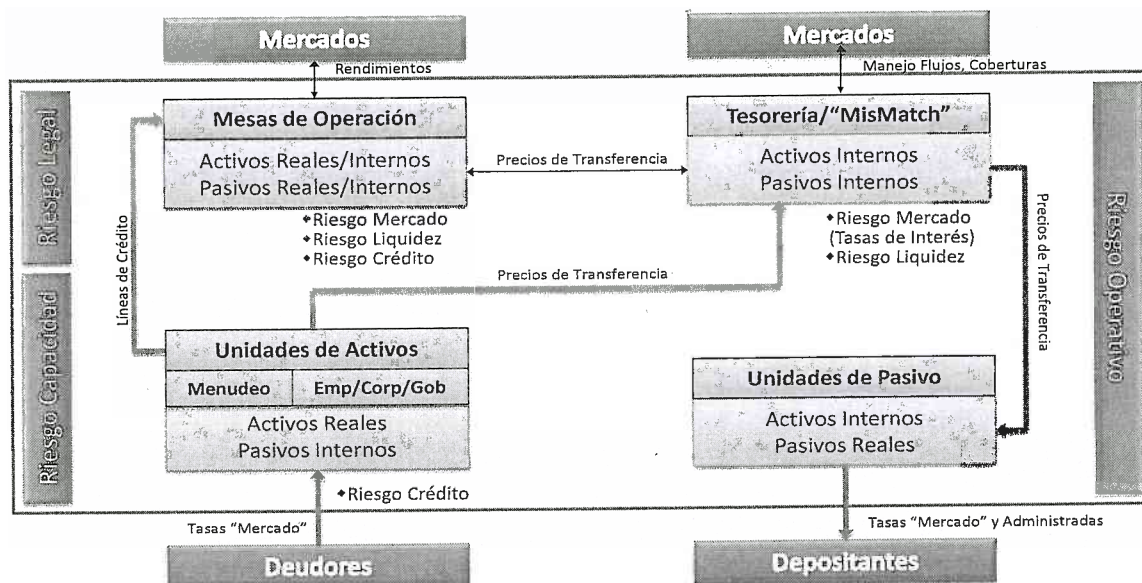
El marco metodológico para la administración de riesgos debe facilitar y apoyar la medición y monitoreo de los riesgos cuantificables, asegurando medidas de riesgo sólidas para establecer el apetito de riesgo de la Institución y generar valor.

Para asegurar que la administración de riesgos sea una herramienta de apoyo en la toma de decisiones, se establecen modelos y metodologías que permiten medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. Estas medidas de riesgo deben contribuir además en la definición de estrategias de negocio y dar soporte a la toma de decisiones de la operación.

El punto de partida fundamental para el establecimiento de límites es la definición de un modelo de negocio que describa la exposición a los diferentes tipos de riesgo que generan las diferentes unidades que operan en la Institución.

- Tesorería: Opera como la unidad central que administra los recursos de la Institución. Es la encargada de establecer precios de transferencia, controlar los niveles de liquidez y controlar los riesgos de balance. Esta unidad incurre en riesgos de mercado, crédito y liquidez, y en el caso de la Institución es además la encargada de la unidad de pasivo.

- Mesas de operación: Su función principal es la de generar ingresos a través de la operación en los diferentes mercados financieros, (dinero, divisas, capitales y bonos en moneda extranjera).
- Las unidades de activo: Son las que engloban las actividades de fomento de la Institución y se derivan de la actividad crediticia. Estas actividades son las principales generadoras del riesgo de crédito.



Con base en lo anterior, la Institución cuenta con una estructura sólida de límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio, factor de riesgo y causa, como se presenta en el siguiente diagrama:



Del diagrama anterior, tienen una fuerte relevancia los límites de capital, para los cuales se lleva a cabo el siguiente proceso:

- La definición del apetito de riesgos
- La definición del capital a distribuir
- La asignación del capital por portafolio
- La distribución a las áreas de negocio tomadoras de riesgo
- La estructura de límites para cada una de las áreas
- Los mecanismos de alertas preventivas
- Los procedimientos ante rompimientos
- La redefinición del apetito de riesgo

El proceso de asignación parte del capital regulatorio, con base a lo que establecen las reglas de capitalización. Partiendo de estos conceptos, se determina el capital distribuible, es decir, aquel con que cuenta la Institución para hacer frente al riesgo que consumen sus operaciones.

De acuerdo a lo que se establece en Basilea III, se tienen tres indicadores de solvencia, donde el ICAP es el más restrictivo, pues su requerimiento pasó del 8.0% al 10.5%. Es precisamente esta restricción la que establece el apetito de riesgo a través de los límites de capital, es decir, que se tiene que asegurar que llevando al 100% el consumo de los límites, y ante situaciones de estrés, el nivel de capitalización en ningún caso sea inferior al 10.5%.

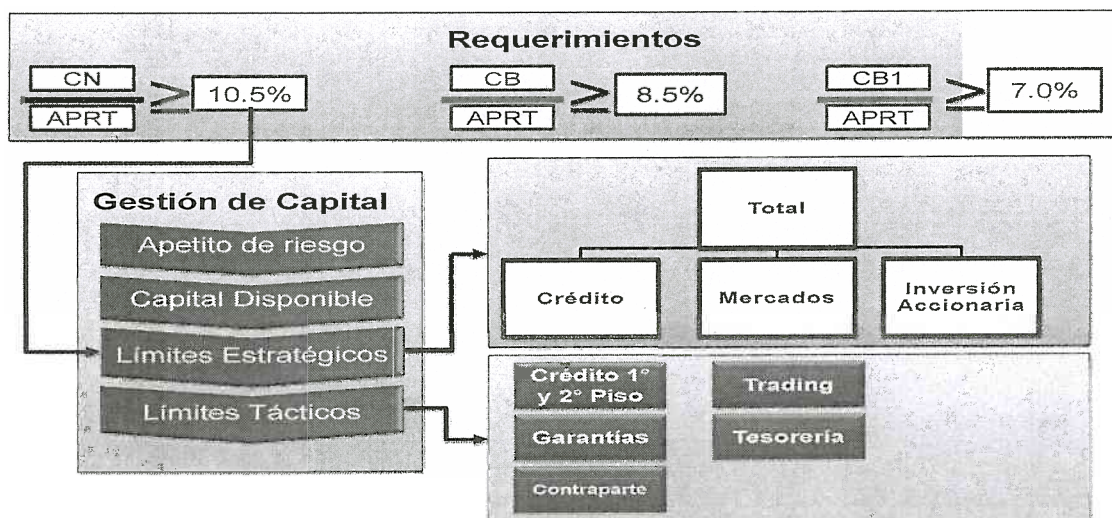


Estructura de Límites de Capital

La gestión de capital de la Institución considera una estructura de límites con dos niveles de asignación:

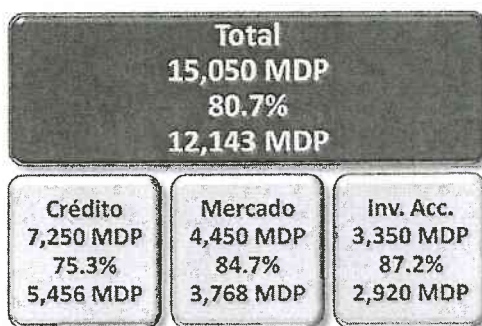
- a) Un Nivel Estratégico que autoriza el Consejo Directivo
- b) Un Nivel Táctico que es regulado por el CAIR, a través de las reasignaciones o excesos de límites, así como la gestión de las áreas de negocio. Adicionalmente, los Directores Generales Adjuntos involucrados en las áreas de negocio, también pueden proponer reasignaciones de los límites, con el visto bueno del Director de Riesgos, quien posteriormente informa al CAIR.

En resumen tenemos:



Es importante mencionar que dentro de la estructura estratégica de estos límites, no se incluye riesgo operativo, ya que este no se origina a través de la toma discrecional de riesgos, es decir, que está implícita en la propia operación de la Institución. Por lo anterior, se tiene un buffer por riesgo operativo que no computa para los límites de capital, pero que sí se considera en el cómputo del nivel de capitalización. No obstante lo anterior, en términos de riesgo operativo, se realiza la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Considerando lo anterior, al cierre de diciembre de 2014, el nivel de capitalización se ubicó en 14.62%. Por su parte, el límite total de capital registró un consumo global de 80.7%.



Se plantean tres escenarios básicos:

1. Si se consumen al 100% los límites de capital, el nivel de capitalización se mantendría por encima del 10.5% exigible.
2. Si bajo la estructura actual se presentara algún evento adverso de default o de volatilidad en los mercados con afectación al capital, se tiene capacidad suficiente para mantener el ICAP por arriba del 10.5%.

3. La combinación de los eventos anteriores, es decir consumo al 100% de los límites de capital y un evento adverso con impacto al capital también permitiría mantener el ICAP por arriba del nivel mínimo exigido.

Finalmente, con el fin de tener la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las autoridades, la Dirección de Tesorería obtendrá en los mercados, los recursos necesarios en los mejores términos de costo y plazo posibles, con base en los lineamientos que establece la alta dirección.

Con la finalidad de administrar los riesgos de liquidez, la Tesorería normará la ejecución operativa de acuerdo con estrategias que estarán alineadas con los objetivos de la alta dirección y será la responsable de detonar los procedimientos contingentes para el manejo de la liquidez, y en los casos que se estime conveniente, se aplicarán los procedimientos establecidos en el "Plan de Continuidad de Negocios".

La Dirección de Tesorería mantendrá informada a la Dirección de Administración de Riesgos sobre cualquier situación de contingencia de liquidez.

NOTA 32. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Administración y seguimiento de riesgos

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

La Institución, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral (cifras no auditadas).

Riesgos cuantificables discrecionales

1. Riesgo de mercados

La Institución, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de negociación y disponibles para la venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.

Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de backtesting para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por la Institución.

Los límites a los que a la fecha se les da seguimiento en forma diaria son:

- Valor en riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Capital normativo: basado en las reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo.
- Nacionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del VaR promedio del año es de \$48.755 que representa el 0.24% del capital neto al cierre de diciembre de 2014.

Mercados	
Monto VaR \$48.755	
Trading	Tesorería
VaR \$31.854	VaR \$16.901

2. Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance general de la Institución. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto dicho balance general, asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital de la Institución.

3. Riesgo liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en dos categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Riesgo de liquidez de fondeo: Representa la dificultad de una institución para obtener los resultados necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

La Institución en cumplimiento con las Disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un "Plan de Liquidez" que establece diversas medidas para cubrir los riesgos arriba mencionados.

4. Perfil de vencimientos en moneda nacional

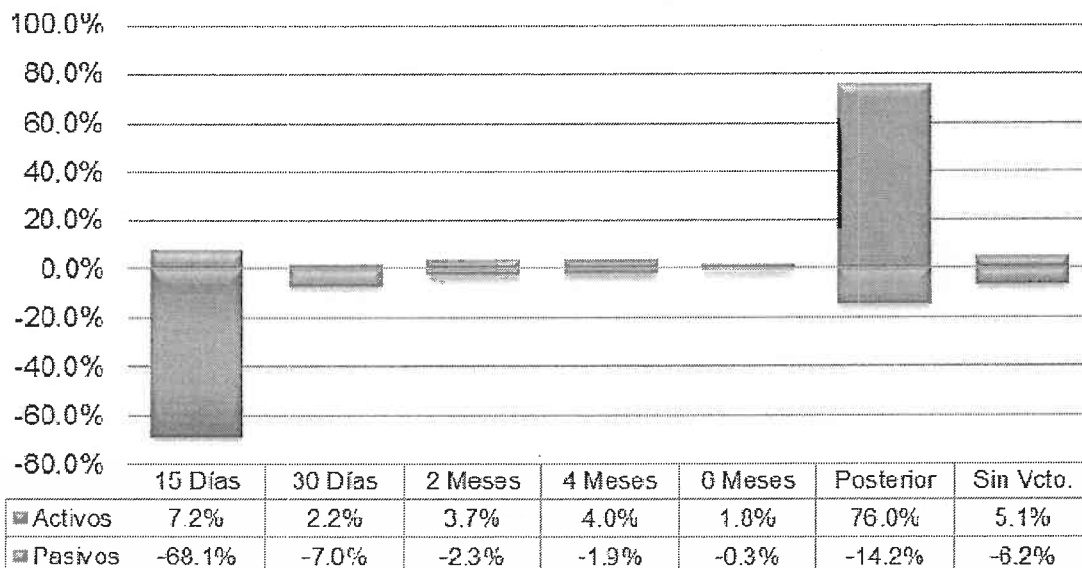
Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional aumentaron 10.8% durante el año 2014, situándose al cierre de diciembre en \$382,983, debido principalmente a la reactivación en el otorgamiento de crédito. Cabe señalar que la moneda nacional a entregar por la compraventa de forwards de dólar se ha reclasificado en el pasivo y que las inversiones del fondo de pensiones se consideran en el activo y su provisión en el pasivo.

<u>Bandas de vencimiento</u>	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Gap</u>
2014					
Hasta 7 días	\$ 20,959	5.5%	\$ 224,164	58.5%	\$ (203,205.00)
Hasta 15 días	6,345	1.7%	36,577	9.6%	(30,232.00)
Hasta 22 días	1,176	0.3%	17,096	4.5%	(15,920.00)
Hasta un mes	7,339	1.9%	9,420	2.5%	(2,081.00)
Hasta un mes y 15 días	9,262	2.4%	2,344	0.6%	6,918.00
Hasta 2 meses	4,910	1.3%	6,387	1.7%	(1,477.00)
Hasta 3 meses	10,654	2.8%	6,962	1.8%	3,692.00
Hasta 4 meses	4,697	1.2%	474	0.1%	4,223.00
Hasta 5 meses	4,632	1.2%	1,203	0.3%	3,429.00
Hasta 6 meses	2,147	0.6%	0	0.0%	2,147.00
Posterior	291,065	76.0%	54,287	14.2%	236,778.00
Sin vencimiento definido	19,797	5.1%	24,069	6.2%	(4,272.00)
Total	\$ 382,983	100.0%	\$ 382,983	100.0%	

Bandas de vencimiento	Activos		Pasivos		Gap
2013					
Hasta 7 días	\$ 25,399	7.3%	\$ 216,126	62.5%	\$ (190,727.00)
Hasta 15 días	2,786	0.8%	21,361	6.2%	(18,576.00)
Hasta 22 días	4,037	1.2%	29,960	8.7%	(25,923.00)
Hasta un mes	353	0.1%	9,573	2.8%	(9,220.00)
Hasta un mes y 15 días	5,044	1.5%	7,807	2.3%	(2,763.00)
Hasta 2 meses	5,900	1.7%	988	0.3%	4,912.00
Hasta 3 meses	11,593	3.4%	1,512	0.4%	10,081.00
Hasta 4 meses	4,221	1.2%	1,519	0.4%	2,702.00
Hasta 5 meses	2,299	0.7%	1,937	0.6%	362.00
Hasta 6 meses	4,757	1.4%	307	0.1%	4,450.00
Posterior	273,574	79.1%	31,948	9.2%	241,626.00
Sin vencimiento definido	5,758	1.6%	22,683	6.5%	(16,924.00)
Total	\$ 345,721	100.0%	\$ 345,721	100.0%	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes asciende a \$251,438, nivel superior en \$6,992 comparado con el registrado al cierre de 2013 por \$244,446. Cabe señalar que si se separan las posiciones de trading, el diferencial se reduce a \$73,232, siendo este monto la brecha de liquidez estructural del balance en moneda nacional, de la cual más de la mitad se gestiona con captación de recursos que proviene de una base estable y diversificada de clientes.

Perfil de Vencimientos en MN



Durante enero de 2015 vencieron el 9.4% de los activos y el 75.1% de los pasivos.

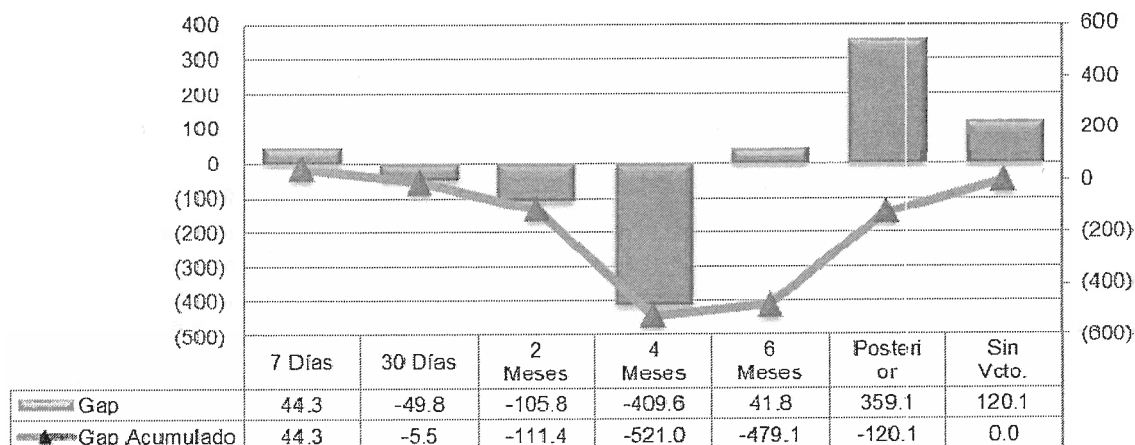
5. Perfil de vencimientos en moneda extranjera

Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 se incrementaron en 74.6% en el transcurso del año, resultado del otorgamiento de crédito a la actividad empresarial y a las entidades financieras, las inversiones en títulos disponibles para la venta así como la captación y vía préstamos interbancarios.

<u>Bandas de vencimiento</u>	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Gap</u>
2014					
Hasta 7 días	\$	406.6 13.4%	\$	362.3 11.9%	\$ 44.3
Hasta 15 días		483.4 15.9%		379.0 12.5%	104.4
Hasta 22 días		147.2 4.9%		265.5 8.7%	(118.3)
Hasta un mes		90.0 3.0%		126.0 4.2%	(36.0)
Hasta un mes y 15 días		19.4 0.6%		47.0 1.5%	(27.6)
Hasta 2 meses		12.2 0.4%		90.4 3.0%	(78.2)
Hasta 3 meses		185.1 6.1%		562.9 18.5%	(377.8)
Hasta 4 meses		9.5 0.3%		41.3 1.4%	(31.8)
Hasta 5 meses		28.6 0.9%		0.0 0.0%	28.6
Hasta 6 meses		110.9 3.7%		97.7 3.2%	13.2
Posterior		1,421.9 46.9%		1,062.8 35.1%	359.1
Sin vencimiento definido		120.1 3.9%		0.0 0.0%	120.1
Total	\$	<u>3,034.9 100.0%</u>	\$	<u>3,034.9 100.0%</u>	
2013					
Hasta 7 días	\$	272.7 15.7%	\$	143.3 8.2%	\$ 129.4
Hasta 15 días		213.2 12.3%		327.6 18.8%	(114.4)
Hasta 22 días		119.8 6.9%		351.6 20.2%	(231.8)
Hasta un mes		86.5 5.0%		243.9 14.0%	(157.4)
Hasta un mes y 15 días		19.3 1.1%		120.0 6.9%	(100.7)
Hasta 2 meses		11.7 0.7%		76.9 4.4%	(65.2)
Hasta 3 meses		24.0 1.4%		9.0 0.5%	15.0
Hasta 4 meses		12.2 0.7%		0.2 0.0%	12.0
Hasta 5 meses		33.7 1.9%		0.0 0.0%	33.7
Hasta 6 meses		7.2 0.4%		6.6 0.4%	0.6
Posterior		817.9 47.1%		448.6 25.8%	369.3
Sin vencimiento definido		120.0 6.8%		10.5 0.8%	109.5
Total	\$	<u>1,738.2 100.0%</u>	\$	<u>1,738.2 100.0%</u>	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de diciembre de 2014, se observa que en los próximos 7 días habrá una liquidez de \$44.3.

GAP de Vencimientos ME



6. Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 del Apartado A, de la Sección Cuarta del Capítulo IV "Administración de riesgos", de las Disposiciones, a continuación se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

En condiciones normales, la venta anticipada de activos corporativos dentro del portafolio de trading corporativo, al 31 de diciembre de 2014, resultaría en una utilidad de \$4.0, mientras que el portafolio de inversión a vencimiento presentaría una ganancia de \$19.8. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 11 de septiembre de 2001 provocaría una pérdida de \$8.3, equivalente al 0.28% del valor de esta posición.

Posición	Portafolio	Condiciones normales	Escenarios de crisis					
			21-12-94	25-08-98	11-09-01	19-09-02	28-04-04	16-10-08
2,433.7	Trading corporativo	4.0	2.5	2.0	(6.8)	5.2	4.2	1.4
469.3	Inversión a vencimiento	19.8	(0.2)	(1.2)	(1.5)	1.1	0.2	0.3
<u>2,903.0</u>	Total	<u>23.8</u>	<u>2.3</u>	<u>0.8</u>	<u>(8.3)</u>	<u>6.3</u>	<u>4.4</u>	<u>1.7</u>

En condiciones normales, la venta anticipada de activos al 31 de diciembre de 2014, el portafolio disponible para la venta de Grand Cayman hubiera generado una ganancia de \$85.0, mientras que la venta de los bonos conservados a vencimiento de Londres y Grand Cayman hubiese resultado en una utilidad de \$46.1. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 16 de octubre de 2008 podría ocasionar una pérdida de \$23.2, equivalente al 0.51% del valor de la posición.

Posición	Portafolio	Condiciones normales	Escenarios de crisis					
			21-12-94	25-08-98	11-09-01	19-09-02	28-04-04	16-10-08
3,679.4	Disponibles para la venta	85.0	(0.1)	(0.5)	(0.2)	(0.3)	(0.1)	(0.2)
912.2	Conservados a vencimiento	46.1	(216.4)	(9.7)	(7.4)	(12.1)	(5.4)	(23.0)
<u>4,591.6</u>	Total	<u>131.1</u>	<u>(216.5)</u>	<u>(10.2)</u>	<u>(7.6)</u>	<u>(12.4)</u>	<u>(5.5)</u>	<u>(23.2)</u>

7. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

8. Pérdida esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en el Capítulo V de las Disposiciones, referente a la Calificación de la Cartera Crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- Se excluye la cartera de ex empleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas de la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fideicomiso para la Participación de Riesgos ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.
- No se considera la cartera de agente financiero ya que es cartera sin riesgo.
- Se considera la cartera vencida, ya que de acuerdo la metodología de calificación de cartera basada en pérdida esperada, al materializarse un evento de incumplimiento no implica que la pérdida esperada se reserve al 100%.

Bajo estos supuestos, al cierre de diciembre de 2014, la cartera total se sitúa en \$149,286, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$1,412, equivalente al 0.95% de la cartera calificada e igual porcentaje de la cartera total.

Estimación de pérdidas esperadas

<u>Cartera</u>	<u>Saldo de la cartera</u>	<u>Pérdida esperada</u>	<u>% Pérdida esperada</u>
Exceptuada	\$ 174	\$ -	-
Riesgo A	121,597	783	0.64%
Riesgo B	24,706	585	2.37%
Riesgo C	1,050	65	6.19%
Riesgo D	48	-	-
Riesgo E	1,711	(21)	(1.25)%
Calificada	149,112	1,412	0.95%
Total	\$ 149,286	\$ 1,412	0.95%

9. Pérdidas no esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital de la Institución pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 en la Institución se realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el CAIR concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo, se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de diciembre de 2014 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$11,798. Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$14,148 y representa el 9.49% de la cartera con riesgo.

10. Riesgo contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2014, ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

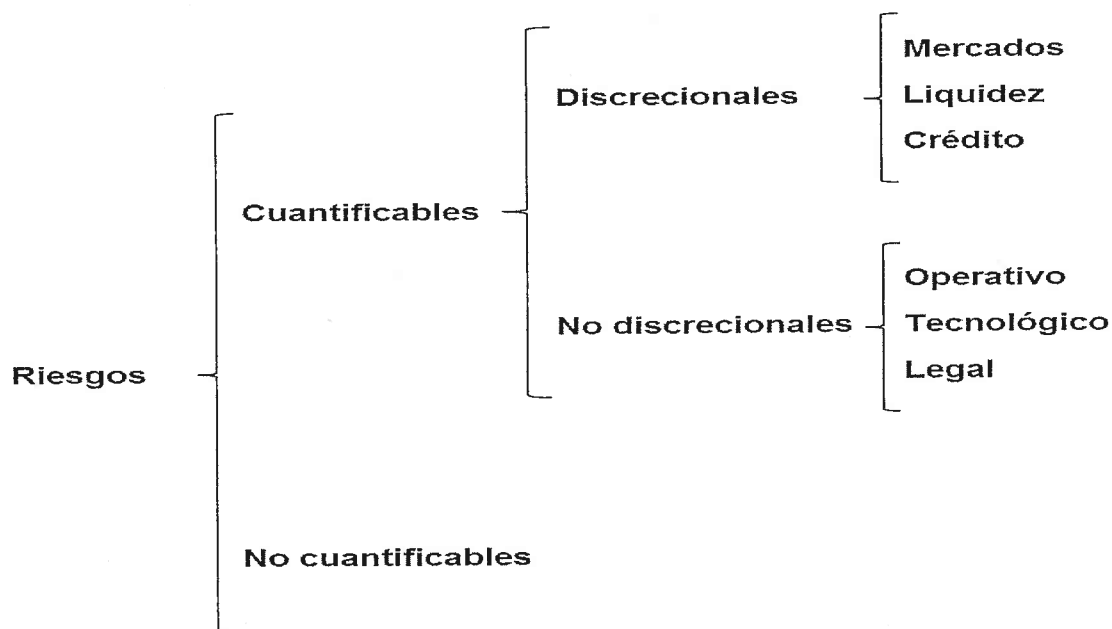
Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

<u>Número de financiamientos</u>	<u>Monto total</u>	<u>Porcentaje del Capital</u>
27	\$133,873	648.20%

El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores, o en su caso, grupos de personas que representen riesgo común asciende a \$36,186.

11. Riesgo operativo

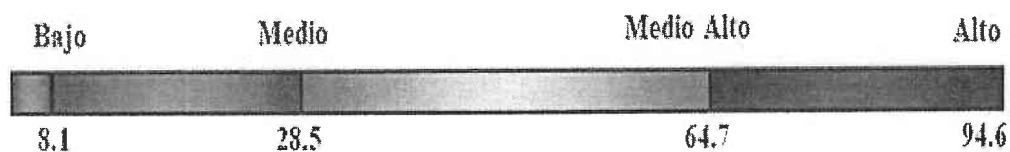
Con base en las Disposiciones, se establece una clasificación básica para los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas las instituciones de crédito:



12. Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cualitativo

Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación (Score Cards) se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) a través de dos indicadores:

- a) **Naturaleza.** Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la Institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio, y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:

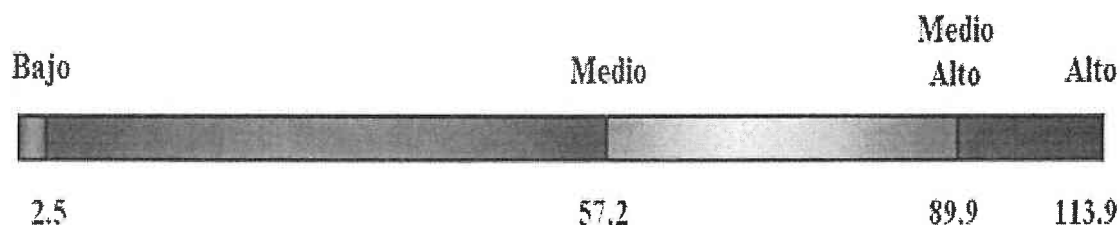


El resultado obtenido de los procesos más relevantes de la Institución en términos de naturaleza al cierre del mes de diciembre de 2014, es el siguiente:

ID proceso HeRO	Nombre del proceso	Indicador naturaleza */	Nivel de tolerancia
11	Administración y control de flujo de fondos	72.80	Riesgo Alto
43	Mercado de dinero y derivados	71.64	Riesgo Alto
9	Custodia y administración de valores y efectivo	70.94	Riesgo Alto
15	Caja general	69.54	Riesgo Alto
26	Mercado de cambios	67.53	Riesgo Alto
1	Mercado de capitales	61.78	Riesgo Medio Alto
20	Administración de la tesorería	59.85	Riesgo Medio Alto
150	Recuperación de cartera de segundo piso	57.71	Riesgo Medio Alto
29	Guarda valores y archivo central	56.61	Riesgo Medio Alto
149	Recuperación de carteras de primer piso, programas emergentes y ex empleados	52.45	Riesgo Medio Alto
3	Operación del gasto	50.71	Riesgo Medio Alto
154	Proceso fiduciario	46.51	Riesgo Medio Alto
151	Agente financiero back office	45.73	Riesgo Medio Alto
17	Operación de mesa de control de crédito	45.02	Riesgo Medio Alto
157	Mercado de derivados	45.00	Riesgo Medio Alto
58	Origenación, administración y recuperación de garantías automáticas	41.84	Riesgo Medio Alto
30	Información financiera, contable y elaboración de estados financieros	39.33	Riesgo Medio Alto
141	Agente financiero front office	38.25	Riesgo Medio Alto
147	Administración de productos electrónicos	36.85	Riesgo Medio Alto

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la naturaleza del proceso

- b) **Eficiencia.** Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permitan sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:



El resultado obtenido de los procesos más relevantes en término de eficiencia al cierre del mes de diciembre de 2014, es el siguiente:

ID proceso HeRO	Nombre del proceso	Indicador eficiencia */	Nivel de tolerancia
11	Administración y control de flujo de fondos	30.30	Riesgo Medio
29	Guarda valores y archivo central	26.01	Riesgo Medio
30	Información financiera, contable y elaboración de estados financieros	24.83	Riesgo Medio
154	Proceso fiduciario	23.82	Riesgo Medio
147	Administración de productos electrónicos	22.24	Riesgo Medio
141	Agente financiero front office	20.83	Riesgo Medio
17	Operación de mesa de control de crédito	18.75	Riesgo Medio
20	Administración de la tesorería	17.95	Riesgo Medio
157	Mercado de derivados	17.87	Riesgo Medio
3	Operación del gasto	17.17	Riesgo Medio
151	Agente financiero back office	15.16	Riesgo Medio
15	Caja general	15.02	Riesgo Medio
43	Mercado de dinero	14.42	Riesgo Medio
58	Originación, administración y recuperación de garantías automáticas	14.35	Riesgo Medio
9	Custodia y administración de valores y efectivo	14.06	Riesgo Medio
26	Mercado de cambios	13.83	Riesgo Medio
1	Mercado de capitales	13.76	Riesgo Medio
149	Recuperación de cartera de primer piso, programas emergentes y ex empleados	5.49	Riesgo Medio
150	Recuperación de cartera de segundo piso	3.18	Riesgo Medio

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la eficiencia del proceso

13. Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cuantitativo

Durante el año 2014, se han registrado contablemente 33 eventos de pérdida por riesgo operativo con un impacto económico probable de \$0.164 millones que se integran de la siguiente manera:

Trimestre	Frecuencia	Impacto económico probable
Primero	12	0.055
Segundo	7	0.001
Tercero	6	0.055
Cuarto	8	0.053
Total	33	0.164

14. Administración de riesgo tecnológico

Durante el año 2014, el comportamiento de los indicadores mensuales de riesgo tecnológico fueron los siguientes:

Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Nivel de seguridad de acceso a la red NAFINSA	Sin intrusiones a equipos de misión crítica	100.00%	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes
Detección y bloqueo de virus a la red NAFINSA	Sin impactos a equipos de misión crítica	100.00%	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes	100.00% Cada mes
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	Superior a meta 99.96%	Superior a meta 99.83%	Superior a meta 99.84%	Superior a meta 99.98%
Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros de desastre por contingencia	Porcentaje	100.00%	N/A	N/A	N/A	Realizado octubre 100%
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	Superior a la meta 99.84%	Superior a la meta 99.90%	Superior a la meta 100.00%	Superior a la meta 99.99%

15. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la Institución lleve a cabo.

Las demandas laborales indirectas actualmente no contribuyen en monto de contingencia y/o provisión, derivado que no son cuantificables hasta en tanto no exista una condena en contra de la Institución.

Al cierre de diciembre de 2014, el estado que guarda el registro de potenciales pérdidas en materia de Riesgo Legal es el siguiente:

Registro de potenciales perdidas en materia de riesgo legal

Concepto	Contingencia	%	Provisión	%	Resultados
Total (1+2+3+4)	\$ 403.65	(9.48)	\$ (38.27)	(72.88)	\$ 27.89
1 Carácter laboral	28.63	(70.00)	(20.04)	(138.08)	27.67
2 Cartera contenciosa	291.08	(1.30)	(3.77)	(5.85)	0.22
3 Fideicomisos	83.94	(17.23)	(14.46)	-	-
4 Tesorería y operaciones bursátiles	-	-	-	-	-

16. Aspectos relevantes:

- a) La contingencia de la cartera laboral reporta un monto de \$28.63 con una variación del (3.61)% respecto al año anterior, que equivale a un importe del \$(1.07). La provisión reporta un monto de \$(20.04) con una variación del (11.45)%, respecto al año anterior, que equivale a un importe del \$2.59. El movimiento en contingencia y provisión es

derivado principalmente por la terminación de juicios, la incorporación de nuevos litigios laborales y la actualización en las expectativas de obtener sentencia favorable para la institución.

- b) La contingencia de cartera contenciosa reporta un monto de \$291.08, con una variación del (7.44)%, respecto al año anterior, que equivalió a un importe de \$(23.39). La variación en la contingencia, con respecto al año anterior, es derivada principalmente del término de 5 casos. La provisión de la cartera contenciosa reporta un monto del \$(3.77) con una variación del 6.21%, respecto al año anterior que equivale a un importe de \$0.22. La variación en la provisión es derivada por la incorporación de nuevos litigios, así como por la terminación de otros.
- c) La contingencia por fideicomiso reporta un monto de \$83.94 con una variación del 41.35%, respecto al año anterior, que equivale a un importe de \$24.55 derivado de la orden emitida por la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF) de crear un pasivo contingente durante el 1er trimestre de 2014 y a la volatilidad del tipo de cambio. La provisión de Fideicomiso que reporta un monto total de \$(14.46) con una variación de 0.00%, respecto al año anterior, que equivale a un importe de \$0.00.

De todo lo anterior, se tiene aproximadamente una contingencia de \$403.65, una provisión que asciende a \$38.27 y un efecto en resultados de \$27.89 con cifras al cierre de diciembre de 2014.

17. Riesgos no cuantificables

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de control	Impacto económico
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Pago de primas
Bienes Adjudicados	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Deducibles en caso de materialización.

Durante el año 2014, se reportaron seis siniestros a los bienes patrimoniales de la Institución en el ramo de equipo electrónico por un monto de \$0.043.

18. Normas generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal

En el año 2014, se inició, realizó y concluyó con el procedimiento para la definición y formalización de los documentos que contienen la matriz y mapa de los diez principales riesgos institucionales que afectarían el logro de los objetivos y estrategias para el año 2014, incluyendo el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR 2014).

NOTA 33. REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2013

Durante el ejercicio de 2014, la Institución reconoció de manera retrospectiva ciertas correcciones contables en los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2013, con los efectos siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Efectos de reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2013
ACTIVO			
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE:			
Créditos comerciales			
Entidades financieras (a)	\$ 86,691	\$ (6)	\$ 86,685
OTROS ACTIVOS:			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (b) y (c)	\$ 1,126	\$ (114)	\$ 1,012
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL GANADO:			
Resultado de ejercicios anteriores (b)	\$ (1,917)	\$ 65	\$ (1,982)
Resultado neto (a) y (c)	\$ 1,780	\$ 55	\$ 1,725

- (a) Reconocimiento de la cancelación de intereses devengados, derivado de la reestructuración y traspaso a cartera vencida de créditos comerciales de Entidades Financieras.
- (b) Pago de obligaciones fiscales a través de la compensación de impuestos a favor, originados por efectos de valuación de instrumentos financieros del ejercicio 2012.
- (c) Pago de obligaciones fiscales a través de la compensación de impuestos a favor, originados por efectos de valuación de instrumentos financieros del ejercicio 2013.

NOTA 34. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), no ha emitido cambios a las Normas de Información Financiera aplicables en forma supletoria que inicien su vigencia a partir de enero de 2015.

NOTA 35. REFORMAS FINANCIERA Y FISCAL 2014***Reforma Financiera***

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones en Materia Financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras"; sus vertientes principales son las siguientes:

- Fortalecimiento a la CONDUSEF.
- Establecer un nuevo mandato para la banca de desarrollo.
 - Con la finalidad de fortalecer y ampliar el crédito, poniendo especial énfasis en áreas para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes.
- Fomentar la competencia en el sistema bancario, para abaratar tasas y costos.
- Generar incentivos adicionales para que la banca otorgue más financiamientos.
- Fortalecer al sistema financiero y bancario mexicano.

Asimismo, se modifican, entre otras, las siguientes leyes:

- a) Ley de Instituciones de Crédito.
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- c) Ley de Concursos Mercantiles.
- d) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- e) Leyes Orgánicas de las instituciones de banca de desarrollo.
- f) Código de Comercio.
- g) Ley de Protección al Ahorro Bancario.
- h) Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- i) Ley del Mercado de Valores.
- j) Ley de Sociedades de Inversión.

Reforma Fiscal

Esta reforma implica cambios importantes en la legislación relacionada con:

- a) Eliminación del Régimen de consolidación fiscal.
- b) Nuevo Régimen de integración fiscal.
- c) Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre dividendos.
- d) Eliminación del Régimen simplificado.
- e) Cambio del régimen aplicable a maquiladoras.
- f) Eliminación del estímulo fiscal para inversionistas en Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces.
- g) Cambios en el esquema de acumulación de la Ley del ISR para enajenaciones a plazos (ventas en abonos).
- h) Cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la Ley del ISR.
- i) Cambio de la tasa de ISR.
- j) **Abrogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).** Derivado de la abrogación de este impuesto a partir de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó IETU, tanto para los ingresos como para las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5% (tales efectos se muestran en la Nota 22).
- k) Cambios en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad de las Empresas (PTU).
- l) Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar.
- m) Derechos especiales sobre minería.
- n) Abrogación del Impuesto a los Derechos en Efectivo (IDE).

La Institución llevó a cabo el análisis del impacto de estas reformas en su operación.

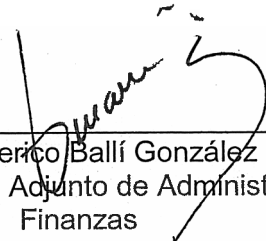
NOTA 36. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 13 de febrero de 2015, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

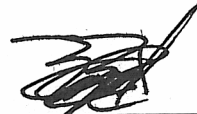
Estas notas son parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
Director General



Dr. Federico Ballí González
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas



C.P. Sergio Navarrete Reyes
Director de Contabilidad y Presupuesto

ANEXO C

CONSEJOS CONSULTIVOS

Región Noroeste

Baja California

Presidente

Mario García Franco

Baja California Sur

Presidente

Armando Sánchez Porras

Sinaloa

Presidente

Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez

Sonora

Presidente

Roberto Gómez Del Campo Laborín

Región Noreste

Coahuila

Presidente

Virgilio Verduzco Rosán

Chihuahua

Presidente

Óscar Eugenio Baeza Fares

Durango

Presidente

José G. Gamboa Silva

Nuevo León

Presidente

Francisco Garza Zambrano

Tamaulipas

Presidente

César Treviño Sáenz

Región Occidente

Aguascalientes

Presidente

José Manuel Gómez Marmolejo

Colima

Presidente

José Manuel Costa Lavín

Guanajuato

Presidente

José Martínez González

Jalisco

Presidente

Ernesto Gómez Ibarra De La Mora

Michoacán

Presidente

Germán Oteiza Figaredo

Nayarit

Presidente

Manuel Menchaca Díaz Del Guante

San Luis Potosí

Presidente

Alejandro Hernández De La Rosa

Zacatecas

Presidente

José de Jesús Aguirre Campos

Región Centro

Ciudad de México

Presidente

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Estado de México

Presidente

Rubén Gonzalo Martínez Cárdenas

Guerrero

Presidente

Roberto Sampedro Rosas

Hidalgo

Presidente

José David Maauad Abud

Morelos

Presidente

Guillermo León Flores

Puebla

Presidente

Ángel Fernández Carbajal

Querétaro

Presidente

Francisco Núñez Elías

Tlaxcala

Presidente

Enrique Morodo Santisteban

Región Sureste

Campeche

Presidente

Víctor Manuel Abraham Elías

Chiapas

Presidente

Adrián Marengo Olavarrieta

Oaxaca

Presidente

Felipe Martínez Vasconcelos

Quintana Roo

Presidente

Mario Rendón Monforte

Tabasco

Presidente

Cristóbal Broca Hernández

Veracruz

Presidente

Ramón Gómez Sañudo

Yucatán

Presidente

Carlos Gomory Rivas

ANEXO D

DIRECTORIO DE OFICINAS REGIONALES Y EN EL EXTERIOR

Dirección Regional Noroeste

Lic. Said Saavedra Bracamonte (Director)

Blvd. Eusebio Kino No. 309
Torre Hermosillo 5° piso
Col. Country Club
Hermosillo, Son.
C.P. 83010
Tel: 01-662-289-2301 a la 2303
Correo: ssaavedra@nafin.gob.mx

Dirección Regional Noreste

Lic. Alfonso Héctor Ramos Gámez (Director)

Av. El Roble No. 300, Edificio Torre Alta, P.B.
Esq. Gómez Morín
Col. Valle del Campestre
San Pedro Garza García, N.L.
C.P. 66265
Tel: 01-81-8173-1201 y 1211
Correo: ahramos@nafin.gob.mx

Dirección Regional Occidente

Ing. Jorge Alberto Guerra Márquez (Director)

Rubén Darío No. 1109-5A,
Col. Providencia
Guadalajara, Jal.
C.P. 44620
Tel: 01-33-3648-5501 y 5502
Correo: jaguerra@nafin.gob.mx

Dirección Regional Centro

Lic. David Garibay Mendoza (Director)

Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11,
Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro
Obregón
México D. F.
C.P. 01020
Tel: 01-55-5325-6132
Correo: dgaribay@nafin.gob.mx

Dirección Regional Sur

Lic. Antonio Morayta Llano (Director)

Calle 17 No. 135 Esq. Calle 28
Col. México
Mérida, Yuc.
C.P. 97125
Tel: 01 999 948-4883 / 01 999 948-4884
Correo: amorayta@nafin.gob.mx

Sucursal Londres

Lic. Pedro Guerra Menéndez

(Encargado en suplencia por ausencia
del titular)
28 th, Floor, 30 St. Mary Axe
London EC3A 8BF
Tel: 00 (44) 020-7469-4123
Fax: 00 (44) 020-7469-4122



nacional financiera
Banca de Desarrollo

La integración de la información fue realizada por la Dirección de Planeación y Programación Financiera.

El trabajo editorial estuvo al cuidado de la Dirección de Comunicación Social.

nafinsa.com - 01-800-NAFINSA



/nafinsa



/nafinsa



/nafinsamf